JUAN PEIRÓ

Problemas y Cintarazos

ORTI
Paris III. 69
40€

PROBLEMAS Y CINTARAZOS

JUAN PEIRÓ

PROBLEMAS Y CINTARAZOS

RENNES (FRANCIA)
1946

DEDICADO A TODOS
LOS ANTIFASCISTAS
ESPAÑOLES

∫

24 DE JULIO DE 1946
IV Aniversario del Asesinato
de PEIRÓ en Valencia

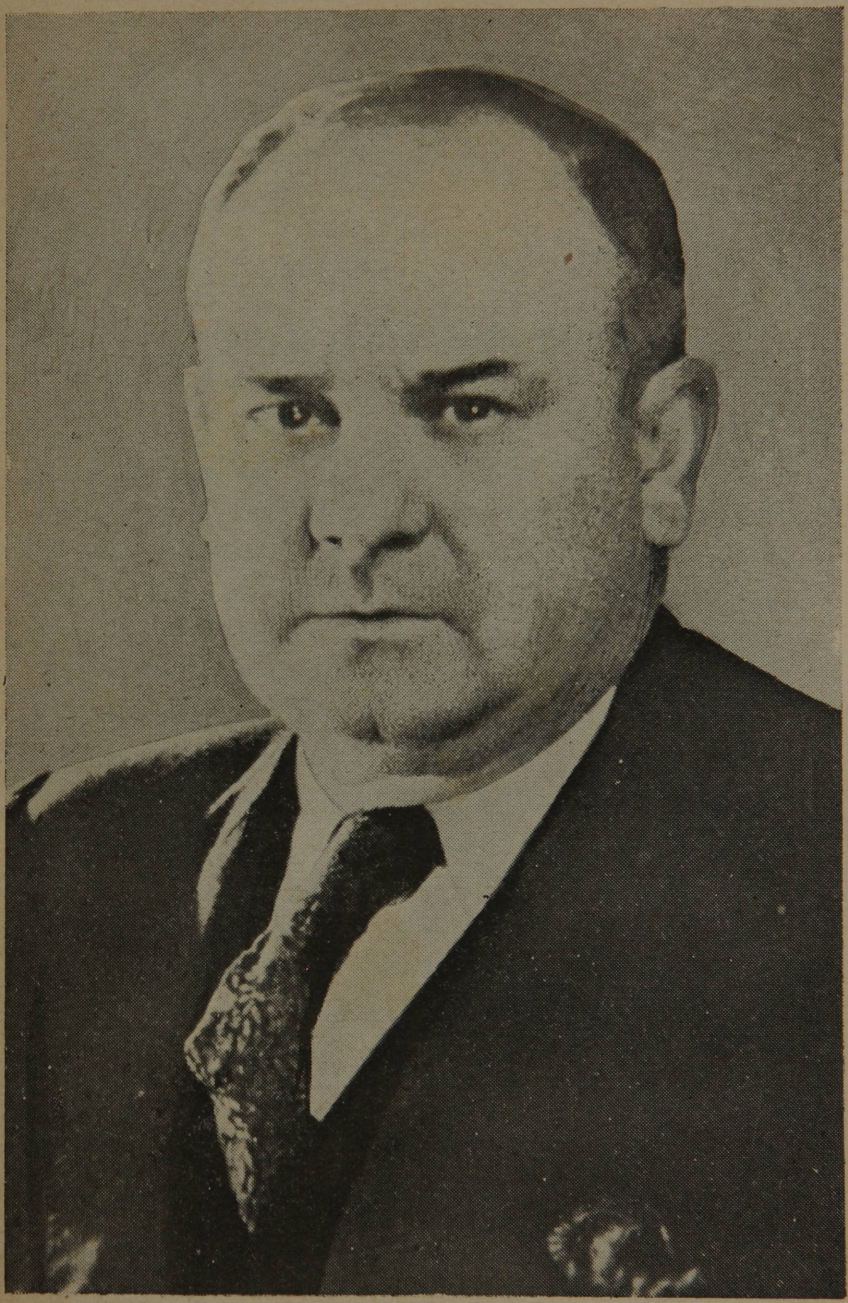

EXPLICACION NECESARIA

«PROBLEMAS Y CINTARAZOS» tenía que aparecer en Barcelona el día 26 de enero de 1939, o sea el mismo día en que las hordas fascistas de Franco, Hitler y Mussolini invadieron la ciudad condal. Toda la edición, menos dos ejemplares, fué destruída. Uno de los dos ejemplares supervivientes desapareció más tarde, al ser detenido en Francia el malogrado amigo PEIRO, por la Gestapo, puesto que lo llevaba consigo. El otro ejemplar, que hemos guardado celosamente es el que nos ha servido para hacer la presente edición, la que ogrecemos al público para que conozca el pensiamento de PEIRO sobre los problemas que tenía y tiene planteados España.

EL GRUPO EDITOR.

PROLOGO

LOS íntimos de nuestro camarada Juan Peiró me instan a que prologue la edición póstuma de su obra «Problemas y Cintarazos», publicada en Barcelona a principios de 1939, tan tardíamente que no llegó al público, por haberse precipitado la pérdida de nuestra guerra. Falto de preparación para un trabajo tan delicado como escribir el prólogo de un libro, ¿qué puedo yo añadir al doble prestigio intelectual y moral de Juan Peiró? Nada que no sea el recuerdo de nuestro compañerismo, aportando datos personales aprovechables el día de mañana para completar su biografía.

Nadie podrá separar nunca en Peiró al hombre de su obra. El uno explica la otra. Lo primero que el lector encontrará en este libro es al hombre. Un hombre hecho en esa recia forja del taller y del Sindicato; un hombre que conoce completamente, hasta en sus más recónditos porme-

nores, la vida de sus hermanos de clase, los obreros. El no habla, ni escribe desde lo alto, ni desde fuera, ni aparte ; se encuentra en medio, y cuanto sabe, piensa y siente, halla eco en los trabajadores, porque es el saber, el pensar y el sentir de un obrero auténtico. Cuando él expone lo que considera «problemas», no es el empírico, ni el especulador intelectual, ni el tratadista de salón o biblioteca quien razona; es el hombre inteligente y sincero que se ha topado con esos problemas vivos, en su vida como en la de sus compañeros; el práctico, que sufre las consecuencias como los otros.

En el comicio que la C.N.T. tuvo, en Madrid, el año 1931, conocido en nuestros medios por Congreso del Conservatorio, tuve ocasión de verle actuar sindicalmente y de apreciar su valía. A los hombres donde mejor se les conoce es en el trabajo. Peiró no solamente dominaba las particularidades de la industria vidriera, a la que él pertenecía, sino que conocía profunda y claramente los problemas generales que a la sazón retenían la atención de la clase obrera. El sabía que la burguesía española se convertía en capitalismo y entraba en los linderos mundiales con la adopción de las nuevas formas de evolución del capitalismo: concentración industrial y comercial de signo internacional, trusts, cartels, acaparamiento

de materias primas. El sabía que España sufriría de ahí iguales males y la misma influencia que el resto de los países del mundo. Por eso combatió con ardor y entusiasmo, defendiendo la necesidad de estructurar la C.N.T. en consonancia con los nuevos signos y propugnando la creación de las Federaciones Nacionales de cada Industria. Mientras muchos de los Delegados asistentes a aquel Congreso perdían su tiempo en demostraciones verbales, Peiró trabajaba enardecido e incansable en la redacción del Dictamen que la Asamblea aprobó. Quince años han transcurrido desde aquel comicio, y cuantos entonces le combatieron, con esa vivacidad propria de nuestros Congresos, no sólo aprueban hoy aquella resolución, sino que la hacen calurosamente suya. Entonces hubo hasta insultos, y yo recuerdo al Peiró dignisimo, viril y honrado, respondiendo con toda una doctrina encerrada en una sola frase:

—«Yo sé al mismo tiempo que redactar dictámenes, fabricar bombillas».

Las bombillas que él fabricó estarán fundidas ya; pero el dictamen redactado por él da luz todavía. Porque Peiró lo escribió consciente de su misión. Sabía, y lo sabía perfectamente, que el Sindicato es un factor de civilización y progreso humanos. Por eso deseaba perfeccionar ese arma de defensa de la clase obrera, dotándola de con-

ciencia colectiva para que al mismo tiempo que sirviera para evitar los males de la arbitrariedad y de la injusticia social, valiese para determinar y orientar la emancipación de nuestra clase.

En 1928 visité Mataró, para asistir a un Pleno Nacional, como delegado por la Organización de Levante, entonces en actuación clandestina. Nuestro afán era derribar al Dictador que usurpaba el Poder en España. Nuestro camarada Juan Peiró dirigía ya la fábrica del Vidrio de Mataró, convertida por el Sindicato del Vidrio en Cooperativa de Producción. Visité la fábrica y me orienté de cómo los trabajadores habían logrado ponerla en marcha, salvando así la industria vidriera de aquella comarca, que la burguesía pretendía liquidar. Entonces comprendí el inmenso valor del Sindicalismo Revolucionario como elemento ordenador de una nueva economía. El Trust vidriero español había condenado la fábrica al cierre; los obreros se opusieron y la tomaron por su cuenta. A la sazón, la tenían casi pagada, sin otro capital que el trabajo, eterna fuente de riqueza: la producción había aumentado, la calidad era mejor y los salarios que remuneraban a los trabajadores eran superiores a los que en el resto de España cobraban los obreros de la industria monopolizada. Peiró era el alma de aquel feliz ensayo; su animador principal, el cerebro que, al mismo

tiempo que dirigía, soñaba con una Sociedad regida por el Trabajo y el bien. Confieso que fué él quien me inspiró muchas de las cosas que yo he realizado en el Sindicato del Transporte del puerto de Valencia, que después sirvieron para otros puertos españoles. Sus cualidades de organizador eran extraordinarias, y al servicio de tan noble finalidad puso Peiró toda su actividad y su fe de militante.

Hay quienes imaginan que es fácil para el militante obrero mantener en el seno del Sindicato su prestigio moral cuando, al mismo tiempo que se es dirigente, se convive en el trabajo, compartiéndolo. No, no lo es, ni mucho menos. ¡Qué de esfuerzos, qué de sacrificios, qué constancia ha de desplegar el militante sindicalista para merecer sin mengua la continua confianza de sus compañeros de trabajo! ¡Cuántos, después de dedicar la vida entera a esa ingrata tarea de prestigiar la Confederación, han sido al fin devorados por la crítica despiadada de los eternos creyentes en las cosas fáciles! Si se llegase a comprender esta verdad, se lograría al menos que muchos de los que vienen y algunos de los que se van sin haber aprendido nada, moderasen su lenguaje y respetasen, ya que no el propósito y la constancia, siquiera la persona.

Para nosotros, la calle ofrece sus encantos, que no en vano casi todos hemos tenido la calle por escuela. La calle encierra muchas enseñanzas, y de un sacamuelas puede desprenderse una moraleja. No hace mucho tiempo asistí, en París, a un espectáculo callejero: un hombre, ni corpulento, ni de aspecto débil, demostraba una rara habilidad, ante un corro, en levantar pesos cada vez mayores, con sólo la presión de los dedos índices y pulgar de una mano. El hombre invitó a un grandullón que le observaba a que repitiera su juego; el mozarrón sale del corro, convencido de que era la cosa más fácil del mundo, intenta la prueba y se convence de que es difícil, imposible para él. El hombre que ofrece su trabajo en espectáculo, dice entonces con sencillez: « Esto, que tan fácil parece, me ha obligado a un trabajo de veinte años consecutivos.»

Todas las actividades requieren tiempo y método. Se ha dicho que el genio es una larga paciencia. Todo cuanto supone algún valor es una larga paciencia. El militante sindicalista, el auténtico, no el ocasional, es también una larga paciencia. Y algo más que constancia. La vida del militante sindicalista requiere fe en la idea; fe en el porvenir de la clase obrera; deseo de crear, con su esfuerzo personal sostenido, en paciencia larga, el medio intelectual y moral que, acercando

los trabajadores intelectuales a los trabajadores manuales, permita el nacimiento de una cultura nueva. Este ardiente deseo ha sido expresado por nuestro camarada Juan Peiró, convencido de que, sin la creación de la élite obrera, la obra se hallaría truncada cuando más se necesitasen los hombres. En ese camino, los que le admiramos, le seguimos.

Cuando, obligado por circunstancias tremendas, sale Peiró de su marco profesional y de clase para ocupar un cargo importante en el aspecto nacional, sus preocupaciones le llevan a observar los problemas desde un plano más elevado. Al servir su idea, engloba en ella el concepto de nación. España sufre en su carne la lucha despiadada de los furiosos imperialismos que dividen al mundo, y este hombre, todo sensibilidad, ve los «problemas» con clarividencia y los expone sin ambages, buscando la comprensión de las multitudes obreras, únicas que pueden ayudarle a resolverlos. Y las busca sin demagogia, diciéndoles la verdad, aunque sea acusado de «derrotista» y otras lindezas por el estilo. La verdad la dicen únicamente aquellos que no necesitan gastar sus armas en alzarse un prestigio, porque ellos son ya un prestigio. Juan Peiró se yergue con toda su fuerza para proclamar su verdad, y para defenderla. Muchos sólo han mirado al interés de

partido o de organización; él, no; él se preocupaba del interés general. Y a este respecto voy a relatar un episodio de los muchos que se produjeron entonces:

A principio de noviembre de 1936, el Gobierno de la República se había instalado ya en Valencia. El Sindicato de la Metalurgia, de Valencia, afecto a la C.N.T., habíase hecho cargo de casi todos los palacios de la antigua nobleza valenciana, y los conservaba intactos cuando a fines de octubre llegó el Gobierno. Ni uno solo de los objetos codiciables que los adornaban y los enriquecían, ni uno solo, fué malbaratado, ni enajenado. Algún día se tendrá que hacer justicia a este espíritu de equidad con que el Sindicato valenciano de la Metalurgia procedió, conservando para la ciudad, y protegiéndola, una riqueza que a la ciudad correspondía. Gracias a ello, el Gobierno de la República encontró los medios para instalarse en Valencia con toda dignidad, y comenzar los trabajos de reorganización para dirigir la guerra.

El ministerio de la Industria se instaló en un antiguo palacio de la calle de Caballeros. Un día me llamó allí el amigo Peiró para encomendarme una misión. Se trataba de recorrer los pueblos de la serranía de Cuenca, la más rica región forestal y resinera de España. Los campesinos, los traba-

jadores forestales y de las industrias resineras de aquellos pueblos, perdidos en la serranía conquense, entendían la revolución a su manera. Víctimas durante años y años de una poderosa compañía, «La Resinera Española», con sede en New-York, aquellos explotados ganaban todavía en 1936 dos pesetas cincuenta céntimos diarios, y cuatro pesetas veinticinco céntimos los obreros que recogían la resina en los bosques. ¡Hambre y miseria recibían como compensación aquellos obreros de un producto rico, que se cotizaba en dólares! Cuando estalló el movimiento militar, aquellos verdaderos parias no pudieron sentir otra cosa que un odio incontenible y un deseo furibundo de destrucción. Y, al explotar su cólera, se dedicaron con furia, en la mayoría de los pueblos, a derribar aquellos árboles que, en vez de harcelos felices, los esclavizaban. Mi misión no podia ser más delicada: debía recorrer esos pueblos, reunir en las plazas a los trabajadores, explicarles que su actitud no debía ser la de descargar su indignación destruyendo la fuente de riqueza, sino emanciparse de la esclavitud proletaria, y trabajar para que aquella riqueza fuese explotada en beneficio del pueblo, en la manumisión de ellos mismos. Acepté la ingrata misión, porque pidiéndomelo Peiró era para mí más que un orden, un deber, y fuí a cumplirla.

La Federacion Local de Sindicatos de Cuenca me ayudó mucho, para que mi misión tuviera éxito. ¡Qué lástima que yo no recuerde ahora algunos nombres de aquellos excelentes compañeros!... Durante unas semanas, recorrimos aquellos pueblecitos; reunimos en las plazas a los campesinos y a los obreros resineros, y les convencimos de que no destruyesen tan gran riqueza, porque había pasado a ser de ellos. Esa riqueza, se convertía en divisas para la nación en guerra; la resina exportada, era la contribución inestimable de una clase más que sufrida, que alimentaba así la resistencia de la República y del pueblo español frente a la agresión de los traidores del interior y del fascismo internacional.

Yo quisiera describir algunas de las impresiones recogidas en aquellos días inolvidables; impresiones que se refieren a la vida de los trabajadores conquenses, a sus preocupaciones y a sus afanes. En general, el pueblo de la serranía de Cuenca es despierto, pero ignorante. La burguesía necesitaba fomentar esa ignorancia para mantenerlo esclavizado. Las noches las pasábamos en casa de algún compañero, y yo recuerdo fijamente que, en la conversación de sobremesa, en vez de entretenernos en charlas de altura filosófica, en discusiones doctrinarias, aquellas buenas gentes nos hacían preguntas como esta: « ¿ Ustedes no

sabrían indicarnos algún medio para evitar el embarazo ?» ¡Cuántas veces pensé que el ministerio de Instrucción Pública debería comenzar una labor de desbroce, con equipos de educadores, para llevar un poco de luz a aquellas gentes abrumadas por una prole numerosa, en la mayor de las miserias y en la mayor de las ignorancias! ¿Y cuál era el destino de esa prole? A los ocho, a los diez años ir a trabajar al bosque, con su padre. ¿Queréis una situación más trágica y más misérrima que esa de tener que explotar a los propios hijos, para poder vivir pobremente, mientras una poderosa compañía reparte entre sus accionistas extranjeros el sudor y la sangre de esas masas campesinas que, en su furor y ceguera, destruían los pinos en que no veían sino la causa inmediata de su desgracia?... En cada pino descubrían un miserable que les extraía el fruto de su trabajo, y les negaba el pan de esa excesiva descendencia, que su ignorancia del problema sexual les hacía incesantemente aumentar... ¡Despertar estas conciencias, ilustrar estas mentes, eso sí que es una labor de pioneros, de hombres verdaderamente conscientes, que un día tendremos que afrontar si queremos que nuestro país eleve sus condiciones de vida material y espiritual a la altura del resto de los países del mundo!

Peiró dió satisfacción a estos trabajadores, y con su iniciativa, salvó una región. Con fascismo o sin él, el pueblo tiene que vivir, y un día, cuando la patria sea libre y el pueblo pueda libremente expresarse y organizarse, estoy seguro de que muchos hombres de esos lugares de la serranía de Cuenca recordarán con gratitud al hombre que fué nuestro camarada Juan Peiró.

Si se hablara sinceramente, se confesaría que en los meses tristes de fin de 1936 los hombres que gobernaban carecían de todo poder coercitivo para que fuesen ejecutadas sus disposiciones. Los que poseían mercancías almacenadas, se negaban a que éstas llegasen a las fábricas y a los talleres, a los lugares de distribución. Unos exigían, a cambio de tales productos stockados, otros que les hacían falta; algunos llegaron hasta a exigir el pago en divisas extranjeras... De todo ello me habló el amigo Peiró cuando fuí a darle cuenta del resultado de mi misión. No, no se dejaba gobernar, para después cargar alegremente a los ministros la cuenta del caos provocado por todo el mundo.

Amigo lector: yo no quiero ser un guía parcial que te conduzca en la lectura de este libro de Juan Peiró; léelo tú como quieras; pero yo no dejaré de recomendarte que fijes tu atención en los capitulos que se refieren a los

problemas. Todavía son actuales. Por no querer escuchar la verdad de estas observaciones, anotadas y puestas en el orden del día que viviamos aquellos terribles acontecimientos, hemos sufrido y continuamos sufriendo. ¡Y no digamos lo que sufren aún los que viven todavia en el infierno de Franco!

La verdad la dicen, la proclaman siempre los hombres que no aspiran más que a servir los intereses sagrados del pueblo, porque ellos se sienten también pueblo. Es doloroso decirla, no es brillante, y casi siempre se arrostra la crítica negativa de los corazones malos. Pero un hombre del temple de Juan Peiró, no la temía, ni la ocultaba. El estaba seguro de sí y no le importaba arrostrar la impopularidad. Sabía que cuando se le cerrara el camino de las alturas, podría transitar por el que se había abierto con una actuación sincera, honrada y constante; que cuando dejara de ser excelencia, seguiría siendo excelente; como a él no se le subieron encima los humos de los cargos, ni ministeriales, ni otros, abandonaría su cartera con un gesto de alivio equivalente al gesto de sacrificio con que la tomó, cumpliendo un deber. Y ahí está, inmarcesible, su gesto: concluída su misión en el ministerio de la Industria se retira a su trabajo de vidriero en la fábrica de Mataró... ¡Ah, si la ética de Juan

Peiró hiciera escuela y fuese imitada en estos tiempos decadentes en que cualquiera se atreve a creerse el imprescindible y el elegido! Si el hombre que ejerce un cargo público al terminar su ejercicio volviera a su trabajo —a su gabinete si es abogado, a su laboratorio si es hombre de ciencia, a su escuela si es maestro, a su redacción si es periodista—, es decir, a ser de nuevo lo que era, ¡qué magnífica lección de honradez, de sencillez y de consecuencia! Yo me imagino la revolución moral que tal actitud produciría en la cosa pública, si en España se pudiera ejercer los cargos públicos con la ética de Juan Peiró. Para bien de los partidos, de las organizaciones, de España entera, y de la justicia, la « profesión » de « político» sería borrada del marco nacional, y todos los males que lleva aparejados desaparecerían.

No quiero cansarte más, lector. Voy a poner punto final a estas cuartillas, y lo hago con una emoción y una angustia que no puedo disimular. Quiero hablar del último gesto de este hombre excepcional. Ya ves, no sé emplear aquí palabras inflamadas que traduzcan un estado de alma desesperado de no haber encontrado en los hombres piedad ni respeto para la víctima inmolada al sadismo de los fascistas canallas que lo asesinaron. Ni ante su muerte ejemplar se detienen los de las apariencias fáciles y la demagogia como

todo programa constructivo. Juan Peiró muere asesinado porque no quiere hacer traición a sus convicciones. Dicen los italianos que un bello gesto honra toda una vida. Pero es que lo de Peiró no es un bello gesto; es un acto más de consecuencia. Es el volver del ministerio al trabajo, que se repite. Es el hombre que cree en sí mismo, en su obra, en su misión. Es **el hombre.** «El verdadero nombre de esta creencia voluntaria —dice Alain— es la fe. Cuando el espíritu está así aireado y disponible, no creais que él se doblegará a todo; al contrario, precisamente; la experiencia nos enseña que los espíritus no obligados, los libres, no ceden jamás. Los otros, los obstinados, los fanáticos, los que yo quisiera nombrar «marcados», ceden siempre; ceden, si puedo decirlo, inquebrantablemente». Juan Peiró, no cedió.

Cantamos, y es justo que se loe, al héroe que da su vida en el calor del combate; se le recuerda, y el recuerdo es justo, en cuantas ocasiones su gesto puede enardecer la continuidad de la lucha. Pero no olvidemos a estos hombres que mueren sacrificados por la fuerza de su razón consciente. Ellos no ceden ni ante la muerte, y este gesto tiene para mí mucho más valor que el del héroe, porque se compone de heroísmo y de consecuencia.

Juan Peiró prefiere entrar en la historia con un gesto —un gesto más—, que salvar la vida con una claudicación cobarde. En Juan Peiró, la C.N.T. ha tenido junto a la lección moral, la lección heroica; junto a la lumbrera, el trabajador incansable; junto al teórico de las Federaciones de Industria, el realizador de la colectividad del Vidrio... Nada, muy poca cosa; eso que Unamuno llamó «nada menos que todo un hombre».

Domingo TORRES.

Toulouse (H^te^-Garonne, Francia), mayo de 1946.

PREFACIO

Observará el lector que en el transcurso de las páginas que siguen hablo en primera persona del singular, y es cosa de advertir, para que no sufra mi modestia, de la cual no he pretendido salir, que yo no me presento en plan de mentor. Larga es mi historia de hombre de lucha y, por lo mismo, conocida mi manera de ser: hablo siempre sin rodeos, con la mayor claridad posible; rudamente, sin dejar que a mi vera se paren moscas y sin importarme las conveniencias ni las consideraciones de clase alguna, a excepción, claro está, de las impuestas por la delicadeza y la decencia elementales. Por eso he usado de la primera persona del singular, para significar que hablo sin representar a nadie y bajo mi exclusiva responsabilidad.

Si en lugar de la primera persona del singular hubiese empleado la primera del plural, se hubiera podido interpretar como que me atribuía la

representación de la C. N. T. o del movimiento libertario, y ni una cosa ni otra. No se trata de «nos», sino de «mi» ; no habla el «nosotros», sino el «yo», un solitario que calla hasta que está harto de callar...

Y la verdad es que ahora, al hablar por medio de estas páginas, vale más lo que callo que lo que digo. ¿ Por cobardía ? No he de ocultarlo: por cobardía. Que existiera Dios y descendiese de los cielos a denunciar las mil perrerías que todos nos sabemos y silenciamos, y habría de oír cómo los gozquecillos y los carcas disfrazados con rojos dominós le ladraban:

—¡ Derrotista !... ¡ Derrotista !...

Y, lo confieso, eso sí me produce espanto.

Hay por ahí gentes catalogadas, por los «vivos» y por los bobos, como grandes patriotas, y sólo le queda a uno el recurso de abrocharse la chaqueta. Que no se le ocurra a nadie poner en entre dicho la moral de esas gentes, porque sus incondicionales lo aspan. Y, sin embargo, esas gentes tienen tanto de patriotas como yo de santo. ¡ Ah !, pero os hablan un lenguaje patriótico, muy patriótico, y el vulgo no advierte que los actos de esas gentes están en flagrante contradicción con su lenguaje ; y si alguien lo advierte, tiene buen cuidado en silenciar la contradicción, no ya por ganas de silenciarla, sino porque la denuncia de

la contradicción obliga al deber de demostrarla con sus pelos y señales, y eso sí que no puede ser. Hay mil medios para no dejarle a uno que demuestre lo que fácilmente se puede probar.

No faltan por ahí quienes han tomado la economía de determinadas industrias como base de sus maniobras políticas. Yo sé que hay industrias que disponían de grandes «stocks» de productos fabricados antes de julio de 1936 y sé que los han vendido a determinada Potencia extranjera a condición, pero, de que ésta pagara la mercancía una parte en divisas, otra en materias primas y una tercera parte en comestibles. Después de la operación, lo único cierto es que los grandes «stocks» han salido de España, más concretamente, de Cataluña, pagados a precios de anteguerra. Lo demás, puro camelo. Porque lo interesante del caso era hacer una operación «científica», sentar cátedra de esa moderna Economía política que permite exportar a precios bajos las producciones que, en interés de Cataluña y de España, podían cotizarse en alza; y lo más interesante aún era poder anunciar esa operación a son de bombo y platillos... porque hay políticas y políticos que no se paran en barras. La cuestión es hacer algo, demostrar que se hace algo, aunque ese algo sea malísimo de remate.

Yo hubiera querido denunciar ese desgraciado

«affaire» operado sobre las costillas de la España infeliz, pero tenía la precognición de lo que habría de ocurrir: me hubiesen llamado derrotista, y opté por callar en espera de tiempos mejores, que ya vendrán, tiempos en que no será pecado el decirle a Dios de tú y habrá perdido su don de excelencia el partido ese que brilla con fulgores deslumbrantes en el acomodaticio y convencional imperio de los cantamañanas insignes y de los egregios profesores de gramática parda.

De haberlo hecho, se hubiese reproducido la sempiterna confusión: yo no hubiera dicho ni media palabra en desdoro de la Potencia extranjera en cuestión, pero los interesados en desquiciar las cosas habrían dado a entender todo lo contrario. Porque no hay manera de sentar que una cosa es esa Potencia extranjera y otra muy distinta los culteranos que acá tenemos del sistema político-económico-social de ésta. Meterse con esos culteranos es meterse, aunque uno no lo desee, con la mismísima iglesia. Uno está conforme con el cristianismo, pongamos por caso ; pero en cuanto uno se mete con los católicos o con los jesuítas, que nada tienen que ver con el cristianismo, se ve incurso en el pecado de insospechados ataques a éste. Y en la estafa nada tiene que ver la iglesia, sino los culteranos de por acá.

Quiero dejar sentado que lo he silenciado todo para evitar confusiones y para que no me llamaran derrotista.

De la misma manera o por el mismo motivo que no he querido hablar de ciertos desastres imputables a ese partido, ni de la baja charranada jugada al general Asensio, ni de muchas otras cuestiones que probarían que la magnífica y gloriosa epopeya del Ebro pudo ser cuando se prescindió del egocentrismo de ese partido que, en medio de sus delirios, se está creyendo que es el ombligo del mundo...

* * *

A lo largo de las páginas siguientes se verá mi deseo de unidad de todos los sectores antifascistas y, sin embargo, se verá asimismo que no me curo de dirigir rudos ataques a algunos de ellos. El contraste o la paradoja tiene su explicación. Soy un hombre que se toma la vida y las cosas en serio, y sobre todo de los que se toman en serio las cosas en que juegan la lealtad y la nobleza, la libertad y la independencia del Pueblo español. Soy un hombre que ha pospuesto los ideales de toda la vida al ideal común de todos los españoles: la libertad. Yo no siento menos que los comunistas al suyo mi amor al ideal anarquista, y desde el 19 de julio he renunciado a la

realización inmediata —admitido que ello hubiese sido posible por un golpe de fuerza— de ese ideal, y he renunciado a ello en aras de la salvación de la República y de España, de la España del 2 de mayo, y del 4 de octubre, y del 19 de julio, que es infinitamente superior a la España de Carlos I, de Fernando VII, de Alfonso XIII, de la República del 14 de abril ; y he renunciado accidentalmente a mis caros ideales por razones de lealtad y de nobleza, de honradez y de dignidad civil y humana, en tanto que los sectores atacados por mí hacen todo lo contrario, chalanean y especulan en provecho propio sobre la espantosa tragedia, sobre las inmensas pirámides de carne inmolada en los campos de batalla.

Todo el mundo ha convenido en que la clave de la victoria de la República, que hoy es resumen y compendio de las libertades hispanas, está en la unión de todos los sectores antifascistas, pero entre ellos, pocos, por no decir ninguno, son los que se producen con lealtad y nobleza, de acuerdo con los imperativos de las circunstancias y de la decencia política.

En lugar de estrechar los lazos de la unidad solidaria frente a todos los problemas planteados a la dignidad civil de España por el fascismo y los invasores ; en vez de aprovechar esa unidad, base de necesarias inteligencias fuertemente ope-

rantes, para reconstruir la vida universal del presente y estructurar las líneas generales de esa misma vida en el futuro inmediato ; en lúgar de trabajar con honra y provecho para todos los españoles, cada partido político y cada Organización sindical tira a lo suyo —muy fraternalmente (?), eso sí— en perjuicio de la otra acera. Al lado del pacto de unidad hay la constante formación de las células llamadas a trabajar con deslealtad y a traición contra el hermano al cual, a diario, le es tendida la mano en señal de fraternidad y camaradería. Al acuerdo le sucede la maniobra...

¿ Para qué continuar reseñando perrerías que, al recordarlas, a mí me ponen furioso ? Más que lo que yo pudiera decir, ¿ acaso no es más elocuente el porvenir incierto de España ? A los republicanos, a los marxistas y a los libertarios españoles, ¿ acaso no les dice nada la vergonzosa claudicación de las democracias, ese tácito concierto de las democracias con los países totalitarios ?

En último término, y en el preciso período histórico en que la socialdemocracia del Centro y del Occidente de Europa se encoge cobardemente ante la inmensa monstruosidad de Munich, ¿ no se ve claro aún el único camino que le queda al proletariado, a la propia socialdemocracia, a

los comunistas, a todos los que tengan un poco de apego a las libertades individuales y colectivas ?... La marcha sobre Roma pudo ser porque el fascismo no encontró a su paso a un proletariado unido y en condiciones de defender sus libertades individuales y de clase. Hitler pudo asaltar el Poder porque socialistas y comunistas se acordaron demasiado tarde de poner fin a su cruenta guerra civil y porque no supieron ahogar sus egoísmo de partido y ponerse de acuerdo en las históricas elecciones presidenciales. Dollfus pudo dominar Viena y estrangular todas las libertades austríacas porque comunistas y socialistas estaban embargados por estúpidas querellas y porque, desmoralizados y dispersos espiritualmente, les faltó coraje para atacar a la reacción y aun la entereza para resistir lo que fué preludio del fin de un histórico Imperio trocado en gran democracia... Y así por el estilo ha ocurrido en tantos y tantos países de Europa y América, y el fenómeno se repetirá en muchos más, sino en todos los países, si el proletariado de todas las tendencias socialistas —¿ por qué no también el proletariado arrastrado por los partidos de la democracia burguesa ?— no advierte inmediatamente que el único valladar a la guerra y al fascismo internacional está en el proletariado mismo, en la unión de todos los trabajadores del

Mundo bajo el signo de la oposición firme e inquebrantable a toda aventura guerrera entre los pueblos y a todas las acometidas de retrogradación político-social del Capitalismo.

* * *

¿Cómo voy yo a decir que el proletariado español, sobre todo sus dirigentes, no ha comprendido todos estos peligros? Los comprende por intuición, cuando no por inteligencia. Los dirigentes políticos y sindicales no sólo los comprenden: los señalan a diario, y por eso mi alma se subleva y mi pluma no puede contenerse de atacar cuando veo que la unidad es una ficción y la fraternidad y la camaradería una hipocresía, la más vil de las mentiras.

Como primer jalón de la ética de guerra insuflada poco a poco en la inmensa familia confederal y libertaria de nuestro país, yo he recordado muchas veces la lapidaria frase de nuestro gran Durruti: «Renunciamos a todo, excepto a la victoria». Confederales y libertarios nos hemos doblado a la voz del malogrado caudillo de las gloriosas «tribus», y aun los de la acera de enfrente nos han recordado muy a menudo nuestro deber de obedecer esa voz rebosante de comprensión y de altruísmo. Pero lo que se olvida en la otra acera, ya que no en los medios confederales y libertarios, es aquella otra frase de Durruti, que

es una insinuación y una advertencia: «**A quienes pensáis en que un Partido sea más numeroso que otro, para imponer mañana su política, yo os digo que no os consentiremos llevar adelante el propósito.**»

Estas palabras no han perdido actualidad. Hoy, dos años después de pronunciadas, la tienen como nunca. Estas palabras encierran una verdad vergonzosa y son anuncio de un peligro que todos estamos interesados en evitar. Todos, los republicanos y los socialistas, los anarquistas y los comunistas, los polizontes inciviles y los que se aprovechan de las circunstancias para despellejar al Pueblo. O evitamos ese peligro, que no está solamente en la advertencia de Durruti, sino en el pensamiento de muchas gentes, o la victoria se trocará en el más horrible de los desastres para la República, para la independencia de España y para las libertades de los pueblos de Iberia.

No hay necesidad de personalizar para saber a quién van dirigidas estas palabras, remedo de otras históricas y muy vulgarizadas: Los que en verdad quieran ser honrados, que no se contenten con parecerlo: que lo sean con todas las consecuencias.

O sino, que se dispongan a cargar con la inmensa responsabilidad con que la Historia les abrumará.

I

UN PENSAMIENTO Y UNA DISCIPLINA

No es de ahora mi criterio de colaborar en la obra de los Gobiernos de la República a extramuros de los mismos, sin cargos de clase alguna, inhibidos absolutamente de la responsabilidad gubernamental y administrativa del Estado. Digo Gobiernos de la República para aludir a los Gobiernos o Consejos autonómicos, como asimismo a los Consejos provinciales y municipales.

Es evidente que a las alturas de los últimos días de julio de 1936, esa inhibición era imposible. Entonces nos encontrábamos frente a una insurrección, a lo sumo ante una guerra civil, en manera alguna en presencia de una guerra de invasión, y era deber de todos el coadyuvar a la reconstrucción más elemental de las bases económicas y sociales destruídas por la subversión militar. Pero superado ese momento de conmo-

ción y de caos, en que la C.N.T. tenía un gran papel a desempeñar, el interés de ésta estaba en la inhibición, no por la inhibición misma, sino para dar al Mundo, en presencia de nuestra guerra de independencia, la sensación de que España, la España republicana, no estaba empleada en una ofensiva contra el capitalismo español, sino en una cruzada de defensa frente a la reacción violenta, criminal, del capitalismo internacional, el cual tomara las tierras de Iberia como nuevo campo de experimentación de los principios totalitarios y de regresión de los sistemas fascistas.

Si eso se hubiese hecho al vislumbrarse la intervención de Italia y Alemania, y también de Portugal, en el pleito interior de España, es evidente que las democracias europeas, sobre todo, no habrían encontrado dentro del marco de sus preocupaciones el problema de optar por salir al paso de una maniobra de política internacional de tipo militar, desarrollada por los dos países totalitarios, con la complicidad de «nuestros nacionalistas» de la otra zona, o por pronunciarse contra la puerilidad revolucionaria que desenfocaba el verdadero y trágico problema español. Al fin y al cabo, la realidad sangrante de nuestro problema había de volver las aguas a su verdadero cauce, y mucho habríamos ganado con que

el sentido de ponderación, que hoy hase impuesto en casi todos los sectores antifascistas, hubiese predominado en los primeros meses de la cruenta tragedia.

Claro es que esa misma inhibición de la C.N.T. habían de imponérsela otros sectores del proletariado. La razón de los camaradas que opinan a la inversa que yo consistía en que, habiendo de colaborar como el que más en la obra de defensa guerrera y de reconstrucción económica de los Gobiernos de la República, no podía admitirse que otros sectores adversos políticamente a la C.N.T. se atribuyesen la representación total del proletariado con perjuicio de una Central sindical que, por lo menos, representa a la mitad del mismo. La razón era de peso, ¿qué digo?, es de peso hoy como ayer.

A pesar de ello, comprendiendo cuán difícil había de ser mantener la posición que propugno, sigo opinando que el interés de la C.N.T. estaba en la inhibición, cuya posición no la hubiese relevado nunca de una colaboración absoluta a la obra de los Gobiernos, que es la obra de todos los españoles capaces de defender con su sangre y su vida el legado espiritual y las libertades conquistadas de y por nuestros antepasados.

En las condiciones en que se han desarrollado los acontecimientos de España, de esa España

por enésima vez antorcha luminosa de las libertades humanas, opino que la colaboración de la C.N.T., prestada a extramuros de todos los Centros oficiales del Estado en su acepción universal, había de ser tan completa como lo sería en un Gobierno —admitámoslo así— de mayoría confederal. Lo digo así, sigo pensando así, porque yo no he perdido de vista que en la noche del 18 de julio de 1936, por lo menos para mí, se esfumaron todos los **ismos** para condensarse en un solo denominador común: Antifascismo, bajo los pliegues de cuya bandera nos fundíamos en único haz desde los republicanos más moderados a los más intransigentes anarquistas.

* * *

¿Qué, qué ventajas podía reportarnos la inhibición? Muchas, incalculables, entre ellas las siguientes: evitarle a la C. N. T. un desgaste en actividades que, si sólo interesaban a la burguesía, competían a los sectores de la democracia burguesa; ver desde la barrera la lucha de apetencias y de mutuas traiciones desarrollada entre los sedicentes patriotas que, más que servir los intereses de la República en su defensa contra la barbarie interior y exterior, quisieron aprovechar —¿acaso no la están aprovechando aún?— la hórrida tragedia para servir los propios intereses

de partido; tener margen para una crítica severísima, aunque serena y responsable, del actual momento histórico, que evidenciara determinadas propensiones al monopolio de las direcciones y mando, el resultado de los cuales, cuando llegue el momento de enjuiciarlo, demostrará cuán funesto ha sido para la marcha de la guerra y cuánta sangre le ha costado a la juventud española, víctima más propicia de las especulaciones políticas, que han sido antepuestas a todo, que no de las incidencias de la épica contienda. En fin, sería prolijo y contraproducente, tal vez, fijar aquí el volumen de ventajas morales que la C.N.T. hubiese podido obtener.

No es exactamente esa la situación de ahora. La C.N.T. ha gobernado en momentos en que la ejecutoria del Gobierno ha consistido en frenar los ardores y entusiasmos de un pueblo en plena euforia revolucionaria. ¿ Que no había otro remedio que el de frenar esos ardores y entusiasmos ? Exacto. Cuando, ante el altar de mi conciencia, hago examen de mis actos, yo siento el orgullo íntimo de haber iniciado esa tarea a contrapelo, desafiando a la impopularidad y a todos los peligros, en agosto de 1936. Y he continuado la tarea, para muchos contrarrevolucionaria, de llamar al proletariado libertario —no podía dirigirme a otro, con necesitarlo tanto o más— a la serenidad y al

plano de las realidades. Pero cuando considero esa tarea mía y la de muchísimos camaradas más, cuyos nombres no aludo porque ello sabría a adulación, me digo y digo a todos que esa labor ponderada, rezumante de visión política, hubiese sido más fecunda y rodeada de mayor autoridad de tener ejecución a extramuros de las actividades gubernamentales y en el área de la colaboración indirecta y desinteresada.

Se equivocan los que creen que sin coparticipación en la responsabilidad gubernamental, la C.N.T. hubiese perdido posiciones harto legítimas. La materialidad de la fuerza no tiene sus raíces en la fuerza misma, sino en la autoridad moral, y la autoridad moral de la C.N.T. fuera ahora inmensamente mayor de haber colaborado noble y abnegadamente, como siempre lo hiciera, sin apetecer ni aceptar carteras, ni consejerías, ni cargos... Con una conducta así, la C.N.T. tiene demasiada personalidad para que nadie dejara de tenerla en cuenta, mucho más en cuenta de lo que se la tuvo en determinados momentos durante estos dos años de guerra.

¿Queréis decirme cuándo y cómo se tuvo en cuenta a la C.N.T.? Es tan sólida su personalidad en Cataluña, era tan precisa e ineludible su colaboración en la obra reconstructiva del Consejo de la Generalidad, que sin la C.N.T., que había sido

el alma y el nervio del levantamiento contra los militares perjuros, no era muy fácil de hallar el camino que condujera al pueblo catalán hacia un plano de nuevas estructuraciones jurídicas, de retorno a la Ley. Y se llamó a la C.N.T. a formar parte de los Consejos de la Generalidad. ¡ Ah !, pero cuando la C.N.T. hubo dado su rendimiento, cuando se hubo desgastado actuando de freno y de instrumento legalista, se provocó el 3 de mayo de 1937, al que ella se dejó arrastrar fácilmente porque no en vano es la C.N.T. el cuerpo más quisquilloso que hay en España. Se sabe de su sensibilidad, y los que de la nada numérica subieron a regiones de altura material encaramándose por las espaldas de los que hasta el 19 de julio formaron el grueso de la Lliga Catalana, del lerrouxismo y de la C.E.D.A. en Cataluña, sabían muy bien dónde está el punto neurálgico de los medios anarquistas y confederales.

Y hubo necesidad del noviembre trágico e histórico de 1936, en que la morisma y el extranjero pisaban ya las calles de Madrid, para que la C.N.T. fuese llamada a formar parte del Gobierno de la República en calidad de refuerzo, de inyección vital a un cuerpo nacional que fenecía, no diré yo que por culpa de los gobernantes de entonces, porque España agonizaba a causa de una fatalidad histórica que nadie se decidía a

remediar; y hubo necesidad de la caída vertical de los frentes del Este y de Levante, cuyas causas habría que buscarlas en el vesánico afán de monopolizar los mandos del Ejército Popular dentro del redil sectario de determinado partido, para que la C.N.T. fuese de nuevo llamada a participar en los Consejos de la República.

¿Para qué penetrar más en los dominios del comentario? Con poco cacumen basta para sacar las más atinadas y exactas conclusiones. La C. N.T. viene siendo la Cenicienta, la que se viste de gala de vez en cuando, si a los otros les interesa.

* * *

No dejarán de ser chocantes estas palabras en boca de quien ha sido ministro y actualmente —al escribir estas líneas— desempeña un alto cargo en el Gobierno de la República. El pensamiento es independiente de la disciplina. El pensamiento corresponde al individuo y lo otro algo que éste le debe a la colectividad, a la Organización a que aquél pertenece. Además, yo no digo que la C.N.T. —al decir eso paso por alto otro pensamiento íntimo— no haya de aceptar la responsabilidad de colaborar en el seno de los Gobiernos, y de ahí que mis palabras no sean crítica o de censura contra nada ni contra nadie,

porque se limitan a señalar una diferencia de interpretación, ya que todo el problema consiste en una cuestión de oportunidad.

El riesgo del pueblo español a ser sometido a un régimen fascista, será infinitamente mayor al terminar la guerra que no ahora, en la plenitud de la misma, y es para entonces para cuando estimo yo necesaria la colaboración incondicional, lo más directa posible, en la gobernación de la República.

II

EL PELIGRO DE CAER EN EL FASCISMO

¿ Se ha reflexionado acerca de cuál va a ser la situación de España, singularmente la de las clases laboriosas, al terminar la guerra ? Las dificultades de ahora serán abismos entonces. ¿ Quién no lo ve así ?

La guerra devora, hunde, destruye implacablemente lo que tiene de básico y de vital el complicado aparato de nuestra Economía. En el orden individual se dan casos en que un individuo empobrece verticalmente, pero es a menudo que ese individuo halla inmediatamente su centro de gravedad y rehace su economía con rapidez vertiginosa; todo es cuestión de suerte o de la cantitad de escrúpulos de ese individuo. En el orden colectivo la rapidez en empobrecer está en relación inversa a la posibilidad de rehacerse. Un país que ha consumido la mayor parte o la totalidad

de su patrimonio en una guerra como la nuestra, es como un cuerpo enfermo cuya convalecencia es más penosa que la misma enfermedad.

Las guerras tienen la virtud, cuando no de destruirlo todo, de desorganizar todo aquello que no forma parte de la guerra misma. Las industrias civiles, tan útiles a la guerra como las que se dedican a la producción de material bélico, tienen una economía destinada a arruinarse en su base en holocausto a la guerra y a las industrias que le son comunes.

¿Para qué argumentar sobre fenómenos que no son tales puesto que son fatalísimo resultado de todas las guerras? ¿Queréis decirme cuál de las naciones actoras de la gran guerra se libró del empobrecimiento económico al salir de ella? Las vencedoras salieron casi tan arruinadas como las vencidas, y es que un país en guerra, por mucho que improvise y construya industrial y económicamente, destruye muchísimo más.

La perspectiva de una España en la paz es mucho más negra que la que nos ofrece durante la guerra. Esta lo absorbe todo; no se piensa, no hay que pensar más que en ella y sacrificarlo todo a ella. Pero cuando la guerra termine, habrá que pensar en la reconstrucción de lo que ella está destruyendo.

Las industrias llegarán al final de la cruenta jornada sin bases económicas para recomenzar la etapa de reconstrucción. Como la política del comercio de exportación no tiene raíces, porque es una planta que siempre se cultivará a precario, la baja de nuestra divisa carecerá de compensación en el exterior y la importación de materias primas, por consiguiente, hará más angustioso y difícil el período de reconstrucción de nuestra Economía. Por otro lado, de poco o de nada habrá de servirnos la baratura de la mano de obra de esta o de aquella industria por cuanto sus similares del extranjero, por hallarse enclavadas en las mismas zonas productoras de las materias primas necesarias, podrán saturar nuestros mercados interiores de productos más baratos que los de producción nacional. La paralización actual de nuestras industrias, que, aparte de la restricción de los propios mercados interiores, no tiene otra causa que las dificultades monetarias que se oponen a la importación de primeras materias, en la paz no lograremos darla una inmediata solución de continuidad. La depreciación de nuestra peseta será una dificultad por largo plazo. Para los artículos de producción nacional 100 por 100, la baja de la potencia adquisitiva de nuestra peseta será apenas perceptible, al revés de lo que ocurrirá, como ya sucede ahora, en

cuanto se trate de importaciones, ya sea de materias primas o de productos manufacturados.

¿De qué pueden servirnos las riquezas naturales de nuestro subsuelo, que es inagotable, si carecemos de elementos para su transformación? Es evidente que esos elementos existen en España, pero no es menos cierto que pertenecen a Empresas extranjeras, el interés de las cuales no trasciende de la órbita de ellas mismas como entidades industriales y como representantes de capitales de otros países. La Economía nacional nada gana, antes al contrario, pierde mucho con la falta de esos elementos de transformación de nuestras riquezas mineras, ya que una buena parte de las materias primas que España ha de importar de allende las fronteras, son oriundas de nuestras minas. Los productos básicos se pagan aquí cual corresponde, según fuerza de la costumbre, a los países semicolonizados, en tanto que la importación de esos mismos productos, ya transformados, hemos de pagarla con diferencias extraordinariamente contrarias a nuestra Economía.

¿Para qué continuar señalando las fallas de nuestra Economía, si algunas de ellas habrán de desfilar concretamente por estas páginas?

Yo trato de prever desde ahora lo que luego habrá de ocurrir. El gigantesco esfuerzo de levan-

tar la Economía nacional seguirá un paralelo de sufrimientos, de privaciones, incluso de hambre, y se trata de adoptar todas las previsiones con vistas a que la etapa sea lo más breve posible y, sobre todo, para evitarle al Pueblo la caída en un régimen contra el cual luchamos desde hace dos años.

* * *

La vieja creencia en que los pueblos hambrientos son los mejor preparados para la operación de revoluciones de tipo socialista, ha fallado estrepitosamente. Eso era una verdad muy relativa en la era del premaquinismo. En el siglo de Su Majestad la Máquina, de la standardización, de la gran producción en serie, los pueblos hambrientos son la materia prima de que se forman y nutren los sistemas fascistas. Con decir eso, no hago más que repetir lo que ya se ha dicho y comprobado hasta la saciedad. Me limito a recordarlo sin necesidad de reforzar mi tesis con las elocuentísimas experiencias por que pasan Italia, Alemania y otros países de ambos continentes. Los regímenes fascistas tienen una base única: la penuria económica de los Estados y el hambre de los pueblos. Nada tan fácil de explotar como la sensibilidad de un pueblo famélico. Cualquier aventurero a sueldo del capitalismo es capaz de

llevar las masas populares a su propia esclavitud. Basta que su dialéctica logre hacer comprender que el pan se conquista con la renuncia de la personalidad y de la dignidad individuales y colectivas, y eso, repito, es fácil de conseguir en los pueblos cercados por el hambre y la miseria.

Y este peligro lo tiene en puerta el proletariado español, y yo digo que sólo en éste yace el remedio contra ese peligro.

El interés de la guerra, máxime si se trata de una guerra por la libertad, pospone toda suerte de necesidades materiales de tipo individual. El hambre y las privaciones de todo género son ahogadas por el imperativo espiritual que nos empuja valerosamente hacia el triunfo y a la conquista de valores superiores y universales. Pero terminada la guerra, y aunque ello implique la más cruel de las paradojas, la vida de los españoles no tendrá otro objeto superior a la materialidad de la propia vida. Aunque resulte dura la comparación, el común de los españoles harán lo que los caballos, que, después de una larga y penosa jornada, llegan al establo sin más preocupación que la de conseguir un repleto pesebre...

Si la vida de los españoles, en la etapa de reconstrucción, ha de ser regulada por las instituciones estatales al margen de un concierto muy estrecho con los Organismos del proletariado, por

bien que aquéllas lo hagan, siempre habrá un divorcio entre ambos estamentos de la vida nacional; y es eso lo que habremos de evitar mañana, pues de ese divorcio se aprovechan los aventureros a sueldo del capitalismo para llevarse de calle a las masas populares y hundirlas en la esclavitud política y en el embrutecimiento moral, económico y social.

De ahí que yo estime que los Gobiernos de tipo nacional, si precisos son durante la guerra, muchísimo más lo son en la etapa que la sigue; esto es, si la C.N.T. puede justificar plenamente su posición gubernamental, será cuando colabore incondicionalmente, universalizando sus actividades, en los Gobiernos llamados a reconstruir la Economía nacional. Tanto más que ahora, entonces serán necesariamente precisos los Gobiernos de Frente Popular.

La reconstrucción de España no debe ser intentada con procedimientos unilaterales, a cuenta del proletariado reducido a bestia de carga. Ha de hacerse a cuenta de todas las clases sociales y a beneficio de todos los españoles, estableciendo una especie de xenofobia racional para aplicarla inexorablemente a todas las ramas y en todos los aspectos de la Economía. Si así no se hiciera, nos hallaríamos inmediatamente en presencia de los grandes conflictos sociales, los cuales quisiérase

que no harían más larga y penosa para todos la etapa de reconstrucción y trillarían el camino que fatalmente nos habría de conducir a un régimen de dictadura totalitaria, el mismo o peor que el que propicia Franco con la ayuda de los grandes bandidos internacionales.

III

LA NACIONALIZACION DE LA ECONOMIA

No muy conforme con que la C.N.T. participe directamente en la gobernación de España durante la guerra —e insisto que mis palabras no encubren crítica ni censura alguna, sino la expresión de un pensamiento íntimo de la conducta que yo hubiese seguido si de mí hubiese dependido la de la C.N.T.— opino que en la paz, en tanto se cubre la etapa de reconstrucción industrial y económica, el anarcosindicalismo debe de colaborar abiertamente en los Gobiernos de la República, en los Consejos autonómicos y en los Comicios provinciales y municipales. Habida cuenta que los pueblos son tanto más audaces y revolucionarios, cuanto mayor es su cultura y su bienestar material, el proletariado confederal y anarquista está tan interesado como el que más en propiciar e impulsar esa reconstrucción, haciéndola lo más rápida y eficaz posible.

Para lograrlo, España cuenta con recursos poderosísimos. Lo que hace falta es el valor para reivindicarlos como propios e inalienables, de igual guisa que Méjico acaba de hacerlo con las minas de oro y con la industria petrolera. Ferrocarriles, transportes marítimos, fluviales y por carretera; comunicaciones telegráficas, telefónicas e inalámbricas; industrias productoras de electricidad, las minas y sus fundiciones y destilerías beneficiarias; industrias químicas, etc., etc., como asimismo la Banca privada, son instrumentos de riqueza social que deben ser nacionalizados unos y municipalizados los otros.

Me apresuro a decir que también yo uso del tópico cuando atribuyo a esas industrias el papel de «instrumentos de riqueza social». Si lo son de riqueza privada, de la cual sólo se benefician los consejeros y accionistas de esas grandes Empresas explotadoras, nunca pueden serlo de aquella riqueza que acrece el patrimonio de la colectividad nacional. Por tanto, pues, la necesidades de una dura etapa de reconstrucción industrial y económica, como va a ser la que se aproxima para los españoles, exigen que esos instrumentos de riqueza se vean libres de parásitos y de los pesados y caros organismos administrativos que los regentan y dirigen. Y la razón es obvia. Si las condiciones de trabajo y de existencia de los tra-

bajadores han de ajustarse, mañana más que nunca, a las exigencias de la postración económica de nuestro país, sería inmoral e intolerable la subsistencia del estado de cosas que inició su fin el día 20 de julio de 1936.

No podemos engañarnos admitiendo que el proletariado español se ha librado del sistema capitalista. Cuando se ha tenido la sensación de que eso ocurría, hemos podido advertir que todos los vicios de ese sistema, tal vez agravados en determinados aspectos, restaban en pie e incólumes. Y bien; si hemos de convivir con el capitalismo, y sería una puerilidad creer lo contrario, la C.N.T. debe propugnar la tendencia de que él quedé reducido al mínimo posible, de que sus ganancias económicas no traspongan los límites de lo que es racional en un pueblo que ha vivido una guerra de tipo social, que por esa guerra provocada por el capitalismo hase empobrecido, razón ésta que proclama como lógico el principio de que al capitalismo le corresponde aceptar la mayor carga en la reconstrucción de la Economía nacional.

Hasta ahora, el proletariado, los trabajadores españoles y el Estado yacían en franca servidumbre en aras de los intereses del capitalismo, y es a éste a quien le corresponde, en tanto España se levanta de su postración, yacer al servicio

del Estado y de los trabajadores que dieran su sangre por la República y por la Libertad.

La nacionalización de las grandes industrias, en este caso, no es un postulado revolucionario. Desde el punto de vista doctrinal, yo lo rechazaría. Se trata de un imperativo de la etapa reconstructiva, por cuanto la nacionalización facilita una ordenación industrial incompatible con el sistema capitalista, abarata la producción y la hace asequible a todos los interesados en ella, además de significar una restitución a la Sociedad.

* * *

Veamos el ejemplo que nos ofrece la industria de producción y distribución de energía eléctrica, una de las más fundamentales para la reconstrucción económica de España.

Al terminar la guerra nos encontraremos ante el fenómeno, más agudo que ahora aún, de la depreciación de nuestra divisa, y el fenómeno, como en otro lugar he dicho, subsistirá por largo tiempo. Una de las maneras de defender nuestra Economía de los efectos de la depreciación, consistirá en comprar lo menos posible al extranjero. La importación de carbones y combustibles líquidos, que en tiempos normales alcanza a varios centenares de millones de pesetas, habría de ser

reducida al mínimo indispensable. Para ello, claro está, el sustitutivo sería la electricidad. No se me escapa que la electrificación de los ferrocarriles, por ejemplo, es trabajo de romanos, no por la extensión de la empresa, sino por el capital que en ella, cuando se haga, habrá de invertirse, el cual supone un lujo inasequible, sino que hasta es aplazable, afortunadamente, puesto que España es bastante rica en minas de carbón que, explotadas racionalmente, pueden dar la producción suficiente para alimentar nuestras redes ferroviarias y acrecentar el contingente destinado a otras industrias de pequeña o grande envergadura. Dejemos, pues, para luego la electrificación de los ferrocarriles, ya que tal empresa no es cosa que pueda improvisarse. En cambio, hay muchísimas industrias que, sin grandes dispendios, pueden transformar sus bases de fabricación sustituyendo los sistemas de calefacción y de fundición por sistemas electrificados.

La calefacción de calderas, la fundición de metales y de vidrios, en fin, incontables industrias cuyas bases de movimiento motriz y de transformación tienen una cierta analogía con las de las industrias metalúrgica y vidriera, pueden funcionar con ventaja por medio de sistemas de electrificación. Con ello nuestra Economía libraríase de exportar divisas por centenares de millo-

nes por una materia prima fácilmente sustituible con recursos propios.

Es evidente que el precio del kilowatio-hora de energía eléctrica no es el más a propósito para electrificar determinadas industrias. Adaptar el utillaje a nuevos sistemas que resulten más caros, nadie lo haría ni sería aconsejable. Pero España, uno de los países del mundo menos electrificado, se halla en condiciones de producir energía para electrificarlo todo, industrias y transportes y comunicaciones, sin necesidad de consumir ni un solo gramo de carbón y, por tanto, a precios exiguos. La geografía económica, en cuanto a la producción de energía, significa para España uno de los privilegios más envidiables. La variedad de sus climas y sus riquezas fluviales permiten la función permanente de las hidroeléctricas esparcidas por el país. Cuando unas descienden en producción, asciende la producción de las otras, no sólo para cubrir el descenso de aquéllas, sino estableciendo excedentes inaprovechados, que se pierden lamentablemente por el solo fin de mantener alto el precio del kilowatio.

La industria eléctrica española se bastaría, sin alterar las condiciones actuales de sus fuentes productoras, para llevar casi todas las industrias a un plan completo de electrificación. Con determinar que todas las Empresas conectaran con una

red nacional —obra realizable con sólo tender menos de cien kilómetros de línea—, habría energía suficiente para ello y a un precio extraordinariamente inferior al de ahora. Pero la red nacional será una quimera en tanto esa industria esté en poder de Empresas privadas. En Cataluña solamente hay alrededor de cien Empresas que hacen sus negocios sobre la producción, distribución y reventa de electricidad, y los intereses creados de esas Empresas son contrarios al interés general del país, que en este caso se vería defendido por la red nacional.

Sólo la nacionalización de esa industria puede resolver problema tan allegado al interés de nuestra Economía, harto maltrecha y difícil de levantar, y la misión de propugnar el que se realice la nacionalización de esa industria, única manera de imponer la red nacional, ha de ser aceptada por la C.N.T., no porque sea ella la más interesada, sino porque no basta la nacionalización de ésta o aquella industria si ella no se hace en determinadas condiciones que sólo la C. N. T. sabría defender.

IV

PRODUCCION SIN LIMITES

Uno de los factores más decisivos para la rápida reconstrucción económica de España, hemos de encontrarlo en la explotación de nuestras riquezas exportables. Es posible que alguien se pregunte si esas riquezas no son explotadas en España, puesto que hay muchisimos españoles que ignoran que eso se hace a precario, ajustándolo a las conveniencias de los intereses de Empresas extranjeras, que son otras tantas filiales de los «trusts» y «cartels» internacionales. No, no ; al hablar de nuestras riquezas exportables, quiero referirme a una explotación libre, intensificada, que absorba hasta el máximo la capacidad de rendimiento de las fuentes de riquezas naturales, y quiero referirme, además, a que el rendimiento en grado máximo de nuestras riquezas conviene que vaya acompañado de una explotación integral.

Tiene España una maravillosa riqueza mineral sin explotar conforme a su capacidad productora. Nuestras minas de sales potásicas son las primeras, mejor dicho, serían las primeras de Europa en cantidad y calidad, pero estaban —y es probable que a sus manos retornen— en poder de Empresas extranjeras poseedoras, en otros países, de minas de la misma materia; y con el fin de defender unas cotizaciones que sólo interesan a la economía privada del capitalismo, que nada tiene que ver con la economía general de los pueblos, se reducía la capacidad de producción de nuestras minas con miras a que el factor «demanda» estuviera constantemente en proporción superior al factor «oferta». La restricción de la producción presupone siempre la restricción de los brazos ocupados, el aumento del ejército de los sin trabajo, lo que conlleva, por consiguiente, la desvalorización del único patrimonio de los trabajadores: sus brazos.

Renuncio a penetrar en los dominios de la filosofía, puesto que mi propósito, al tratar los temas de carácter económico, es de entera objetividad.

La extracción y manipulación de nuestras sales potásicas están restringidas extraordinariamente con relación a la capacidad o a la riqueza contenida en nuestras minas. Si éstas fueran puestas a pleno rendimiento, sin exageración de clase

alguna se puede afirmar que su producción aumentaría de un 30 a un 50 por 100 sobre los índices conseguidos en los tiempos de mayor actividad extractiva. Este aumento de producción, que concedería a nuestra riqueza potásica un contingente importantísimo, es decir, representaría más de la mitad de la producción europea, saturaría el mercado de nuestro Continente y los efectos inmediatos serían los siguientes: la racionalización del precio de las sales potásicas y, por consiguiente, la depreciación del mismo mineral de procedencia no española, valorizado con la restricción de los índices de producción de nuestras minas.

No se pierda de vista que cuanto mayores sean nuestras exportaciones, mayores serán las posibilidades que tendrá España para su reconstrucción económica. Para que la riqueza potásica de nuestro país alcance su explotación máxima y, por ende, la máxima exportación de la misma, precisa que las minas sean rescatadas del poder de los «trusts» y «cartels» internacionales.

Si las minas de las cuencas del Cardoner y del Llobregat vuelven al poder de las Empresas extranjeras, sus riquezas volverán a ser explotadas restrictivamente, de acuerdo con los intereses de dichas Empresas, contrarios siempre a los intereses nacionales, como iremos viendo.

* * *

Porque con las sales potásicas, que representan una riqueza portentosa de nuestro país —aunque aprovechada por capitalistas extranjeros casi por entero—, pasa lo mismo que con otros productos nacionales: que las exportamos como materia prima para importarlas luego transformadas en sus diferentes variedades de carbonatadas, sódicas, cáusticas, etc. ¿Acaso cree alguien que la industria química en España no está en condiciones para operar la transformación de las potasas indígenas? No diré yo que lo estén en absoluto, pero lo están; y lo que reste por hacer, ya serán las férreas condiciones post-guerreras de nuestra Economía las que aconsejen poner a ésta en situación de bastarse a sí misma en lo que quepa dentro de lo posible. Pero todo sería en vano —y perdonad que insista una vez más— si la materia primera, la básica, continuaba en poder de los extranjeros.

Poco valor tendría mi tesis, que, además, no es nueva, si lo que vengo diciendo acerca de las minas de sales potásicas no se refiriese a un hecho entre los muchos que sitúan a España en el plano de los países semicolonizados. Con ligeras variantes, en el mismo caso se hallan las minas de mercurio, de plomo, de cobre, de hierro, de

piritas, etc., etc., casi todas ellas en manos de Empresas extranjeras, las cuales, además de ser su interés la limitación de las explotaciones a índices contrarios a los intereses nacionales, es por el mismo interés que ellas dificultan y se oponen por todos los medios al alumbramiento de nuevas minas de las más variadas clases. A mi paso por el Ministerio de Industria, he tenido ocasión de comprobarlo con certeza, hasta el punto de tener que ordenar la intervención de unas minas y fundiciones de mineral de plomo y la incautación del resto, no sólo porque estaban empleadas en un sabotaje a la Economía nacional, sino porque una parte de ellas, además, estaba en inteligencia con la zona facciosa, no hay que decir por qué.

Sigamos el hilo del discurso.

En España, por ejemplo, se puede contar, por poco que nos empeñemos en ello los españoles, con piritas propias suficientes para todas las necesidades de la agricultura nacional. Si ahora son insuficientes —y lo son mucho— es debido, en primer termino, a la desidia característica de los gobernantes que padeciéramos desde tiempo inmemorial y, en segundo, a los sórdidos manejos de las Empresas extranjeras cuya consigna, natural en ellas, consiste en sojuzgar nuestra Economía nacional y retenerla sometida a la condi-

ción de tributaria del exterior, aun en aquellos productos la base de los cuales se halla en nuestras tierras, a flor de ellas o en el subsuelo.

En carburantes y lubrificantes, España es tributaria de otros países. No disponemos, por ahora, de yacimientos petrolíferos; pero nada se ha hecho para encontrarlos, como no sea dificultar todos los intentos de búsqueda. Porque España tiene zonas riquísimas en pizarras bituminosas, de las cuales se extraen la gasolina y diferentes esencias y aceites carburantes, e incluso la parafina, y esas zonas pizarrosas acusan la presencia, más o menos lejana, de los yacimientos petrolíferos. ¿Por qué no explotar esas zonas, en lugar de tenerlas completamente abandonadas?

La explotación de esas zonas pizarrosas nos daría, de momento, una cantidad de esencias y de aceites carburantes; por pequeña que resultase la cantidad obtenida, al año alcanzaría a varios millones de kilogramos, con los cuales se independizaría España de ser tributaria de otros países. Pero lo más interesante que de ello resultaría, habría de ser lo siguiente: que en tanto ese proceso de independización ganase áreas más extensas, tanto mayor sería la aproximación a los yacimientos petrolíferos existentes, sin duda alguna, en las entrañas de nuestro suelo.

Pero para conseguir lo que ya desde ahora debiera ser un propósito firme, sería indispensable que el Estado modificase sus contratos con el Monopolio de carburantes, que los rescindiera, de ser posible, e igualmente sería indispensable que todas las industrias que podríamos llamar básicas, revirtieran a favor de la colectividad y para el uso y beneficio de ella.

Es preciso, empero, delimitar los términos del problema. Para la situación en que va quedando nuestra Economía, la nacionalización de las industrias básicas requiere características distanciadas del concepto clásico de la nacionalización, y estas características sólo el anarcosindicalismo puede y debe propugnarlas y defenderlas desde todos los lugares en que pueda asentar su presencia como doctrina y como colectividad.

V

CONCEPTO DE LA NACIONALIZACION

En uno de los capítulos anteriores he dicho que «la nacionalización facilita una ordenación industrial incompatible con el sistema capitalista, **abarata la producción** y la hace asequible a todos los interesados en ella, además de significar una restitución a la Sociedad». Esto será o no será verdad, según sea la clase y forma de la nacionalización. Si ésta es vaciada en los moldes clásicos, es incuestionable que ella agudizará los defectos administrativos y directrices del sistema capitalista, y una producción de tal guisa nacionalizada, en lugar de resultar más barata, encarecerá extraordinariamente.

Cuando los mineros ingleses, en 1929, pedían al Gobierno laborista la nacionalización de las minas de hulla, la razón que inducía a los primeros a reclamar esa solución de tipo socialista,

obedecía a que los propietarios de las minas alegaban que los precios poco remunerativos de los carbones no permitirían los aumentos de salario formulados por la Federación de los trabajadores mineros. Suponían éstos que la nacionalización de las minas por el Estado permitiría que una parte de las ganancias de los propietarios podría destinarse a cubrir aquella parte de aumentos solicitados por los obreros que aquéllos alegaban no poder conceder porque los precios de la hulla, debido al exceso de la oferta, estaban en crisis. Pero Ramsay Macdonald, a la sazón jefe del Gobierno, replicó a los obreros mineros que la nacionalización de las minas, muy lejos de permitir lo que los obreros querían, impondría nuevas cargas al Estado el cual, además, y ello por razones económicas de elemental sentido común, tampoco podría conceder los aumentos pedidos por los trabajadores.

Es evidente que Ramsay Macdonald había hecho sus cálculos económicos a base del viejo concepto de la nacionalización, y es seguro que sus cálculos eran exactos. Hasta nuestros días, la nacionalización de tipo estatal, cuyas bases y su todo lo constituyen un gran aparato burocrático con todos los vicios y absorbencias de la centralización, ha demostrado unas fallas insuperables dentro del mismo sistema, ya que es consubstan-

cial a éste el que la administración del Estado, llevada a los dominios de la producción, resulte cara y mala; esto es, el remedio es peor que la enfermedad que se pretendió curar con la nacionalización.

Está comprobado que cuando el Estado, la Diputación y el Municipio emprenden obras públicas o cualquier empresa por administración, esas obras o empresas, generalmente, resultan siempre muchísismo más caras que los trabajos públicos llevados a la subasta. Y se explica. Las empresas capitalistas tienen montado su aparato de producción sobre una base calculada, de la cual se deduce el conocimiento exacto del rendimiento de la mano de obra, así como de los precios de las materias primas, utillajes, etc., y en los trabajos a realizar nunca hay la presencia de elementos inútiles de los que suelen estorbar más que facilitar la buena marcha de la producción. En los trabajos por administración del Estado ocurre todo lo contrario. Es viejo que el ideal de los individuos que trabajan para el Estado, la Diputación y el Municipio, consiste en no trabajar o en trabajar lo menos posible, que es una primera razón de encarecimiento de los trabajos por administración. No voy a entretenerme a argumentar en la demostración de que los materiales y todos los elementos empleados para la realización de

esos trabajos, suelen estar sujetos a pequeñas o grandes comisiones, lo cual presupone una segunda razón de encarecimiento. Pero uno de los defectos más acusados de la nacionalización clásica, consiste en complicar el mecanismo directriz y administrativo de lo nacionalizado con un enjambre de burócratas que, por lo común, administran mal y dirigen peor; porque así como los individuos que trabajan para el Estado, la Diputación y el Municipio no tienen más ideal que el de percibir un sueldo sin trabajar, así también la generalidad de los ingenieros, arquitectos, contables, etc., suelen reducir sus aspiraciones al mismo nivel en que se sitúan aquéllos.

¿Qué sucedería si a las industrias, que será forzoso nacionalizar por el imperativo de las circunstancias económicas de España, se las insuflase una moral tan perniciosa? ¿Acaso no sería una locura condenar las futuras industrias a nacionalizar a llevar como remolque plagas tan terribles como esas que acabo de señalar y cuya muestra es copia exacta del original?

* * *

Hay un nuevo concepto de nacionalización, ese nuevo concepto que la experiencia de dos años durísimos ha forjado. Han demostrado los trabajadores —en ellos comprendo al químico, al inge-

niero, al técnico en general— que saben y pueden dirigir, administrar y progresar una industria sin necesidad de muletas que, aun dándoselas con el mejor de los fines, no sirven más que para estorbar y hacer caer. Al fin y al cabo, las industrias siempre se desarrollaron y ascendieron sin necesidad de la tutela del Estado y sin más intervención del capital, podríamos decir, que la de la acción de retirar las ganancias de la producción.

Ese nuevo concepto de la nacionalización, nacido al calor del fuego revolucionario que durante dos años ha enardecido al proletariado español, no se opone a que las industrias nacionalizadas sean propiedad del Estado, que, hoy por hoy, es el mejor representante de los intereses generales de la colectividad nacional. Ese nuevo concepto de la nacionalización reconoce dos derechos : el del Estado a agenciarse la propiedad de las industrias y el de los trabajadores a usar en usufructo de las industrias del Estado.

El derecho de usufructo de los trabajadores conlleva la libertad de éstos a dirigir y administrar la producción realizada con su esfuerzo y conlleva, además, la facultad de los mismos a gozar racionalmente de los beneficios de la producción.

El derecho de propiedad del Estado, según ese nuevo concepto, consiste simplemente en la prerrogativa de fiscalizar la función social de las

industrias entregadas en usufructo, con el fin de evitar que la inexperiencia o las falsas interpretaciones de la sociabilidad puedan llevar a las industrias nacionalizadas por derroteros antieconómicos o de desviación de la discreción industrial y comercial. Pero el método de fiscalización ha de ser más simple aún, ya que ella ha de reducirse a las funciones de un interventor en plan, no de dictador, sino de consejero interesado en el éxito de la gestión de los trabajadores.

El derecho de usufructo de los trabajadores no releva del deber de pagarle al Estado los impuestos y contribuciones establecidos, pero, además de esto, el Estado sólo tiene derecho a una utilidad: a participar de los beneficios líquidos de la producción en un pequeño porcentaje, en ningún caso superior al 25 por 100. (*)

El Estado cobra los impuestos ordinarios y una participación de los beneficios líquidos de la producción, ésta a título de arrendamiento de las industrias nacionalizadas y de contribución a las cargas de la reconstrucción económica de España.

¿Quién puede dudar que un sistema de tal naturaleza habría de multiplicar los entusiasmos de las clases trabajadoras, que se verían debidamente reconocidas económica y socialmente, cual

(*) De la forma que haya de tener esa participación del Estado en los beneficios de la producción, se habla en otro capítulo. — (N. del A.)

se merecen por su heroísmo y por sus esfuerzos en los frentes y en la retaguardia? ¿Quién duda que el Estado, en un régimen de nacionalización como el expuesto, siquiera sea en principio, estaría en condiciones de hacer frente a las muchas contrariedades económicas que habrán de presentársele en el largo y penoso período de reconstrucción de la postrada Economía nacional?

Por mucho que hiciera el Estado en una situación igual a la del 18 de julio de 1936, esas ventajas de tipo económico no aparecerían por parte alguna. Por el contrario, si los españoles tuviésemos la desdicha de retornar a aquellos tiempos de explotación capitalista, seríamos los trabajadores los únicos a cargar con todo el peso de la reconstrucción, sin que en ello obtuviese el Estado otro resultado que el siempre ingrato deber de imponer el orden social con la dictadura y la violencia dirigidas contra los trabajadores.

* * *

No dejo de suponer que puede haber alguien que se pregunte de dónde salgo ahora con ese nuevo concepto de la nacionalización, pues que él no aparece reconocido por ningún programa socialista. Y quien tal se pregunte, tendrá razón. En realidad, yo no hago más que recoger la experiencia de dos años vividos y vivir desde ahora

los años, más largos aún, que nos aguardan a los españoles, y lo traigo aquí de una manera empírica, desordenada... Pero no echemos en olvido que del caos nació el empirismo y que éste ha sido el progenitor de todas las ciencias que son la grandeza de las múltiples civilizaciones. Sin el empirismo y la audacia estaríamos aún en los tiempos de las cavernas, e inéditos estarían Galeno y Pasteur, y Marconi y Edison, y Einstein e infinitos sabios antiguos y modernos que son otras tantas glorias de la Ciencia y de la Humanidad.

Pero no se trata de tanto, ni mucho menos, en este caso, ni se trata de empirismos ni de audacias, sino de otra cosa que merece capítulo aparte.

VI

HACIA EL SISTEMA COOPERATIVISTA

A la luz de la experiencia, el concepto clásico de la nacionalización ha fracasado en sus primeros balbuceos. El caso de Rusia no cuenta porque su sistema económico, en estado de edificación, tiene su complemento en un sistema político-social que, a despecho de unas apariencias creadas con **forceps**, no reza en España ni en ella podría enraizar. ¿Porque es malo? Nada de eso, porque por muy malo que fuese, no sería peor que el sistema político-social deparado a los españoles por la misma República.

Las razones son de tipo espiritual y psicológico sobre las cuales gravitan grandes ciclos históricos que llenan varios siglos, y esos grandes ciclos históricos han sido el gran artífice que ha modelado las virtudes o los defectos raciales del pueblo ibérico, que es individualista por tempera-

mento y por convicción, que es apegado a la libertad... Para el pueblo ibérico, la libertad consiste en la obtención del fuero antes que el huevo. Para él, el huevo no importa si éste y el fuero no se identifican.

Pero a un lado esas razones, cuyo análisis no entra en mis propósitos, téngase presente que el pueblo ruso ha destruído el sistema capitalista y ha hecho tabla rasa del derecho de propiedad, que estaba profundamente enraizado en los principios del feudalismo, y este hecho histórico es bastante fuerte para que el pueblo hermano no se pare en sistemas más o menos definidos y satisfactorios ideológicamente y, por el contrario, se emplee con todos los ardores y entusiasmos en la edificación del Socialismo, el cual, para decirlo así, es la antítesis del salariado...

Aquella inmoralidad ideológica de nuestra empleomanía, aquella propensión a vivir sin trabajar de nuestros burócratas, probablemente pasara a la categoría de cosa pretérita si del ámbito hispano desapareciera el sistema capitalista. Con ello quiero decir que si la burocracia, la de España y la de todos los países de régimen capitalista, tuviese plena conciencia de que trabaja para ella, en beneficio de la colectividad, o siquiera del Estado, su mentalidad y su conducta operarían una transformación inversa, y la na-

cionalización, según el concepto clásico, podría ser ensayada con alguna esperanza de éxito, aun en el próximo período de reconstrucción.

Aplíquese ese mismo razonamiento al resto de los trabajadores.

Pero, ¿acaso no existen síntomas bien elocuentes que nos dicen que el concepto de nacionalización no puede ser otro que el que yo estoy perfilando, no sé con qué fortuna? He tenido ocasión de comprobar, en el transcurso de estos dos años de guerra y de revolución, que los socialistas son dados, naturalmente, a la nacionalización, pero no transigen con que se escape de manos de los trabajadores la dirección y administración de lo nacionalizado. Admiten, por supuesto, la intervención del Estado, pero no la dictadura del Estado en aquello que es propio de los trabajadores y en manos de ellos está por un imperativo de las circunstancias. En ello, socialistas y anarco-sindicalistas llegan a una feliz coincidencia, que se refleja en los centros de trabajo explotados colectivamente.

Se dirá que esos socialistas reniegan del dogma, pero yo pregunto a dónde han ido a parar todos los dogmas, qué han podido representar los dogmas en medio de este torbellino de pasiones y de derrumbes, de este mar de sangre y de dolores, y ante los acuciantes aldabonazos de la

realidad histórica. El mismo pueblo ruso hubo de pasarse veinte años nadando en el mar de las improvisaciones, del empirismo casi puro, y aun hoy no ha llegado a la realización del Socialismo integral porque, por encima de los anhelos humanos, ahí están los imperativos de las realidades económicas, morales e incluso políticas.

Las industrias y las tierras abandonadas por sus propietarios, los cuales han huído a esconder su responsabilidad en la terrible tragedia, están hoy en poder de los trabajadores. ¿Qué orden jurídico adjudica a éstos la propiedad de las tierras y de las industrias abandonadas? Ninguno. Pero, ¿qué precepto constitucional o jurídico se la adjudica al Estado? Ninguno, tampoco. Abandonadas y cegadas esas fuentes de riqueza, no fué el Estado, fueron los trabajadores los que se incautaron de ellas y las dieron de nuevo la función social que las corresponde. ¿Justifica eso, dentro del régimen presente, el que los trabajadores se adjudiquen el derecho de propiedad de lo incautado? ¿A título de qué, con qué derecho el Estado podría negar lo que prácticamente resulta ser de los trabajadores? Identifiquemos como a un problema la cuestión que dejo planteada.

Hay en pie el derecho consuetudinario y con arreglo a él las propiedades abandonadas corres-

ponden al Estado. Con tal criterio queda resuelta una parte del problema. Pero cuando las propiedades abandonadas son tomadas por los trabajadores, tomadas y puestas en actividad productiva, la única manera de resolver la otra parte del problema está en dejar esas propiedades a los trabajadores para que las disfruten en usufructo ; y en este caso, el concepto clásico de la nacionalización ha prescrito, surge un nuevo concepto de la nacionalización, nos hallamos en el tránsito de ésta al cooperativismo.

* * *

Si la producción de economía industrial y agrícola ha de ser conforme a las exigencias de la reconstrucción económica de España, la única solución positiva consiste en cooperativizar las tierras y las industrias abandonadas. La misma solución hay que darle al rescate de las industrias en posesión del capitalismo extranjero. En estas condiciones, los trabajadores tendrían la sensación inequívoca de que trabajan por ellos y para ellos, lo harían con gusto y con afán y, convencidos de la posesión del fuero, nada o poco les importaría el huevo.

Como español y como obrero, como anarquista y revolucionario, me importa que la producción de economía industrial y agrícola se conforme

con las exigencias de la reconstrucción de la Economía española, y de ahí que insista en que las tierras y las industrias abandonadas y las rescatadas del poder del capitalismo exterior deben ser, una vez nacionalizadas por el Estado, entregadas a los trabajadores para que ellos las exploten en régimen cooperativista.

En el capítulo anterior dejo apuntadas las condiciones generales en que las industrias y las tierras deben ser entregadas a los trabajadores, pero es fácil de comprender que éstos no trabajarían con gusto, y mucho menos con afán, si ante sí no vieran más perspectiva que la de los tributos territoriales e industriales y el derecho permanente del Estado a participar de las ganancias de la producción. Los trabajadores necesitan de la presencia de perspectivas más bellas y halagüeñas, aunque de ellas se deriven inexcusables deberes de solidaridad.

Porque no todo son derechos, lo que yo defiendo. A estas alturas, el Estado tiene el deber de entregar esas tierras y esas industrias a los trabajadores, pero éstos no podrán excusar el suyo, que, a juicio mío, consiste en lo siguiente:

a) En pagarle al Estado todos los tributos e impuestos establecidos por el mismo.

b) En contribuir a las cargas extraordinarias del Estado, dándole a éste una participación no

superior al 25 por 100 de los beneficios líquidos de la producción; y

c) En entregar el 50 por 100 de los beneficios líquidos para la reconstrucción de las industrias destruídas o arruinadas por la guerra, cuyo 50 por 100 deberá ser depositado donde el Estado designe.

La intervención del Estado tendrá en ello, si se realiza, nuevos motivos de preocupación, más conformes éstos con su naturaleza que no lo es la tarea de dirigir y administrar la producción industrial y agrícola, que corresponde a los propios trabajadores.

Si hay un deber que cumplir, los trabajadores estarán obligados a cumplirlo y el Estado a recordar su cumplimiento.

Con ello, el Estado puede estar tranquilo y satisfecho.

Pero para que los trabajadores puedan estar tranquilos y acepten todos los sacrificios con entera satisfacción, será menester que aquella perspectiva onerosa representada por la obligación de desprenderse hasta de un 25 por 100 de sus beneficios para entregárselos al Estado, sea condicionada de forma que se convierta en estímulo. Quiero decir que esa participación del Estado en los beneficios líquidos de la producción deberá mantenerse durante la etapa de reconstrucción,

en la doble forma de contribución a ella y como arriendo de las propiedades cedidas en usufructo; pero superada esa etapa de reconstrucción, esa participación del Estado en los beneficios de la producción deberá convertise en cuotas destinadas a la cancelación del 60 por 100, por ejemplo, del valor total de las tierras e industrias cedidas en usufructo, en cuyo caso éstas, una vez canceladas, pasarían a ser propiedad colectiva de los usufructuarios.

Y no insisto más, porque yo no trato de establecer un sistema. Me limito a dar una idea de lo que reputo habría de ser una solución de justicia y provecho para mañana, ese mañana preñado de inquietudes, en que los problemas de todo orden nos agarrotarán y, si los dioses no se apiadan de nosotros, nos harán andar de igual guisa que uno de los más democráticos crustáceos.

VII

ORDENACION DE LA ECONOMIA Y LA PRODUCCION

Bien lejos de mí el pensamiento, cuando propugno para los trabajadores la libertad o el derecho de dirigirse y administrarse a sí mismos en los centros de producción, de dejar que ellos hagan su santa voluntad. En tiempos normales, nada más logico que esa libertad; pero en la etapa de reconstrucción económica, nada más absurdo que pretenderla.

Precisamente una de las cosas que yo he reprochado al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, y no menos al Gobierno de Euzkadi, ha sido la de hacer todo lo contrario de lo que la guerra exigía : unidad, centralización absoluta de todos los asuntos relativos a la guerra, a la Economía y a las Finanzas. Esta centralización es absolutamente precisa a todos los pueblos en

guerra, y lo es asimismo a todos los pueblos que, como el nuestro, se hallen librando una batalla de recuperación de la propia Economía, destruída por una conmoción o por un desastre no importa de qué clase. Los Gobiernos autónomos de Euzkadi y Cataluña forcejearon durante largos meses por detentar prerrogativas que el sentido común dice que son exclusivas, en tiempos de guerra, del Gobierno central, y así hemos visto inferir serios agravios a la Economía nacional y, a veces, ensanchar la herida por donde escapa la sangre de la juventud española.

Por pertenecer a una categoría menos selecta, los trabajadores no repetirán la trágica comedia. Desde ahora, y por su bien, han de comprender que, aun en posesión de la facultad de dirigirse y administrarse industrial y económicamente, habrán de someterse a unas directivas generales que impondrán unidad y ordenación al mundo de la producción y de la economía, sin cuyas directivas generales, contando con que nos libráramos del caos económico, la etapa de reconstrucción sería extraordinariamente más larga, penosa y peligrosísima para las libertades populares.

La C. N. T. viene propugnando, desde hace tiempo, la necesidad de un Consejo Nacional de Economía en funciones de asesoría. No importa

cuál, pero es seguro que la República tendrá un Gobierno que recogerá la iniciativa anarcosindicalista y la llevará a la práctica, porque ya nadie deja de ver que el futuro de la Economía de España depende de todos los españoles sin distinción de matices ideológicos. La función de los gobernantes de la post-guerra consistirá en ejecutar, no el pensamiento personal de un ministro o el criterio colectivo nacido al calor de un Consejo de Ministros, sino los planes técnicos de aquellos que puedan elaborarlos con pleno conocimiento de causa. Y el método será tanto más acentuado cuanto mayor sea la naturaleza económica de los problemas a tratar y resolver.

Pero convendrá que ese Consejo Nacional de Economía no sea un aparato monumental y complicado como esos que siempre hemos visto, los cuales, una vez que han sido constituídos, para nada sirven. Si se va en pos de la eficiencia, el organismo asesor, que ya ahora es una necesidad sentida, se compondrá de pocos consejeros, pero escogidos por su capacidad o por su competencia. No se trata de crear un organismo más donde colocar a cuatro docenas de incapacitados técnicamente, sin más objeto que el de ir a su seno a hacer política de campanario. El que no sirva para una función técnica, en la etapa de reconstrucción habrá de quitarse el cuello y la

corbata y empuñar el pico y el azadón, que también será una función interesante y asaz reconstructiva.

El Consejo Nacional de Economía, si de él se quiere el rendimiento exigido por las circunstancias, habría de componerse de cuatro Secciones con una Ponencia cada una formada por un representante de cada una de las Entidades económicas y sindicales; a saber :

a) Una Sección encargada del estudio de todos los problemas referentes a la política de exportación;

b) Otra Sección con la misión de estudiar los problemas de la importación de materias primas y productos manufacturados;

c) Una tercera Sección para entender en la reconstrucción de las industrias destruídas y arruinadas por la guerra, y

d) Una cuarta Sección destinada a estudiar y distribuir los créditos necesarios a la reconstrucción de las industrias indispensables a la Economía nacional.

Las demás Secciones cuya ausencia se observa a primera vista, en un país como el nuestro en que estorban muchas cosas, son secundarias. A lo sumo podría ser agregada al Consejo Nacional de Economía una quinta Sección, con el man-

dato de estudiar los problemas financieros desde el punto de vista nacional e internacional y para servir de enlace entre el Consejo y el Ministerio de Hacienda.

Habida cuenta del número y variedad de los problemas encomendados al Consejo Nacional de Economía, a sus consejeros habría que imponerles un dogma : el trabajo objetivo. No es posible que reine la coincidencia de criterios en la visión de los graves problemas a estudiar y resolver, en cuyo caso la discusión es inevitable. Pero junto al reino de la discrepancia de criterios será menester que aparezca el reino de la alteza de miras, que los problemas sean discutidos al margen de toda tendencia de secta sostenida sistemáticamente. El ideal de todos ha de ser uno : reconstruir la Economía de España, y yo no he de insistir en que cuanto más rapida sea la reconstrucción, mayores serán las garantías de que se verán protegidos, no ya solamente nuestros intereses materiales, sino también nuestro patrimonio moral y espiritual, que es el alma de la revolución iniciada en julio de 1936.

* * *

La misión específica del Consejo Nacional de Economía habría de ser la de ordenar la función

de la Economía y de la Producción, las cuales, como he dicho antes, habrían de someterse a unas directivas de orden general emanadas de aquel Organismo y sancionadas por el Gobierno, y no digo por el Parlamento porque se me antoja, y no ahora, que él tiene demasiado de político para ser competente en problemas cuya medula y cuyo todo es la objetividad.

Orden en la producción, quiere decir que es superflua aquella resultante del trabajo que supera las necesidades de los mercados interiores y no halla colocación en los del exterior. Las condiciones económicas de España exigirán, lo exigen en cierta forma ya hoy, que la producción industrial se ajuste estrictamente a las necesidades del consumo posible, sin que ello quiera decir que no haya que pensar en los excedentes llamados a constituir racionales reservas. De ahí que la Sección correspondiente tendría que estudiar el reajuste de las industrias necesarias, evitando por todos los medios el que en España se vuelva a la existencia de las que, por no responder más que a un capricho de emulación, en manera alguna a las necesidades del consumo, sólo sirven para matar la vitalidad de sus similares.

Para aportar un ejemplo que ilustre al lector sobre este particular, citaré el caso de la indus-

tria vidriera en España. Durante quince años, las fábricas de vidrio de nuestro país han tenido que pasar por la más dura de las crisis industrial y económica, hasta el punto que el 50 por 100 de ellas se hallan hipotecadas por los proveedores de materias primas. Al estallar el movimiento de julio, todas las fábricas en funciones tenían los almacenes abarrotados de existencias. No había manera de hallarlas colocación en el mercado interior de España. Sin embargo, durante el año y todos los años, seguían entrando por las fronteras centenares de toneladas de vidrio y cristal en rama y elaborados. Este fenómeno podría ser explicado con razones económicas, en el caso de que ellas existieran. Pero no hay tal cosa, porque si bien es cierto que la mayor parte de las materias primas empleadas en la producción del vidrio y cristal proceden de la importación, el margen de diferencia a favor del vidrio y cristal manufacturados en el extranjero es contrarrestado con ventaja por las tarifas aduaneras.

La explicación del fenómeno es sencilla : la mayoría de las fábricas de la industria vidriera de España se dedican a la producción de unos artículos determinados, y de la comparación entre la producción de estas fábricas y la capacidad de consumo del mercado interior —la industria vidriera española dejó de exportar al perder Es-

paña las Antillas—, resulta que el 60 por 100 de aquellos artículos, los únicos que producen la mayoría de las fábricas, no halla colocación.

En cambio, los centenares de toneladas de vidrio y cristal importados lo son, en su casi totalidad, de artículos que se podrían producir muy bien en nuestro país, pero no se producen.

No se vaya a creer que el defecto sea imputable en exclusiva a la burguesía. Aunque más explicable que en ésta, los grupos de obreros que han constituído numerosas cooperativas de producción en dicha industria siguieron las huellas de aquélla.

De lo que se deduce que una industria que en nuestro país se halla en ciernes, sufre una crisis por exceso de producción.

Por motivos parecidos la sufren otras muchas industrias, y la misión ordenadora de la Sección correspondiente del Consejo Nacional de Economía habría de cuidar que defectos de esa naturaleza no puedan existir. La industria española, al terminar la guerra —y ello debe preocuparnos ya ahora—, ha de ser reconstruída sobre bases racionales, especializándola en lo posible y persiguiendo el ideal de que ella se baste a llenar todas las necesidades del país.

Una industria que se desviva para llenar ese ideal de independizar nuestra Economía de tri-

butos a la Economía de otros países, ha de merecer el aliento y la protección del Estado por medio del Consejo Nacional de Economía, de la misma manera que las industrias vegetativas y parasitarias, las incapaces de superarse, no han de encontrar más que el veto del Estado.

* * *

No hay que hacerse grandes ilusiones con respecto a la creación de industrias de exportación, cuya política sería uno de los mejores reconstituyentes de nuestra Economía. Pero existen dos medios para lograrlo, siquiera de un modo relativo : transformar e intensificar la explotación de nuestra riqueza agrícola y minera y especular con la baja de la peseta.

España tiene zonas idóneas para el cultivo del algodón y el lino en grandes cantidades, y es de esperar que, después de la guerra, no habrá intereses creados que se opongan a que la industria textil indígena independice su existencia, aunque no sea en absoluto, del tributo a los mercados internacionales de primeras materias. Contando con materias primas de producción nacional, cosa sumamente conseguible, y contando con las posibilidades de especulación que ofrecerá a la industria y el comercio la depreciación de nues-

tra divisa, el más lerdo comprenderá que es posible, y aun fácil, la exportación de nuestros tejidos con grandes ventajas para la Economía española.

Hablamos de los tejidos de algodón y de lino, pero los de lana no admiten duda alguna. Nuestros paños tienen rivales, pero no superación, y siendo la lana de producción nacional —y si no lo es en absoluto, hay que hacer que lo sea—, es incuestionable que por poco sentido común que en el empeño se ponga, la industria pañera puede serlo de exportación de todos sus sobrantes.

No voy a señalar todas las industrias con resquicio para aspirar a tener una política de exportación. Hay varias, y el Consejo Nacional de Economía tendría que obrar con mano de hierro para que esas industrias se modifiquen y transformen en lo que sea necesario con el fin de que se pongan en condiciones de forzar el equilibrio de la balanza comercial, pues que de ello deviene o ha de devenir considerablemente el equilibrio de nuestra Economía.

¡Cuánto no habrá de hacer el Consejo Nacional de Economía, al enfrentarse con el problema de la minería española! Vender, regalar casi, el mineral de hierro para comprarlo luego en lingotes a precios altísimos, es un absurdo que aquél ten-

dría que evitar. Si España no tiene altos hornos suficientes para transformar el mineral, habrá que acuciar al Estado para que los construya. Si somos ricos en mineral, hemos de serlo en hierro. Los intereses de nuestra Economía exigen la transformación del mineral y vender el lingote si lo quieren, que sí lo querrán, a los acaparadores de aquél. Claro es que lo primero que habrá que hacer será la nacionalización de las minas, con el fin de rescatarlas del capitalismo extranjero. El rescate por anualidades puede hacerse con muchísimo menos oro que el que nuestra Economía puede agenciarse con el mineral transformado que vendamos al exterior.

Y no se trata solamente del mineral de hierro. En el mismo caso se encuentran los minerales de plomo, de cobre, de piritas, de azufre... En otro capítulo he sañalado el vejamen porque pasan nuestra minería y los intereses de la Economía nacional.

¿Para qué insistir más sobre este tema, que no lo abordé para escribir un tratado de política económica, y para qué entretenernos dándole vueltas a la política de exportación relacionada con nuestra agricultura, si, por tener ya tanta importancia en todas sus ramas, sólo constituye un problema de vigilancia, de control?

* * *

La política de importaciones ha de sufrir una severa revisión. Hasta el mes de julio de 1936 hubo industrias que, sin tener en cuenta las conveniencias de la Economía nacional, importaron productos manufacturados que se producen en el país. Se producían dos años atrás, muchos años antes del 18 de julio, y si su producción era escasa, debíase al comercio que prefiere buscar en el exterior lo que en iguales condiciones se encuentra en casa. Es esto la continuación de la célebre historia de los paños ingleses, que yacen igualados, cuando no superados, por nuestras manufacturas. Por eso digo que la política de importaciones ha de sufrir una severa revisión, porque además de ser criminal será intolerable continuar pagando con oro carísimo lo que se puede obtener en casa por pocas pesetas.

Y no se trata de productos manufacturados, sino incluso de primeras materias. Yo que tengo conocimientos limitadísimos sobre el comercio exterior, conozco casos de la industria vidriera que me dan a entender que casos iguales ocurrirán en otras industrias.

La materia básica del vidrio y cristal es la sílice, y España tiene zonas riquísimas de ese mineral. Pero la industria vidriera española, en

su casi totalidad, se ha resistido siempre a consumir sílice nacional. Hasta julio de 1936 la ha importado de Francia, Bélgica y Alemania. ¿Por qué, lector? No más que por rutina y para ahorrarse pequeñas complicaciones.

La sílice nacional lleva un porcentaje de óxido de hierro superior a las de procedencia extranjera, pero el óxido de hierro, que desmejora el color y la calidad del vidrio y cristal, es perfectamente neutralizable con una simple combinación química. Unicamente resulta un tanto irremediable el defecto cuando se trata de vidrios destinados a la manufacturación de artículos sanitarios, los cuales, dicho sea de paso, apenas se fabricaban en España al estallar la guerra.

No hay que creer que la neutralización del óxido de hierro tuviese trascendencia económica alguna. En el coste de la sílice nacional, comparado con el coste de las de procedencia exterior, siempre queda una diferencia a favor de casa.

Otro de los defectos de la sílice indígena consiste en su granulación y en la imperfección de lavaje del mineral. Por ejemplo, un lavaje más concienzudo reduciría la cantidad de óxido de hierro hasta el límite compatible con las mejores calidades del vidrio y cristal; y en cuanto a la granulación de la masa mineral, cuyas dimensiones gruesas ofrecen una natural resistencia a

la fundición, en tanto que la parte demasiado pulverizada produce burbujas diminutas que afean el material vitrificado, es cosa perfectamente subsanable, ya que con un simple aparato de molinería se puede conseguir la granulación deseable, con la particularidad de que la parte pulverizada en exceso, y cuyo defecto no es posible corregir, es precisamente la parte que mejor se adapta a las necesidades de otras varias industrias que utilizan el mineral en cuestión.

La prueba de que cuanto vengo diciendo es indiscutible, la tenemos en que, después de julio de 1936, la industria vidriera española se ha visto compelida a consumir sílice nacional, y yo puedo afirmar que los vidrios y cristales que actualmente se fabrican en nuestro país, alcanzan calidades inmejoradas antes de la guerra.

Y poco menos de lo dicho con respecto a la sílice, podría decir yo con referencia a los materiales refractarios. Es innegable que para ciertos usos, porque los hay muy delicados en los hornos de fundir vidrios, habrá que recurrir al extranjero para determinadas calidades refractarias, siquiera en tanto no se logren en España, ya sea por obtención directa o por medio de aleaciones químicas, calidades similares; pero también es innegable que, para otros usos, nuestras minas contienen calidades refractarias que hasta ahora han sido

despreciadas sistemáticamente, sin otro motivo que la falta de patriotismo de la burguesía vidriera.

A quien no lo sepa, debo decirle que yo soy un obrero vidriero, y en manera alguna quisiera que se tomasen mis palabras como un reproche a la referida burguesía. Ello sería tanto como caer de bruces en el pantano de las cominerías. La burguesía vidriera no ha hecho ni más ni menos que lo que las demás burguesías de todas las industrias y el comercio. En descargo de aquélla, si es posible ese descargo, voy a citar otro ejemplo.

Antes de la guerra, apenas si se conocía en España la fabricación de vidrio neutro, ni la producción directa de los envases para sueros y de tubos capilares para la elaboración de termómetros clínicos, químicos e industriales. Ambas calidades, en vidrio en rama, procedían de diferentes países extranjeros, que detentaban más del 90 por 100 del consumo nacional. Para los intermediarios y manufactureros de esas calidades de vidrio, ha sido necesario que viniera la guerra y que tropezasen con dificultades monetarias para seguir comprando al extranjero, para darse cuenta de que la industria vidriera española puede producir, como lo hace, vidrio neutro y tubos capilares de inmejorable calidad. Porque en España se produce vidrio neutro 100 por 100 y

tubos capilares con franja opalina con fuerza multiplicadora y con capacidad de inyección interior como los mejores que se hayan conocido.

Es evidente, para quien conozca el problema, que los fabricantes de vidrio y cristal no se habían esforzado lo debido para convencer a los intermediarios y manufactureros que tenían aquí lo que importaban del exteriror; pero no lo es menos el que éstos, llevados de su antipatriotismo o de un falso concepto de la industria nacional, rechazaban despectivamente todas las ofertas de ésta, y así se inferían dos agravios a la vez: el menosprecio a la industria y el natural perjuicio a la Economía de España.

* * *

Y bien; lo que yo cargo en el debe de la industria vidriera, es asimismo el cargo imputable a los fabricantes y comerciantes de infinitas ramas industriales, el patriotismo de los cuales nunca superará el nivel del patriotismo de Franco y sus mesnadas. Ha sido siempre el suyo un patriotismo para lucido en los ambientes de la hipocresía.

Pero si la sinceridad patriótica de esas clases sociales es tan imposible como la cría del mirlo blanco, el Consejo Nacional de Economía tendrá

el deber ineludible de forzar las cosas de forma que si no son sinceros, lo parezcan, que ya será bastante; pues lo interesante no estará en que sientan o no el patriotismo exigido por la Economía de España, sino en que importen lo menos posible del extranjero. Y eso sólo podrá ser resultado de la acción vigilante y dictatorial de ese organismo reclamado ya por los que tienen consciencia del grave porvenir inmediato de nuestro pueblo.

VIII

LA BUROCRACIA CON RELACION A LA ECONOMIA

Ya he hablado de la burocracia y de algunos de sus vicios. Ni he descubierto el Mediterráneo, al hacerlo, ni me propongo ocupar muchas páginas al agregar lo que me resta por decir de ella, que no soy de los que creen o aparentan creer en la inutilidad de la burocracia, para cuya demostración sí se necesitan muchísimas páginas, sin que por ello se consiga el objeto.

A lo sumo, soy yo de los que, al referirme a la burocracia, se acogen al adagio que dice : «Cuantos más gatos, más ratones».

En efecto, los departamentos oficinescos del Estado, de la Provincia y el Municipio, son un hervidero de funcionarios, lo que no evita sino que, por el contrario, determina que la Administración de la cosa pública se verifique con enorme

retraso y no siempre con la bondad deseada. Es la manifestación del consabido ideal de los mandrias: cobrar un sueldo con poco o ningún trabajo.

El mal tiene su raíz en la injusticia, desde luego, que no hay efecto sin causa. El Estado, la Provincia y el Municipio pagan sueldos monumentales por unos cargos decorativos, en tanto que a los funcionarios sobre cuyas espaldas descansa todo el trabajo de la Administración, cobran sueldos poco menos que de hambre. Aquellas instituciones prefieren la acumulación numérica a la selección. Con lo que cobran los funcionarios innecesarios se podría dignificar la vida de los indispensables, y éstos trabajarían más y mejor, porque entre la fauna burocrática se cuentan ejemplares extraordinarios en competencia y en capacidad de trabajo, los bastantes para actuar de estímulo sobre los demás.

Otro mal que opera decididamente sobre la conciencia de la burocracia es el menosprecio o la desconsideración que le viene de arriba, no ya solamente en el aspecto económico, sino en el orden moral. Cumplida su misión el funcionario es un ombre como lo es un concejal, un alcalde o un ministro, y éstos no tienen derecho a considerar y a tratar a aquél como un ser inferior en servidumbre. Este concepto mezquino de lo que

como funcionario y como hombre es el burócrata, en muchos casos determina a éste a buscar el fracaso del superior, y uno de los modos de buscar ese fracaso se halla rebajando la cantidad y la calidad del trabajo administrativo, y más aún en el técnico.

Conozco yo ese resorte zancadillero por experiencia personal propia, aunque con respecto a mí se ha producido el efecto contrario al fracaso. Muchas véces he tenido que atajar a personas que atribuían a mis dotes de hombre trabajador el gran rendimiento dado por el Ministerio de Industria durante los seis meses que lo regenté. Algunas de las personas de las cuales no quise aceptar sus elogios, seguirán creyendo que los rechacé por modestia, sincera o falsa, y la única verdad es que si en aquel Departamento ministerial se trabajó mucho y bien, la causa la constituyeron estos dos hechos: que yo traté —y en el Comisariado General de Electricidad hago lo mismo— a los funcionarios como compañeros y amigos y que en aquel Ministerio más faltaban que sobraban los funcionarios. He ahí el secreto del gran trabajo de éstos, que no mío; porque el mismo Séneca en persona que pasase por un Ministerio, fracasaría más o menos ruidosamente, a menos de contar con personal satisfecho de su

consideración y de su trato, como lo estaba el que yo tuve la honra de tratar en el Ministerio de Industria.

Cito este caso, que no es único, para patentizar lo que es y lo que puede esperarse de la burocracia, cuando a ella se la da una organización adecuada y la consideración y el trato que se merece.

* * *

Pero yo no trato de erigirme en redentor de la burocracia, sino de decir con pocas palabras que el futuro de la Economía española depende tanto del esfuerzo de los trabajadores del campo, de la mina, del taller, etcétera, etcétera, como del esfuerzo de la burocracia. Quiero decir que si la Economía de nuestro país ha de reconstruirse sobre la base de imponerse los obreros manuales duras jornadas y jornales ajustados a las posibilidades de la propia Economía, asimismo la burocracia tendrá que adaptarse al imperio de las circunstancias y, por encima de todas las consideraciones y conveniencias de orden personal, trabajar con más ahinco y con mayor fe que hasta ahora.

Por explicable que sea aquel ideal aludido repetidamente, en la hora de la reconstrucción nadie podrá ni tendrá derecho a excusarse de

arrimar el hombro. Hasta ahora, y en general, la burocracia no ha hecho ningún sacrificio. Si alguno hizo, encontró en seguida la correspondiente compensación. Cierto que lo mismo ha ocurrido entre los obreros manuales, pero la burocracia ha corrido con ventajas más positivas, ya que aquéllos son minoría los que, además de las compensaciones económicas, han podido obtener un suministro de comestibles a precio de tasa.

Ya sé yo que el trabajo intelectual, por mecánico que él sea, fatiga y abruma considerablemente más que el trabajo manual. Por eso no pretendo que la burocracia sea sometida a largas jornadas. Lo que la Economía exige de ella, y mañana lo exigirá mayormente si cabe, es más diligencia, más patriotismo, pues no sería muy moral pedir a los de abajo lo que no fuera ejemplo de los de en medio y de los de arriba.

Mi pensamiento es tan duro como mi lenguaje, y por eso digo que yo no espero ese sacrificio —más que sacrificio es deber— de la burocracia, y de ahí que opine que lo que no ha de surgir por acción espontánea, debe de ser impuesto por la coacción de la ley.

Estimo que el problema de exigirle a la burocracia un mínimo de rendimiento, ha de ser resuelto por medio de un Decreto breve, tajante, ineludible en absoluto:

«Artículo único.—El estudio y solución de todos los asuntos de la Administración pública habrán de verificarse dentro del plazo improrrogable de ocho días. Al funcionario que se le confíe un asunto administrativo y no lo despache debidamente dentro del plazo prefijado, será sometido a expediente y, si para ello hubiere lugar, declarado cesante con la consiguiente pérdida de todos los derechos adquiridos.»

Yo no sé cuáles van a ser las sanciones que se impondrán a los obreros manuales que directa o indirectamente saboteen los intereses de la producción y de la Economía. Sí sé que la única sanción eficaz que pondrá a tono a la burocracia es la que acabo de señalar.

Y que me perdonen los camaradas de la burocracia y de la empleomanía del Estado, de la Diputación y el Municipio, pues que para todos ellos he hablado. En el salón hay una fea hasta la monstruosidad, y todos tendremos el deber inexcusable de bailar con ella.

IX

LA DESMOVILIZACION Y LOS SINDICATOS

La guerra acabará algún día, y yo no sé de mucha gente que se pregunte qué hará el Estado de las divisiones del Ejército. Sin embargo, esa cuestión, que a nadie o a pocos preocupa, no deja de ser alarmante, no por la desmovilización de esas divisiones en sí, que, naturalmente, habrán de ser desmovilizadas, sino por la forma de desmovilizarlas.

Es posible que alguien me tache de grillado, que vea en mí una locura pareja a la del famoso Don Quijote, que columbraba gigantes donde sólo había molinos de viento, de esos que allá en la llanísima Mancha suelen recordarnos los tiempos que sucedieron al legendario Siglo de Oro. Acaso sea yo un insigne grillado, pues a estas alturas en que la Lliga Catalana ha reaparecido en el estadio de las luchas políticas disfrazada de pro-

letaria y de bolchevique, la cordura del mismísimo Dios puede ser puesta en tela de juicio. Además, hay momentos en que yo creo que soy un loco de remate o el más rematado de los babiecas, hasta el punto de que se me antoja inventar un treintaiochero agosto en el que el muy ilustre Comorera le juega al indomable Companys la más donosa, juncal y lliguera de las trastadas... Pero he prometido ser objetivo en mi tarea, y resultaría una meada fuera de tiesto si yo me enfrascara en hacer la crítica, más o menos jocosa, de la crisis de mediados de agosto de 1938, en que la nueva Lliga Catalana se arrancó de un tirón la careta para gritar con cínica mueca: «¡Aquí estoy, tal como me parió mi madre y me engendró San Ignacio de Loyola!» Porque los antiguos lligueros no están en la zona de Franco, ni permanecen escondidos en las cuevas históricas del histórico Montserrat...

Grillado o no, yo digo que la cuestión de la desmovilización será uno de los más graves problemas que se nos planteará al día siguiente de terminar la guerra. Acabada ésta le sobrará a la República más del 50 por 100 del Ejército Popular. Retener ese sobrante encuadrado en aquél, no dejaría de ser una medida antieconómica. A simple vista, lo más natural será proceder a su licenciamiento. Pero, ¿dónde colocar, habida

cuenta de sus necesidades económicas, a los miles y miles de licenciados? Si así se licenciase el sobrante del Ejército, ¿cuál sería la situación económica en que se dejaría a esos miles y miles de ciudadanos que lo dan todo por la República y por la libertad ?

Industrias sin base económicas para recomenzar las respectivas explotaciones; industrias destruídas no importa por qué causas derivadas de la guerra; industrias con poca base económica, pero sin mercados donde colocar de inmediato la producción, serán otros tantos lugares donde no se podrá admitir acto seguido a los que vuelvan de la guerra. Pero tampoco se puede admitir que los salvadores de la República y las libertades patrias lleguen a sus lares y se encuentren sin un puesto en la fábrica, el taller, etc., en que ganar su pan y el de los suyos.

Si todos los que vuelvan de la guerra fuesen antifascistas convencidos, su retorno habría de producirnos la natural preocupación, pero no tendríamos motivos para inquietarnos, para columbrar peligros. Mas, ni todos los ex combatientes de entonces serán antifascistas, ni muchos de ellos dejarán de estar interesados, ya sea por motivos políticos o por sectarismo religioso, en que la vida de la República sea perturbada con alteraciones del orden público.

En uno de los primeros capítulos he dicho que el hambre es la peor de las consejeras, que es la miseria del pueblo el mejor campo abonado para sembrar la infamia de los fascismos y de las dictaduras, y sería torpeza insigne que por no haber previsto y hecho reconocer la realidad de un problema tan tangible como el que nos va a plantear la desmovilización, se malograra el inmenso sacrificio de vidas enfrentadas por la República contra el fascismo y contra los ejércitos invasores al caer en algo igual o peor que lo que venimos combatiendo.

El diablo me libre de prejuzgar y aun de enjuiciar lo ocurrido en los otros países al terminar la Gran Guerra. La República debe de evitar por todos los medios el que los licenciados formen un ejército de descontentos, de protestatarios asistidos de razón, y alguna que otra liga de ex combatientes, que es muy natural cuando la forman los mutilados de la guerra, pero que pierde toda su naturalidad desde el momento en que se convierte en guarida de aventureros con fines políticos e inmorales.

El que vuelve de defender la libertad y la independencia de España tiene derecho a saber de qué va a comer. Si no cuenta con un lugar de trabajo que le asegure el derecho a la vida, por-

que la guerra le ha privado de su plaza en el mundo de la producción, debe ser el Estado quien le garantice el disfrute de ese derecho.

Para mí, la solución estaría en que el Estado licenciase a los individuos que pudiesen acreditar, mediante un certificado sindical, que tienen trabajo en que ocuparse y ganar un jornal, o a los que de alguna manera demostrasen que cuentan con medios de vida propios para no constituir un peligro para la seguridad de la República.

No quiero decir con esto que los que no pudieran aportar esas garantías habían de permanecer en los cuarteles. Estar movilizado no equivale a estar incorporado. Los movilizados podrían y deberían estar en sus casas. Lo interesante para la paz exigida por la convalecencia de la República sería que ésta les pagara a los movilizados, además del sueldo, lo que les correspondería por su calidad de rebajados de pan y rancho.

No dejo de tener la seguridad de que no faltarían individuos que harían lo posible para que esa situación militar, con pocos o sin deberes militares, se prolongase indefinidamente. Mas si se llegase a ese aplazamiento de la desmovilización, los Sindicatos tendrían una misión a cumplir. Los movilizados innecesarios habrían de inscribirse en los censos sindicales, el duplicado de los cuales sería pasado a los Centros militares com-

petentes, y a medida que los Sindicatos fueran hallando puestos de trabajo para aquéllos, el Organismo central creado para tal fin recibiría las ofertas de plazas vacantes y las pasaría a la Dependencia militar correspondiente, la cual, a su vez, licenciaría al individuo o individuos que, conforme a la capacidad profesional exigida, les tocase por turno de edad.

Yo no sé lo que ese plan les va a parecer a los lectores. Lo que sí digo es que, o la desmovilización del Ejército Popular se hace por este sistema de amortización, podríamos decir, o aquí se arma el cacao padre, como diría cualquier castizo.

Y conste que yo reputo como uno de los más desacreditados el oficio de profeta.

No, amigo lector; no, señores políticos que en ello vais a tener una responsabilidad: el peligro señalado no es más que un eslabón de todo un proceso de cosas que fatal y lógicamente se producirá. Yo que, después de todo, soy un Don Nadie, creo que cumplo un deber elemental anunciando esa situación peligrosa.

Que los otros hagan luego lo demás.

X

¿HACIA LA REPUBLICA FEDERAL DE TIPO SOCIALISTA?

Saltemos de las preocupaciones económicas a las de orden político, que también tienen su interés.

En las primeras semanas que sucedieron a las gloriosas jornadas de julio, que por todo el mundo se aceptaban como hecho inicial de una efemérides relámpago, preocupó de un modo intenso y profundo el problema de saber cuál habría de ser el régimen político que la República se diera al terminar la aventura provocada por los militares sin honor. Muchos nos decíamos que si uno de los pretextos de éstos para la rebelión había sido la predisposición de la República a reconocer la personalidad autonómica de las regiones y de las antiguas nacionalidades, al ser vencidos aquéllos procedía, tanto más cuanto era y es una

aspiración general ostensible, establecer la República federal; y si otro de los pretextos de los militares reaccionarios había sido el de «salvar España saliendo al paso del marxismo», habida cuenta de los ensayos de colectivismo y de socialización realizados a la sazón por el proletariado, procedía asimismo que la República federal fuese de tipo socialista. Es tan lógico que así sea que entonces se llegó a un tácito y general consenso.

Al correr de los meses hase hablado de ello a intervalos, pero muchos de los que entonces asintieron, se han encerrado en hermético mutismo. ¿Para negar cuando el momento llegue lo que hace dos años era de común consenso? No seré yo quien responda a esta pregunta, pero tampoco dejaré de decir que tengo mis sospechas y que, puesto en el caso de tener que contestar esa pregunta, me vería forzado a hacerlo afirmativamente. Pero signifique lo que signifique ese mutismo, represente lo que represente el enunciado de lo que va a ser la República en la postguerra —enunciado que a mí se me antoja poco concreto, tal vez por serlo demasiado—, no estará por demás que demos una ojeada alrededor de ese problema.

* * *

El proletariado ha aportado a la inmensa tragedia, en sangre y en vidas, la mayor de las con-

tribuciones ciudadanas. Sin el gesto y el empuje del proletariado, que se lanzó a la calle a vencer o a morir, la República hubiese dejado de existir a los pocos días de la rebelión militar. No se dirá que el proletariado estaba satisfecho de una República que se resistía a todas las innovaciones revolucionarias. Ni el mismo estado llano del partido socialista lo estuvo nunca. En defensa de la República, no de aquella República contra la cual se levantaron los lacayos de la Monarquía, el proletariado está apurando hasta las heces el cáliz de la amargura. ¿Para qué? ¿Para retornar a una situación política, écónomica y social exacta a la que exístia el 18 de julio de 1936? Yo digo que eso no es posible.

Quiero admitir que el propósito sea el de retornar a aquel régimen fracasado; y digo fracasado, porque, si no lo hubiese estado, los militares no hubieran podido rebelarse con el aparato y con el descaro con que lo anunciaran; y después de admitir ese propósito, quiero preguntar si se ha pensado en que a la guerra le seguirá la reconstrucción económica de España y que eso sería imposible de lograrlo con un pueblo que se sabría burlado y descontento de los gobernantes republicanos. También es admisible que al proletariado se le hiciera comprender, de grado o a la fuerza, que había de someterse a una República

como la de julio de 1936. Lo que nada ni nadie le haría comprender sería el deber de trabajar jornadas ilimitadas y de sufrir angustias económicas en aras de la reconstrucción de la Economía nacional, cuya reconstrucción, si ese caso se diera, interesaría mucho al Estado y al capitalismo, pero poco o nada al proletariado.

De ahí la conveniencia de concretar, ya desde ahora, el futuro régimen político, económico y social de la República de la postguerra. Ya sé yo, como lo sabe todo el mundo, que no se puede llegar actualmente a concreciones absolutas; pero sé también que los famosos puntos del segundo Gobierno Negrín y el pretendido plebiscito para cuando la guerra termine, no son bastante para desvanecer la nebulosa que nos produce síntomas de asfixia y ganas de gritarle a Dios que ya es bastante abuso ese politiqueo de los que cotizan sus dádivas de cargos y empleos a cambio de que los afortunados tomen un carnet determinado.

Todos tenemos el deber de prever a tiempo las cosas que pueden suceder. Es evidente que España no goza hoy —yo diría que no ha gozado nunca— del derecho de autodeterminación, pues que está sujeta a la tutela directa o indirecta de otras potencias, en cuyas manos está la manivela reguladora de las pulsaciones y de la función respiratoria de nuestro país, circunstancia ésta

harto grave para que los dirigentes de la política nacional y el Pueblo mismo puedan permitirse ahora la definición más o menos categórica del futuro político de la nueva España. En efecto, todos comprendemos que eso es peligroso, y digo para mí que es aplazable por cuanto lo fundamental, el problema único inmediato, es ganar la guerra y salvar la República. Pero, aun cuando decimos que todos comprendemos lo peligroso que es el hacer definiciones a las alturas en que estamos, no se puede dejar de ver que entre los «todos» no está todo el Pueblo; y si malo fuese el mantener con definiciones el fuego sagrado que alienta la moral y el heroísmo de los que lo dan todo en holocausto a un porvenir más libre y luminoso, mucho peor sería que al terminar la guerra contra los traidores que venden nuestro suelo y nuestra dignidad nacional a los invasores, empezase una nueva guerra alentada por los descontentos que se creyesen burlados.

Sin que ello implique renuncio alguno a la ejecutoria revolucionaria y anarquista de toda mi vida no quisiera yo que esa nueva guerra se produjese. Sospecho lo peligroso de esa posible contingencia, porque conozco el estado de ánimo de los que han ofrecido su sangre y su vida a la República, después de haber ahogado en su alma el sentimiento de un ideal superior al Estado.

No pienso insistir mucho sobre este aspecto del problema, pero he de decir, antes de terminar mi pobre alegato, que aquellos que transigieran para sumarse al concierto de un tácito consenso general, tienen el derecho de saber, ya ahora, que no van a volver a aquella República incolora del 18 de pulio de 1936, continuadora, a pesar del 16 de febrero, de la que naciera el día 14 de abril de 1931. La República federal es lo menos que puede exigirse; y lo más con que se contentarían los que todo lo dieron por la República, es que ella tenga una tendencia socialista bastante acusada para consagrar con fórmulas jurídicas las legítimas conquistas del proletariado. Los trabajadores tienen derecho a saber esto y a saber que los comunistas no van a aprovecharse de los injustificados privilegios de que ahora disfrutan para imponerle al proletariado la dictadura de su partido...

Los trabajadores detentan en colectividad la explotación de muchas industrias y de innúmeros millares de hectáreas de tierras en cultivo; el Estado, por su salvación, ha de proceder a la nacionalización de esas tierras y esas industrias, a las cuales debe adjuntar las que rescate del poder del capitalismo extranjero, y entregarlas a los trabajadores para que las exploten en régi-

men cooperativo subordinado a unos principios iguales o parecidos a los expuestos en otro lugar de estas páginas.

Es lo menos que se puede pedir.

* * *

Ante la incertidumbre de lo que el Estado va a dar —y yo no he esperado nunca grandes cosas del Estado ni de sus sistemas deliberativos—, ya que la República ha sido dadivosa para con Cataluña y Euzkadi, bueno será que hagamos un análisis crítico del uso que de su autonomía está haciendo la primera, puesto que, hoy por hoy, no hay lugar a hacerlo de la segunda, que yace en estado decorativo. Y al hacerlo de la primera, seré breve, porque las circunstancias no permiten entrar al fondo de la cuestión, y aun diría que yo no me hubiera ocupado de este tema de no mediar hechos que repugnan a la conciencia de los hombres libres.

No voy a referirme con detención à la incompatibilidad de los Gobiernos de la Generalidad con los de la República, conflicto que, a pesar de cuanto se hizo siempre para que no trascendiera al conocimiento de los que están por encima de las miserias políticas, sembró la zozobra y el asco entre los españoles que tuvimos la desgracia de

ser espectadores de las horas graves de agosto de 1938. Los catalanes y los que, sin serlo, han superado esa pequeñez ancestral del españolismo elevado a quintaesencia, que quiere decir españolismo sectario y colonizador, tiránico y despreciable de puro sojuzgador de las nacionalidades ibéricas, hemos sentido profundo dolor al ver que el Gobierno central se incautaba de servicios traspasados, estatutariamente, a la Generalidad de Cataluña cuyas prerrogativas, a simple vista, han padecido un horror; y si digo que a simple vista, es porque otra cosa no puede decirse, ya que nada de lo hecho por el Gobierno de la República rebasa al área de la Constitución, invocada a todas horas por güelfos y gibelinos cuando así convenía. Y la Constitución contiene preceptos que no dependen de la conveniencia o de los intereses de esta región o de aquella antigua nacionalidad, sino de los intereses y de las conveniencias de todos los españoles y del sentido común.

Como ministro, yo he tenido que ser actor en hechos en que he visto, con el natural asombro, que los intereses generales de la República —y entre estos intereses los había tan gravísimos como los que se relacionan con la guerra— eran pospuestos a los particulares de la región. Constitucionalmente, Cataluña no podía tener una polí-

tica de comercio exterior independiente de la del resto de España, y la Generalidad la practicaba en absoluto, la practicó mientras dispuso de un oro que legalmente no le correspondía; y llegó a tal punto su política de comercio exterior, que la República fué tratada, en sus relaciones comerciales con la Generalidad —y también con el Gobierno de Euzkadi—, poco menos que como un país extranjero cualquiera. En muchas ocasiones, al pedir el Ministerio de Industria alguno de los productos fabricados en Cataluña, la Generalidad, mejor dicho, la Consejeriá de Economía, condicionaba el suministro de aquel producto a base de que una parte de su coste fuese pagado con divisas. Y la exigencia, en ningún caso satisfecha, no sólo se formulaba en Cataluña: Euzkadi hacía lo mismo, y esto es perfectamente anticonstitucional y antiestatutario, además de ser una solemne aberración

A menos de que la Generalidad considerase a Cataluña como cantón aparte de la República, aquélla no podía abrigar la pretensión —loca pretensión— de hacer la guerra por su cuenta y riesgo. Constitucionalmente, todo lo relativo a la guerra es en absoluto facultativo del Gobierno de la República; y, sin embargo, la Generalidad pretendió hacer la guerra con directivas propias, y para ello no tenía más títulos que los que pueden

ostentar otras regiones, las cuales, sin órdenes ni directrices del Gobierno ni ninguna de sus instituciones, obedeciendo únicamente al instinto de conservación y a su espíritu liberal y de defensa, se levantaron contra la insurrección militar. El hecho de que un individuo evite que un ratero le quite la cartera a otro individuo, no da derecho al primero a reclamar la cartera ni una parte de su contenido. Si Cataluña, por su cuenta, sin órdenes ni directivas del Gobierno de la República, supo enfrentarse pronto y bien con los militares traidores, al fin y al cabo cumplió un deber, y el cumplimiento del deber no da derecho a conculcar una Constitución que es invocada a cada paso en que hay interés en invocarla, y no solamente a conculcar la Constitución, sino ni a quebrantar un principio fundamental en todas las guerras: la unidad de iniciativa y de acción.

Pesando más el egoísmo político de cantón que el interés nacional que afecta a los propios catalanes, la Generalidad, no Cataluña, se resistió a comprender este principio tan esencial; y, después de haberlo comprendido y de «acceder» a que la iniciativa y el mando en todos los frentes correspondían por entero al ministro de la Guerra y al Estado Mayor Central, aun se pretendía que las órdenes de éstos, en cuanto se refirieran al frente de Aragón, pasasen por el tamiz del Pre-

sidente de la Generalidad, absurdo inconmensurable si se tiene en cuenta que los éxitos y los desastres en la guerra, a veces, dependen de unos minutos.

La Generalidad —y al hablar de ella no pienso sólo en los catalanistas ni excluyo a los hombres de la C.N.T., porque también éstos pecaron un poco de cantonalistas— se dejó llevar de un delirio eufórico y perdió de vista que la guerra impone a todos los pueblos el reconocimiento y acatamiento sin reservas de estos principios fundamentales e inmutables: unidad y dirección única en los problemas de la guerra, de la Economía y de las finanzas. La Generalidad se resistió a reconocer y a acatar estos principios, y hubo que imponérselos a la fuerza.

Y ya se sabe que los hechos de fuerza todo el mundo sabe dónde empiezan, pero nadie dónde acaban. De ahí que el Gobierno de la República haya ido más allá de lo necesario. La avaricia rompe el saco, y el que ahora se ha roto es el de la Generalidad.

* * *

No sé lo que yo tendré de sospechoso de anticatalanista, aunque me apresuro a declarar que jamás fuí catalanista; y no lo fuí por entender, desde siempre, que el catalanismo militante es

un producto esencialmente burgués y reaccionario, aun aquel catalanismo audaz que se titula izquierdista; porque las cosas no hay que verlas por su parte externa ni por su contenido espectacular y esporádico, sino en su interior y en su función permanente. Pero yo, que jamás he sido catalanista, he cantado y canto muchas veces las grandezas de la tierra catalana y las virtudes de mi raza con aquella sinceridad y con aquel acento emocionado de los que ponen al azote de los vientos las reconditeces de su alma, que es más alba y más pura que la de los que del catalanismo hicieran una religión y una profesión política.

Yo quiero una Cataluña más libre y dueña de sí misma que la deseada por el más consagrado de los catalanistas. Por ser yo anarquista, mi concepto de la autonomía y de la libertad de Cataluña —que no deben ni pueden ser superiores a la autonomía y a la libertad de los demás pueblos de Iberia— tiene sus raíces en la más elevada concepción del federalismo. De ahí que yo haya dicho muchas veces, y habré de repetirlo muchas más, que el hecho de que el Gobierno central del Estado delegue sus poderes en un Gobierno de la Generalidad no supone, ni de mucho, la libertad de Cataluña. A lo sumo, Cataluña se halla sometida a un Gobierno más y a

correr con la carga económica de un aparato burocrático más. He dicho esto, tendré motivos para seguir deciéndolo por mucho tiempo, porque, a despecho de todo el tinglado democrático, la realidad es la realidad, y la realidad es ésta: la libertad de Cataluña no se consigue con investir a unas oligarquías de facultades para que gobiernen o manden a los catalanes.

No se diga que en mí habla el anarquista. Trato este tema situado en el plano del federalismo sin adjetivos y, desde él, no puedo concebir una Cataluña autónoma, en la plenitud de su personalidad nacional, sin un Gobierno que la rija desde la Generalidad. Pero tampoco concibo una Cataluña autónoma con los Municipios sojuzgados a una centralización regional, mejor dicho, a una centralización del Gobierno de la Generalidad. Que los Municipios, los órganos populares en que se fundamenta la vida política y administrativa de los pueblos, estén sojuzgados por el Gobierno de la Generalidad o por el Gobierno central, para Cataluña es igual. Cataluña se halla siempre privada de su libertad.

Se suele decir que la libertad de Cataluña consiste en su facultad de gobernarse a sí misma. Si los gobernantes de Cataluña se han empollado la famosa teoría de Luis XIV, estaremos al cabo de la calle. Pero al final de la misma nos daremos

de narices con aquella realidad: que no es Cataluña la que se gobierna a sí misma, sino unas oligarquías las que gobiernan Cataluña.

¿Que esas oligarquías son el resultado de la voluntad de Cataluña, expresada por el sufragio universal? En efecto; el hecho es apenas cuestionable. Pero el gobierno de los Municipios también es el resultado de la voluntad de los pueblos, expresada por el sufragio universal o por el voto de las entidades políticas y sindicales que resumen la soberanía de los pueblos. La cosa no tiene vuelta de hoja; y es así, porque una cosa son los intereses particulares del Municipio y otra los intereses de la región.

Si en mí hablara el anarquista, yo diría que la libertad de los pueblos empieza por el individuo, y la razón es obvia. Pero me limito a decir que la libertad de Cataluña debe de empezar por la libertad de los Municipios, o esa libertad es y será siempre un mito.

Lo extraño es que el pueblo catalán, de remota y enraizada tradición federal, aguante tan estoicamente esa intolerable adulteración del concepto autonómico y no haya dicho ya al Gobierno de la Generalidad que la autonomía es una función política ciudadana que nace de los Municipios para plasmar todo su sistema político, jurídico y administrativo en el Gobierno general, en la Gene-

ralidad, que, en derecho y en lógica, es el agente mandatario de la voluntad de los Municipios. Porque ahora es al revés. Los Municipios carecen de la más elemental libertad de autodeterminación, que es el substantivo de la autonomía, la libertad tangible de Cataluña. Es la Generalidad la que determina y regula la vida de los Municipios a base de una ley de Administración Local —fiel trasunto de la que tan mal parecía a los catalanes cuando el Poder Central de la monarquía la aplicaba a Cataluña— que niega las esencias mismas de las libertades catalanas.

Que no se nos diga que la responsabilidad de esa ley incumbe al Parlamento catalán, que era, cuando la ley fué promulgada, la expresión de la voluntad de Cataluña (*), y no se nos habrá dicho nada; porque ni los diputados fueron a consultar con sus electores si debían dar o negar su voto a esa ley, ni esos diputados tuvieron consciencia, al dar su voto, de la puñalada que asestaban a la más esencial de las libertades populares.

(*) Si admitiéramos como buena esa teoría, forzoso sería aceptar como legítima, liberal y democrática, la actuación personal de Mr. Neville Chamberlain, lord Halifax, Daladier y Bonnet, en el odioso drama trazado en Munich. Sin consultar más que a sus respectivas oligarquías, haciendo solemne desprecio a la opinión de los países que aquéllos dicen representar, dieron carta de naturaleza legal al bandolerismo internacional, a los yuguladores de la libertad y la democracia. — (N. del A.)

Si los postulados autonómicos de los catalanistas tuviesen por corolario la libertad de Cataluña, no asistiríamos hoy al lamentable espectáculo que debiera avergonzarles a ellos y al Pueblo catalán. ¿Que a qué me refiero ? Nada menos que al atropello que se hace a los pueblos de Cataluña, destituyendo sus Consejos municipales de la misma manera que lo hacían los Gobiernos centrales de la Monarquía, exactamente igual, o poco menos, que lo hicieran Primo de Rivera y Lerroux.

* * *

Nunca he creído que la autonomía de los Municipios hubiese de significar una patente de corso, una licencia para administrar con error o de espaldas a la decencia. Los Municipios tienen una responsabilidad ante los pueblos que los eligieran y ante Cataluña, y de ahí que repute normal la facultad de la Generalidad de inspeccionar la función administrativa de los Municipios y legítimo el derecho de destituir a los que resulten incapaces o inmorales. Un Ayuntamiento incapaz ha de ser relevado, y perseguido el que se compruebe que es inmoral, y esta función compete a la Generalidad, indiscutiblemente, porque la función administrativa del más insignificante de los Municipios está estrechamente ligada a los inte-

reses generales de Cataluña, los cuales sólo pueden ser representados por la Generalidad. En esto estamos todos conformes.

En lo que no lo estamos, ni podremos estarlo jamás, es en que los Municipios sean destituídos y suplantados indefinidamente por un comisario, que las más de las veces se convierte en agente caciquil al servicio del partido que lo ha designado para la Comisaría; como tampoco podemos estarlo con que se nombren otros comisarios cerca de los Municipios, con el fin de coaccionar a los mismos e interferir su gestión política y administrativa. Y no podemos estar conformes con todo eso —por lo menos no lo están muchísimos ciudadanos—, porque ese procedimiento nos recuerda demasiado la creación de los famosos delegados gubernativos, de los que tantas pestes dijeran los catalanistas, y con razón, cuando ellos fueron víctimas de sus polacadas.

Está bien que los agentes de la Generalidad destituyan los Ayuntamientos acreedores a tal sanción; pero la más elemental libertad de los pueblos exige que la función inmediata a la de destituir un Ayuntamiento sea la de reconstituirlo con nuevos elementos de los mismos sectores que lo constituían al ser sancionado. Seguramente que no en todos los casos será posible reconstituir inmediatamente un Municipio destituído; pero,

aun así, es inaceptable el procedimiento de los comisarios. Si son forzosas, las interinidades tienen una solución más concordante con la autonomía y la dignidad de los pueblos afectados por ellas; pues, a falta de individuos designados por los partidos y organizaciones, los comisarios no habrían de tener más misión que la de constituir, a base de ciudadanos libres de disciplinas colectivas, Juntas Administrativas que ejercieran de puente entre la Corporación destituída y la de nueva creación, con la particularidad de que los comisarios, una vez constituídas esas Juntas, habrían de cesar en sus funciones dictatoriales, digámoslo así, y desaparecer de donde, con su presencia, son un estorbo y un agravio a la soberanía popular de cada pueblo.

Dejar que los intereses de un Municipio queden indefinidamente al arbitrio de un comisario, es cosa que huele a excesiva dictadura y que linda con la inmoralidad, y es, además, una cosa que plantea el siguiente problema: el de saber si la autoridad de un pueblo, en trance de defender su libertad municipal, no es superior a la autoridad y al derecho que a sí misma se atribuye la Generalidad.

* * *

Claro es que eso da lugar a muy largas disquisiciones de tipo doctrinal y para una incursión

en los dominios del Derecho público estatuído en Cataluña. Se prodría alegar que todo junto no es más que el resultado de los vientos revolucionarios que lo han revuelto todo. Mas el sofisma no valdría antes ni después de tal alegato. La verdad es que, hasta ahora, la libertad de Cataluña ha sido siempre una falacia, un fraude político, a pesar del elevado espíritu del inolvidable don Fancisco Maciá y de las hondas inquietudes y exaltadas intenciones de Luis Companys. Dencás. el hombre cobarde y nefasto, no ha tenido aún el rector que correspondía a su obra reaccionaria. Yo esperaba seguro que lo sería Antonio María Sbert, tengo la esperanza de que lo habrá de ser; pero lo cierto es que éste se mantiene aún inédito, no diré yo que por su culpa, porque tengo la convicción, por no decir la certeza, de que, para que Sbert actúe de acuerdo consigo mismo, antes habría de proceder a la selección de sus colaboradores, los cuales, además de malos consejeros —esta es mi opinión honrada—, están ayunos de Derecho político y de lo que es doctrina autonómica y federalista, pues que, muchos de ellos, sólo saben de esas disciplinas lo aprendido en las mesas de juego de los casinetes entre partida y partida, no importa de qué juego de base o de azar.

Y que esos amigos perdonen que me meta, sin meterme mucho, en lo que interesa a todos los catalanes, puesto que también yo lo soy; y si me meto en ello, es para decir que si la Constitución política de España llegara a admitir el régimen federal, Cataluña, en la que tanto se habla de autonomía, de federalismo y de la libertad de los pueblos, tendría que rectificar muchísimas cosas, por no decir que tendría que rectificarlas todas, porque, con régimen federal o sin él, seremos muchos, individuos y colectividades, los que no nos avendremos con una Cataluña libre que niegue la libertad de los Municipios.

Pi y Margall, del que tan orgullosos estamos todos los catalanes, nos ha dicho que «el individuo es anterior y superior al Estado». Asimismo lo es el Municipio, agrupación natural de los individuos. Los Municipios han de estar sujetos al cumplimiento del pacto establecido con la región o la nacionalidad, de la misma manera que ésta ha de estarlo con respecto al que estableciera con el Estado central. En cualesquiera de ambos casos, el pacto se refiere a las relaciones de interdependencia entre los Municipios y la Región o la Nacionalidad y entre ésta y el Estado central, al concierto acerca de los problemas generales. Salvado este deber, inexcusable para la normal convivencia, el Municipio ha de ser completa-

mente libre en su vida interior, en lo que son sus propios intereses, de la misma manera que ha de serlo la Región y la Nacionalidad en cuanto al Estado central.

Otra cosa que se separe de este sistema es una falacia. Cataluña no es libre cuando sus Municipios yacen sojuzgados; y aunque la frase resulte sobada en extremo, repitamos, para que no se olvide, que la «libertad va de la periferia al centro». Esta frase, en Cataluña, tiene una interpretación inversa.

Y la tiranía o la dictadura, más o menos disfrazadas, son siempre incompatibles con la libertad.

XI

LA REPUBLICA Y LA IGLESIA

No se concibe un régimen de libertad sin libertad de conciencia. Una libertad encerrada dentro de un círculo limitado de preceptos deja de ser libertad para convertirse en cosa convencional o en una tiranía. Así como el Universo es infinito, así ha de ser de infinita la libertad. Libertad de todos para todo.

Ya he dicho que la libertad del individuo termina cuando empieza la de otro individuo, y esta locución, que a simple vista parece restrictiva de la libertad, no es más que el compendio y el regulador de la moral que informa a la libertad. La libertad tuya, lector, puedes llevarla hasta el infinito, en tanto que la libertad tuya no roce ni lastime a la libertad mía, en cuyo caso contrario tu libertad se troca en libertinaje, o en la razón del más fuerte, en abuso, en tiranía.

Si prescindimos de la verdad inconcusa que afirma que sin la igualdad económica no es posible la igualdad política y social, no nos toca otro remedio que confundirnos con el sofisma imperante y aceptar el gato por liebre; pero lo menos que nos es dado hacer, porque de otro modo el mundo quedaría empantanado en la corrupción universal, es empujar para que el sofisma imperante sea menor y negarnos, en lo posible, a comer gato. ¿Que qué quiero decir con eso, amigo lector? Pues, sencillamente: que ha llegado la hora de exigir que la gran falacia de la democracia deje de serlo, esto es, que el principio con que la Revolución francesa instaurara la igualdad ante la ley deje de ser una falacia para ser un principio andante y tocante.

* * *

Almas cándidas hubo —¡las hay, las hay, aún!— que, al asistir al inmenso espectáculo ofrecido por los edificios religiosos envueltos en llamas, creyeron contemplar el apoteosis final de la Iglesia. Aquello no fué más que la explosión del legítimo y justificado odio del Pueblo hacia la Iglesia, una manifestación lamentable de la iracundia y de la irreflexión del Pueblo, y si se me apura demasiado diré que aquello fué el resultado de

las enseñanzas de la propia Iglesia, ya que ella sola ha sido la interesada en vacunar el alma y el cerebro del individuo con el prejuicio de que la casa de Dios, que no era o no es más que la casa y el pesebre de los curas, es un lugar sagrado y no sé si también divino; y como el Pueblo tiene su lógica intuitiva, que no falla nunca, es lógico que ese Pueblo se dijera: «Puesto que Dios consiente que sus representantes y sus templos sirvan para conspirar en contra mía, acabemos con los curas, con los templos y con Dios mismo». Pero la Iglesia volverá, amigos míos, porque ella es necesaria, tan necesaria como la Guardia Civil, o la Guardia Nacional, y los Guardias de Asalto, a todas las Sociedades fundamentadas en la explotación del hombre por el hombre, en el sistema capitalista o en el capitalismo de Estado.

De derecho, la Iglesia ha vuelto ya, y aun diría mejor si dijera que la Iglesia no ha tenido por qué irse para luego volver. O mejor que mejor: podríamos decir que si la Iglesia se fué, se marchó porque esa fué la voluntad del Pueblo; y si la voz del Pueblo es la suprema ley, ni el Gobierno de la República, ni el Estado ni Dios tenían por qué decirla que volviera. Pero...

Si quitamos la parte irreflexiva del hecho, en la devastación de las iglesias y conventos el Pueblo no ha puesto mala fe, ni esos sus supuestos

instintos de bestial ferocidad, ni nada de todos esos cuentos literarios y mal intencionados contados por los que, vestidos hoy con casaca roja, vivieran ayer agazapados a la sombra de la Iglesia y de los que de la Iglesia se servían como escudo para ocultar su mala entraña y su impiedad criminal, y sus concubinatos, y sus lascivias de bajo lunapar... El ex ministro don Manuel Irujo, entre otros muchos hombres apegados a la Iglesia, sabe de la religiosidad y de la decencia de ciertos padres y de ciertas damas de la extinguida nobleza española, que no distarán mucho de los padres y de las damas nobles y aristocráticas de otros países. El pueblo, documentalmente, ignora esas cosas, pero las adivina y sabe muchísimas más, porque de ellas habla la Historia y ellas son señaladas con la dureza del dolor y con el vaho de la sangre martirizada por el tiempo y por el negro proceso moral y político de España.

Víctor Hugo, creo que fué, dijo que «en todos los pueblos hay una luz: el Maestro, y un soplo que la apaga: el cura»; y no recuerdo quién, ha dicho que «en donde un cura mete un pie, tarda diez años en crecer la hierba». Todo eso es un poco exagerado, a mi parecer; pero encierra un fondo de verdad que el Pueblo español conoce perfectamente. La incultura y la miseria del Pue-

blo ibérico tienen sus raíces en la Iglesia. No hace mucho hemos leído en la Prensa el relato de un cura perseguido por sus cofrades de la zona facciosa por el gran delito de haber predicado, en oposición a las propagandas del marxismo y del sindicalismo, la doctrina social de la Iglesia cuya síntesis se halla en la encíclica «Rerum Novarum», del Papa León XIII. Este hecho, con ser tan simple, refleja a maravilla la auténtica ejecutoria de la Iglesia sobre la vida moral, económica y política de España.

Es a través de los siglos de su dominación sobre la conciencia española, que la Iglesia hase empleado en el anticristiano papel de retener al Pueblo llano en la ignorancia de las ciencias positivas y sojuzgado espiritual y socialmente a un régimen de propiedad de tipo feudal, en que el señor es el amo de haciendas y vidas, aunque esto último se halle atenuado por un sistema de compra-venta, y en que el señorito es aún el dueño de la honra de la mujer y las hijas del siervo. La humildad que la Iglesia le ha venido predicando al Pueblo no es más que el fundamento del poderío y la soberbia de los poderosos. La Iglesia, que se separó de Cristo en sus tiempos, y aun hizo que le crucificaran, yace en los antípodas del cristianismo. Es la creadora y el ayudante de todos los verdugos.

No voy yo a negar que hay curas sinceros y honrados que han hecho un sacerdocio de su profesión. Los que ven a Dios en la Humanidad, sin embargo, son los menos, constituyen una minoría insignificante. Los demás, la inmensa mayoría, del obispado al último paria de la clerecía, son de la madera del famoso cura de Santa Cruz. Su verdadero crucifijo es el puñal, y lo mismo blanden el hisopo que la pistola y el fusil ametralladora. Dese una ojeada por el campo faccioso, y el que quiera podrá aleccionarse perfectamente, si ya no lo está, de lo que es y de lo que puede esperarse de la Iglesia española.

Es ésta el enemigo natural del Pueblo, y lógico es que el Pueblo se levante contra la Iglesia.

Pero, con todo esto y lo mucho y malo que aun podría yo agregar, lo cierto es que la Iglesia va a volver, de la misma manera que volvió en Rusia después de unos años de revolución. Y lo curioso está en que en nombre de la libertad no podemos ni debemos oponernos a que vuelvan los enemigos de la libertad. A lo que sí debemos y podemos oponernos es a que la Iglesia vuelva con las prerrogativas y con las ínfulas y las audacias de antes.

El que quiera los oficios del culto eclesiástico, que se los pague. Nadie ni nada puede oponerse a que los que creen o aparentan creer en Dios,

tengan templos y oficiantes, pero a costa suya, sin que al Estado tenga que costarle una sola peseta, ya que, de otra manera, el culto de los tontos y de los vivos tenemos que pagarlo todos, los que viven «en gracias de Dios» y los que nos las arreglamos sin relación alguna con ese señor.

La Iglesia, bueno; pero reducida en absoluto a su misión espiritual, sin que pueda entrometerse en los negocios temporales, sin proyección ni trascendencia alguna en los dominios de la política. ¿Por qué vamos ahora a tirar de Historia y a demostrar que la intromisión de la Iglesia y del Ejército en la vida política española ha sido el obstáculo fundamental y único que a través de los siglos se opusiera al progreso moral, material y político de nuestro país?

Amantes de la cultura, sí, siempre; pero los que quieran la cultura en sí, sin falseamientos históricos, y sin cuentos místicos, y sin negaciones de la Ciencia, tendrán derecho a exigir que la infancia y la juventud españolas sean sustraídas a la tendenciosa enseñanza escolar de la Iglesia y de las Ordenes religiosas. Los curas, frailes y monjas no tienen más misión que la de contemplar a Dios o a su propio ombligo.

En definitiva, así como las asociaciones políticas, sindicales, recreativas, etc., se hallan sometidas al control gubernativo, así deben de estarlo

las iglesias y conventos. En mi larga vida de luchador he visto sorprender muchas reuniones clandestinas de orden político y sindical, pero nunca he visto sorprender ninguna de las que a diario —y sobre todo en los tiempos de mar de fondo— se celebraban en las madrigueras eclesiásticas y conventuales y en las covachas católicas y requetistas. Estas gozaban del privilegio de actuar sin control, en completa impunidad, y el Pueblo no estará dispuesto a tolerar por más tiempo semejante desigualdad. Si los anarquistas, por ejemplo, ven negado su derecho a conspirar por la revolución social, ni los clericales ni el Sursum Corda no han de poder andar sueltos y conspirar por la contrarrevolución universal. El deber de la democracia consiste en hacer que todos seamos iguales ante la ley; y aun digo que el mío, mi deber, consiste en recordar que si el control ejercido sobre las actividades de los anarquistas, socialistas, comunistas y de los propios republicanos, se hubiese ejercido cerca de las actividades de los curas, monjas, militares y todas sus mesnadas, probablemente no nos hallaríamos en el trance en que estamos.

* * *

Repito muy en serio que la libertad, que para mí lo es todo, obliga a reconocer la libertad con-

fesional de la Iglesia, a pesar de sus crímenes de durante muchos siglos y a pesar de los que en su nombre y con su bendición se están cometiendo hoy.

El pueblo, que es crédulo y todo bondad, tolerará a la Iglesia. Lo que no tolerará ese Pueblo crédulo y bueno será el restablecimiento en España de la Compañia de Jesús y de ciertas Ordenes monásticas que son, con sus prácticas, una afrenta y un ultraje a la Humanidad.

Y de ello deben tomar nota todos los que estén interesados en que la relativa placidez de la vida general en la postguerra sea el sedativo de la enorme tragedia a que asistimos.

XII

INDEPENDENCIA SIN LIMITES

La Iglesia católica y todas las Ordenes religiosas, en perenne contradicción con los preceptos de la doctrina cristiana, hicieron de la caridad un medio de propaganda sectaria. No he de hablar yo acerca de cómo está cultivado el árbol cuyos frutos, la dependencia espiritual y la hipocresía, han hundido al Pueblo español, mejor dicho, han retenido a los españoles en un estado primario de tipo universal.

Hablo de la Iglesia católica por ser ésta la que, a través de los siglos —siglos de miseria moral y material—, gozara de hegemonía tiránica en España, pues el ángulo de visión se nos ofrece más vastísimo y, salvadas las diferencias de forma más que de fondo, todas las religiones resultan lo mismo: gesticulan con la mano derecha, cuando no la vocean a gritos, la caridad que mesuran con la izquierda.

Para poder comer un pan, al fin y al cabo ganado con el sudor de su frente, varios millares de súbditos austríacos han tenido que renegar de su religión. Los hunos han hollado la soberanía nacional del pueblo que ha veinte años fuera un gran imperio, y han impuesto su Votan a esos millares de desgraciados sin patria... Tampoco eso importa gran cosa. Yo no se la doy porque, según la experiencia que estamos viviendo los españoles, esa manera de hacer no es privativa de las religiones: es usual en determinados partidos políticos.

Hay partidos que nunca fueron nada en España, que nunca hubiesen arraigado en el alma de los españoles con sentido de la dignidad individual, y ahora vemos, no sin maravillarnos, que esos partidos han crecido y desarrollado su cuerpo, nada más que su cuerpo, con una celeridad vertiginosa. Corro a decir que esos partidos han tenido su crecimiento, pero no han conquistado, y mucho menos absorbido, el alma de las unidades. Así como esos millares de austríacos han tenido que renegar de su religión para no perecer de hambre, así muchos millares de españoles hubieron de disfrazarse de tal o de cual para conseguir ciertos cargos o empleos que les permitieran medrar, o vivir, o dejar de pasar por ciertos aros. La fácil posibilidad de proporcionar esos cargos

y empleos..., a ciertos partidos les ha servido como una especie de higuí para pescar a gentes que no tienen conciencia de lo que es independencia individual o que, si la tienen, su moral es gemela de la de Arístipo, cuyo cinismo era superior al de Diógenes.

Quiero dar una referencia brevísima que sintetice la moral de los dos filósofos de la antigua era. Diógenes reprochaba: «Si Arístipo se contentara con comer legumbres, no haría la corte a los reyes»; y Arístipo replicaba: «Si Diógenes supiera hacer la corte a los reyes, no se contentaría comiendo legumbres».

Cualquiera que me preguntase adónde quiero ir a parar, le diría yo que a lo que, habiéndolo dicho ya, aun queda por decir.

El hombre que es agradecido reconoce y estima los favores que le han sido prestados, sobre todo si lo han sido en trances de apuros angustiosos. Pero si esos favores han sido pagados con buen oro sonante y contante en el acto de la prestación, el que ha prestado los favores tiene derecho al agradecimiento del favorecido, pero a la sumisión o a la subordinación de éste, eso no, jamás; porque, en ese caso, el favor deja de serlo para convertirse en una especulación de tipo reprochable.

España lucha por su independencia. Todos lo decimos y lo pregonamos a voz en grito, porque así se acrecienta la moral de los partidos y de las organizaciones ante el altar de la conciencia española. En nadie hay interés particular de clase alguna; por el contrario, todo es desinterés, abnegación y sacrificio; pero no falta quien, dándole punto y raya a la Iglesia católica, va cayendo en hiperbólico pecado de egolatría para cobrar por segunda vez lo que ya ha sido pagado con buen oro sonante y contante en el acto de la prestación de unos servicios que los españoles agradeceremos «in eternum».

Fieles a nuestras tradiciones de gentil hidalguía, los españoles somos muy agradecidos, pero lo suficiente altivos para rechazar las tutelas que se nos quiera imponer explotando ese agradecimiento, porque somos lo bastante inteligentes para discriminar la solidaridad de lo que pretende ser una especulación. La tutela de cualquier país de los que ayudan a España en su trágica odisea, sería a los ojos de los españoles tan odiosa como odioso es el vasallaje que pretenden imponernos Italia y Alemania. Al luchar por su independencia, España lo hace por una independencia sin límites, a extramuros de los cuales han de quedar, incluso, las influencias de pie forzado

que nos trajeron determinadas desmoralizaciones y nos llevaron, poco menos que a empujones, al borde de la catástrofe.

* * *

La República, en cuanto a las cosas de la guerra, estuvo más de una vez al borde de la catástrofe, y la causa primera ha consistido en haber absorbido los mandos medios del Ejército Popular unos señores cuya fidelidad a la República y todo su bagaje antifascista no tenían más garantía que la que puede contener un carnet obtenido después de julio de 1936.

Recuerdo un hecho ocurrido en Valencia en los primeros días de mayo de 1937. Había anochecido ya y la ciudad levantina fué sorprendida por un bombardeo de la aviación facciosa; sorprendida, porque oímos las explosiones antes que las sirenas de alarma pudieran advertir el peligro, y la cosa fué perfectamente explicable: el ataque era obra de un solo avión, y la rapidez y precisión del mismo daban a entender que el piloto agresor era muy conocedor de la capital valenciana y de las zonas en que estaban situados los Ministerios. Menos de dos minutos bastaron para enfilar de un modo casi perfecto la Presidencia del Consejo y Ministerio de la Guerra, enclavados en el mismo edificio, y de un modo parecido los Ministerios

de Marina y Aire, Instrucción Pública, Agricultura, Industria, Gobernación y Justicia, que recibió una bomba, por fortuna, sin apenas consecuencias graves.

La circunstancia de que ese hecho audaz se llevara a cabo siendo cerrada ya la noche, demostró a los que saben lo difícil que le es a la aviación el precisar los objetivos, que el golpe había sido dado por un piloto que tenía motivos para planear aquel plan y para planearlo con aquella perfección.

Hacía unos días había desaparecido de Valencia, llevándose el aparato que pilotaba, el aviador Alarcón, el cual dejó una carta de despedida y en ella anunciaba que visitaría la capital abandonada con traición, dentro de breves días. Los que conocíamos la «gesta» del traidor Alarcón supusimos en seguida que él había sido el agresor de la noche en cuestión.

Y Alarcón era nada menos que militante activo del partido que, yacente en la nada a mediados de julio de 1936, es hoy el centro de gravedad de la República.

En Mataró estuvieron destacadas unas Compañías de determinada Arma, y sus cuadros de mando, igual que la tropa, pertenecían en su casi totalidad a ese partido que estoy aludiendo. Vino la caída del frente del Este, cuya causa tal vez no

fué otra que la traición de los muchos oficiales que se pasaron al enemigo, y aquellas Compañías destacadas en Mataró fueron llevadas a reforzar el sector de Fraga, en el cual tuvieron ocasión para acreditarse entre las más bravas de las unidades de nuestro glorioso Ejército. Al primer contacto con el enemigo, los cuadros de mando de aquellas Compañías quedaron reducidos a tres oficiales, pues los demás se pasaron a las filas facciosas; y la tropa, al advertir la traición de sus jefes , se encorajinó de tal forma, que se lanzó a un ataque a la bayoneta hasta dejar abierta una enorme brecha en las filas enemigas. Pero mientras esas Compañías se llenaban de gloria con una locura hija de la indignación, sus bravos y heroicos componentes iban cayendo, uno tras de otro, diezmados por la metralla facciosa.

De aquellas Compañías, que tan alto pusieron el pabellón republicano, sólo quedaron en pie unas decenas de combatientes, los suficientes para salvar la honra de ese partido que, afanoso de su grandeza numérica, había dado carnet y patente de antifascistas a los que sin ser tales, ni republicanos, ni nada que tuviese sabor de liberalismo, esperaron el momento propicio para pasarse al enemigo.

Pero antes, haciendo gala de un «ismo» extremista, se pasaron tiempos entregados a la provo-

cación de los verdaderos antifascistas, tanto en la vanguardia como en la retaguardia, provocaciones que si no llegaron algunas de ellas a la tragedia, gracias pueden darse a la cobardía, unas veces, y a la buena comprensión, otras, de los provocados.

Y esta historia, acaecida en el frente del Este, tuvo lugar en otros frentes, y de un modo muy acusado en el de Levante, en ocasión de la evacuación de Teruel.

Yo no seré injusto hasta el punto de dejar sentado aquí que el único partido en cuyo haber hay borrones como los citados, es el que vengo aludiendo. En todos los partidos y sectores sindicales se encuentran esos borrones, pero no son, ni de mucho, en el número y en la extensión que los de ese partido cuyos órganos en la Prensa, muy numerosos y regalables por cierto, no se cansan de pregonar que sus parciales lo son todo en la guerra, en la dirección de la guerra y en el todo de la vida nacional que no es guerra.

* * *

Y bien, amigo lector, ya habrás advertido que me refiero a los comunistas, al partido comunista, al sector que tiene sus héroes legítimos, pero también una mano diestrísima para fabricarlos en

las columnas de los rotativos. Los fabrica y los encumbra porque ha sabido hacerse con los medios de lograrlo...

Si los otros sectores han sido y son lo suficiente torpes para no saber oponerse a los «profiteurs», a mí no me parece nada extraordinario que ese partido se haya puesto en camino de monopolizarlo todo..., menos la responsabilidad en los desastres como el de Brunete. No, no; a mí me parece muy bien que los comunistas se hayan dicho: «En casa se tiene lo que se trae; y como no hay dioses ajenos que nos traigan nada, es lógico que nosotros nos agenciemos lo que a mano nos venga». En el libre juego de los partidos políticos, en que la moralidad de los procedimientos suele brillar por su ausencia, eso es perfectamente explicable y tolerable.

Pero no se trata de que el partido comunista edifique o deje de edificar un partido más o menos numeroso, que eso no tiene importancia ninguna, y mucho menos en este caso, que los cimientos de ese partido de alharaca y baratería yacen edificados sobre arena movediza. Aunque fuera de otro modo, tampoco habría por qué nadie se preocupara. Lo interesante, lo que sí ha de preocupar a los que no estamos dispuestos a consentir que el esfuerzo del Pueblo español redunde en beneficio de una bandería, no importa

la que sea, es ese aparato de fuerza que, a ciencia y paciencia de todos, está levantando el partido comunista y toda su corte de comunizantes de ocasión.

¿Para qué quiere el partido comunista ese aparato de fuerza? Creo que la U.R.S.S. tiene mejor buen sentido que sus parciales de España, por cuyo motivo creo asimismo que no aspira a imponer su tutela a la República española, ni a título de compensación de los servicios que a ésta pudiera haberle prestado, ni por afán de insuflarle violentamente sus doctrinas o sus principios revolucionarios, que habrían de chocar estrepitosamente contra el alma del Pueblo. ¿Para qué, pues, ese aparato de fuerza y ese frenesí por acaparar todos los mandos posibles? ¿Para implantar la dictadura del proletariado, que en todo caso sería la de un partido, y establecer luego una república soviética? Ya he dicho en otro lugar de estas páginas que el régimen soviético no es planta que pueda aclimatarse en las latitudes de Iberia. Independientemente de sus cualidades intelectivas y morales, que no ceden a las cualidades de otro pueblo alguno, el temple de los meridionales que pueblan la península Ibérica no está cortado para la renuncia de sus atributos individuales, mejor dicho, individualistas, entre los cuales no cuenta la propensión a la conquista

de un derecho materializado que comporta la pérdida de un don tan espiritual y dignificador como es la libertad del individuo. No voy a insistir sobre esta pobre ilusión de los camaradas comunistas.

Pero, admitiendo que no fuera para eso, ¿para qué otro objeto quieren los comunistas ese aparato de fuerza y ese afán de preponderancia, y todas esas maquinaciones para acapararlo todo y para determinar en todo?

Tengo yo la convicción que lo que no quiere la U.R.S.S., por lo menos no lo quiere a la altura en que las cosas han llegado, es lo que quieren los comunistas de por acá: someter España a la tutela de aquella gran Unión de Repúblicas eslavas, el primer paso para llegar a la implantación de un régimen que no cuadra a la historia, ni a la idiosincrasia, ni al temperamento del Pueblo español. Y yo digo que los comunistas no tienen derecho ahora a aspirar a lo que aspiran: a sojuzgar a un Pueblo cuya inmensa mayoría no es comunista ni lo será nunca a la manera de cómo conciben el comunismo los que pretenden sojuzgarlo, ni el Pueblo español ha de tolerar que los comunistas quieran desconocer que en España hemos sido todos a defender su independencia y sus libertades populares, razón por la cual sería una traición —en ellos como en cualquier otro

sector que pretendiera lo mismo— aprovechar el esfuerzo de todo un pueblo para satisfacción de un partido.

En la independencia de España está la libertad de los españoles, y nuestra libertad y la independencia de España tienen prelación a todas las consideraciones sectarias o de tipo personal. Además, en que ello sea así —porque de otra manera no ganaríamos la guerra, ni libertaríamos al país, ni los españoles nos libraríamos de la esclavitud—, todos tenemos un compromiso de honor.

Y el Pueblo ha de estar preparado para imponer el reconocimiento de ese compromiso al que trate de salirse de él.

XIII

LA POLICIA NO HA EVOLUCIONADO

Llevada de su enorme pecado de magnanimidad, la República conservó a la mayoría de los polizontes de la Monarquía que el Pueblo barriera, y a nadie había de sorprendre el que esos funcionarios actuaran con los mismos vicios, generalmente amorales y de bajo y criminal proceder, que era su característica en el régimen destruído por el vendaval popular. Yo, que he tenido que bregar mucho con los polizontes, me horrorizaba cada vez que en la escolta del Presidente de la Generalidad veía, como jefe de la misma, a un tal Andrade, que durante la Dictadura, y con anterioridad a ella, había actuado de «alma negra» en la persecución de trabajadores y de políticos de izquierda.

Si yo hubiese visto a Andrade de jefe de escolta del fascista Dencás, o de otros muchos personajes

políticos que empezaron a cortar con el advenimiento de la República, ninguna extrañeza me hubiese producido; pero que lo fuera del Presidente de la Generalidad, mi querido amigo don Luis Companys, que tantas veces hubo de sufrir el acoso impertinente y el trato de desconsideración del propio Andrade, entre los de otros muchos polizontes del mismo jaez, mi extrañeza llegaba al estupor. Y no es que yo no adivinara, más o menos, la causa de lo que a mí me costaba tanto de comprender. Hace muchos años que me honro con la amistad del señor Companys, con él he compartido días de persecución y de ergástula, y sé de su alma como de la mía; sé que es un hombre todo corazón, que mide la bondad de los otros con la suya propia, que por algo es hombre de ideas profundamente arraigadas, de los prestos a morir por ellas. Sin que él lo sepa, es un espíritu que rezuma cristianismo por todos los sentidos, es demasiado humano, y ese humanismo, que le hace creer en la bondad de los pervertidos contumaces, le indujo a mantener a su lado, en funciones de confianza, a quien había de traicionarle a él denunciando la residencia de don Manuel Azaña, en aquellos días tristes del mes de octubre de 1934.

Cito ese caso como podría citar otros muchos; pero ni objeto, al citarlo, consiste en dejar sen-

tado que la República no se preocupó de seleccionar, primero, y adecentar, después, la Policía republicana. La República no quiso o no supo comprender que la Policía lo mismo puede honrar que deshonrar a un régimen, y así nos encontramos durante los años que siguieron a la instauración de la República que la Policía continuaba siendo grosera y brutal, incivil y salvaje, como en los tiempos infames de la Monarquía.

Como no podían por menos, los polizontes no renegaron de su especialidad: la persecución de los trabajadores con ideas, y los enemigos del nuevo régimen, contra el cual conspiraron desde que él diera sus primeros balbuceos, pudieron campar amparados por los mismos polizontes que no dejaban vivir a los militantes del proletariado, empezando por los anarquistas y terminando por los propios socialistas.

No quiero decir con ello que todos los agentes de Policía son merecedores de esos adjetivos que antes les colgué. En las nuevas promociones se acusa la presencia del polizonte moderno, civil, discreto, que cumple una función social consubstancial a la sociedad capitalista; los hay que nunca dejan de ver en el delincuente al ser humano, al hombre que si delinque, generalmente lo hace impulsado por los determinismos sociales.

son servidores del Pueblo. Para esos chulos es lo contrario. Y aun podríamos darnos por satisfechos si esos Nerones en estado de canuto no anduvieran por ahí con empujones y provocando a los ciudadanos, como si éstos lo fueran de un país conquistado; lo que obliga al provocado a anestesiarse a pellizcos lo que le descansa en la cruz de los pantalones, o a meterse en un lío en que, sobrándole la razón, le toca lars de perder.

Lo dicho: en ese aspecto social, la República no ha evolucionado desde que existe ni ha superado nada, como tampoco ha superado nada, a este respecto, la Revolución de que tanto nos jactamos. Por eso los ciudadanos con más o menos actividades públicas de tipo político o social tenían, antes de la guerra, un mundo moral aparte del mundillo moral policíaco, y de ahí que la lucha de la ciudadanía contra los polizontes tuviese las mismas características de la lucha de otros tiempos en que el ambiente de libertad y de progreso era desvanecido violentamente por ráfagas del vendaval absolutista. Pero la guerra, en que el pueblo lo ha sido todo, que por él se salvó la República, habrá de ser el motor que impulse esa evolución social del Poder policíaco, no sólo porque la ciudadanía española está en condiciones morales y civiles que lo

exigen, sino, además, porque ello implica una de las deudas que la República tiene contraída consigo mismo.

El Poder policíaco no es más que un organismo ejecutivo al margen de todo poder legislador. La Policía tiene por misión fundamental la de servir a la Justicia y hacer que todos los ciudadanos se sometan a los imperativos de la Ley. Pero también ella está obligada a cumplir las leyes, y yo digo que son muchas las veces en que deja de cumplirlas a conciencia de que las conculca. Y esto no puede ni debe ser, y alguien tendrá que meter mano en ese algo que pugna con la majestad moral de la República y con la dignidad del Pueblo español.

* * *

No soy hombre que diga las cosas a medias. Por los medios policíacos han pasado hombres de la C. N. T., y ellos no han sido ni mejores ni peores que los hombres de otros sectores políticos y sindicales. Si unos lo hicieron mal, mal lo hicieron los otros, y era irremediable que la cosa resultara mal, porque nada peor que infiltrarle el virus de la política a una institución como la policíaca.

Ocioso sería entretenernos ahora en recordar todo lo malo que se hizo en los primeros meses

de la guerra, pues la conciencia colectiva yacía entonces hundida en un mar revuelto por fiera tempestad y se había creado un estado de morbosidades que ahogaban la sensibilidad ciudadana. Pero, ¿quién sería capaz de negar que una buena parte de lo malo que entonces se hiciera respondía a «razones» políticas del momento, en que varios sectores competían en ver quién se apuntaba más tantos «revolucionarios»?... Así salió ello.

¡A cuán largas consideraciones nos llevaría el análisis de aquella situación creada en la primera mitad del año 1937, si se quisiera ahondar hasta el fondo de ella! Pero una maniobra política de entonces quiso dar la sensación de que se iba a dar a aquella situación una solución de continuidad que no ha aparecido por parte alguna; y no ha aparecido, porque el mal estaba en que el Poder policíaco estaba repartido entre diferentes sectores políticos y sindicales, cada uno de los cuales hacía una política unilateral en perjuicio moral y material de los otros, y luego se dejó ese Poder, de hecho, en manos de un solo sector político, que ha hecho de él instrumento de propaganda proselitista y, por lo mismo, un resorte político brutalmente unilateral.

No hace mucho tiempo, para justificar una felonía política de las que en los medios honrados no tienen justificación, una personalidad

decía qui si su partido encontraba en las altas esferas una mayor beligerancia que otros partidos y sectores, es porque aquél, su partido, «hace más la guerra». Cualquiera que no hubiese sido ese personaje habría sonrojado como una amapola al aseverar semejante cosa. Desde que yo supe eso he puesto en duda el valor intelectual y filosófico del poeta que dijera que «la cara es el espejo del alma». Porque es mentira. El partido invocado por este personaje es el que más provecho ha sacado de la guerra, que no es lo mismo que «hacer más la guerra»; porque la guerra no se hace haciendo política de la peor factura. Y política, y nada más que política, es lo que ha hecho y hace ese partido; y como el politiquear es lícito, aun durante la terrible tragedia que vivimos, no tendríamos más remedio que transigir con el politiqueo, si éste no consistiera en ponerle piedras al hermano para que se rompa la crisma y el alma y en conspirar continuamente contra la política y contra las prerrogativas del Gobierno de la República —en cuya tarea hace de inductor de otros sectores— para, en un momento determinado, aparecer como el más entusiasta defensor de la política y de las prerrogativas del Gobierno de la República.

En cierta ocasión, esa misma personalidad se entretuvo en hacer el balance de las fuerzas

políticas de Cataluña. Reconocía que al estallar la insurrección de julio, los tres sectores de positivo arraigo en la región eran la Esquerra Republicana de Catalunya, Lliga Catalana y la C. N. T. Pero a continuación, y con un aplomo capaz de enloquecer a una estatua, preguntaba: «La Esquerra, ¿dónde está la Esquerra?... Ya no existe, se puede decir. Y la C. N. T., ¿qué se ha hecho de la C. N. T.? De ella no queda más que la sombra. Y la Lliga, ¿adónde han ido a parar los efectivos de aquella organización política? ..»

Si yo me hubiese encontrado en aquella reunión, la respuesta a la última pregunta hubiese sido dada inmediatamente: «La Lliga Catalana —le hubiera dicho— está con usted, y usted sabrá en dónde están sus efectivos».

Porque es con los efectivos de la Lliga y por los mismos procedimientos de la Lliga —tal vez, sin quererlo, infiero un agravio a Cambó y a sus segundones— que el partido de la « mayor beligerancia » ha alcanzado cierta proporción numérica y la influencia suficiente para calzarse, junto con su padre putativo, la mayor parte de los mandos medios del Ejército Popular y, también conjuntamente, el monopolio del Poder policial.

Y yo quiero declarar que a mí ni a nadie le inquietaría esa preponderancia en el Ejército

Popular y en el medio policíaco, si supiéramos, o no supiéramos demasiado, el cómo, por qué y para qué de ese monopolio, y nos inquietaría menos aún si no consideráramos que una de las aberraciones mayores de la República consiste en haber creado, más exactamente, en haber dejado que se creara una Policía política que, aun queriéndolo sus componentes, no puede ser imparcial, ni justa, ni humana...

* * *

¿Casos que justifiquen lo que dejo dicho? No quiero citar ninguno. Los podría citar por docenas; pero yo, que me hallo clasificado entre los sin patria, tengo el patriotismo suficiente para sentir el rubor que provoca lo que está agraviando el decoro de la República, razón por la cual me veo acuciado a silenciar muchas cosas que sonrojan y hacen saltar de rabia.

Prefiero correr el ridículo de sentar plaza de mentor y decir cómo entiendo yo la misión del polizonte digno de un país democrático.

El polizonte, según los elementales preceptos de la lógica, es el vigilante de la moral pública. Su condición de guardián de la seguridad del Estado y del cumplimiento de las leyes no le fuerza a comportarse como enemigo de las personas y del Pueblo. Las leyes y el Estado no son

más que el resultado de la voluntad del Pueblo, y cuando se sirve a éste, se sirve a aquél y a aquéllas.

Ya sé yo que es mera retórica, pues que hace muchísimos siglos la Humanidad asiste a la eterna disputa entre el individuo y el Estado, en la que ambos, a su vez, aspiran a la superioridad jerárquica, como sé también que en esa disputa el Estado prima por sobre del individuo, no porque aquél tenga razón, sino porque dispone de una fuerza organizada para imponerse. De ahí que el polizonte, para servir al Estado, tenga que actuar contra el individuo y contra el Pueblo, ya sea con detenciones, ya sea con investigaciones, o elaborando atestados que definan la personalidad de los individuos o la naturaleza de las actividades políticosociales de los mismos. Acostumbrados estamos a ello y lo damos como cosa natural. Al fin y al cabo, el Estado siempre resulta ser el diablo, a cuyo servicio se halla el polizonte, y no se puede pedir a éste que sirva a la vez al diablo y a Dios, o a Cristo, encarnado por el Pueblo.

Pero el polizonte tiene un deber estricto: investigar con arreglo a la verdad, sin quitar ni poner nada de su parte, sin agravar sistemáticamente la situación de los ciudadanos al definir la personalidad y el grado de delincuencia de los mis-

mos. Tiene, además, otro deber: detener a los ciudadanos sin dejar de ver en éstos al ser humano, al hombre merecedor de todos los respetos y de todas las consideraciones, ya que los únicos capacitados para justipreciar los méritos o deméritos de los incursos en responsabilidad ante la Ley, son los Tribunales de justicia.

El polizonte que agrava por sistema, con mala fe, tal vez por motivos de venganza personal, la situación personal o la naturaleza de las actividades, no importa de qué clase, de un individuo; el que detiene a un ciudadano y no le guarda los respetos debidos, ya sea llenándole de injurias y agravios, ya sea apaleándole, injuria y agravia a la moral pública. Ese polizonte no hace uso de la autoridad de que el Estado le ha investido: abusa de esa autoridad con todas las agravantes, de las que sobresale la de cobardía.

Una orden de detención contra un individuo a ningún polizonte le da derecho para injuriar, molestar y hasta perseguir a la familia de aquél, que en muchos casos no ha cometido otro «delito» que el de negarse a tomar un determinado carnet político.

Ninguna ley ni moral alguna autorizan para detener a un individuo, o a parte de una familia, y condicionar su libertad a cambio de inscribirse a determinado partido.

Un polizonte, si para ello ha recibido órdenes expresas, puede prohibir que las mujeres alegres hagan su comercio en la vía pública. Lo que no puede hacer polizonte alguno es cobrar el barato de esas desgraciadas, a pretexto de autorizarlas para circular libremente.

Un polizonte, mucho más si es hijo de la Revolución, está obligado a hacer cumplir la Ley, y cumplirla él en primer término, y no hay ley alguna que le autorice para atropellar a los ciudadanos.

Sin que influya en mí el recuerdo de aquel buen policía perfilado por Santiago Rusiñol, entiendo que el polizonte ha de ser un agente del bien, no el ente que se complace molestando, torturando y hundiendo a los ciudadanos, unas veces por instinto de ruindad, otras por pasión sectaria...

Dicho ligeramente, así concibo yo la misión del polizonte. Es la suya una función coercitiva, pero, en cierta forma, también pedagógica. El inmoral —en este caso lo es el que abusa de la fuerza de una autoridad delegada— no puede dar lecciones de moralidad pública, basamento principal de la Ley y del Estado. El que abusa de un cargo público para servir intereses particulares o de partido, es un inmoral, es un enemigo de la Sociedad y el mayor peligro para la seguridad del Estado

Una Policía que persiga y detenga a los ciudadanos sistemáticamente, y que teja atestados terroríficos, y que secuestre a los individuos, y que los haga desaparecer como por escotillón; una Policía más presta a servir a un partido que a los intereses del Estado, a las bajas pasiones que a la Ley, es una Policía recusable que habría de levantar la protesta de los polizontes honrados y no deponerla hasta lograr que fueran residenciados los que deshonran a la institución policíaca.

Quitad a esto todo lo bueno y tendréis un perfil de nuestra Policía.

Quiero hacer constar en seguida que no tengo recibido de la Policía agravio personal alguno. No puedo guardarla ningún rencor por cuanto de ella no me ha venido la menor molestia desde que España vive en República. Cuantas veces me he tropezado con polizontes, tuve la suerte de dar con personnas que se distinguían por la atención y por la exquisitez del trato. Pero no basta que yo haya tenido esa suerte. Esa misma suerte de tropezar con polizontes honrados la merecen todos los ciudadanos, sean de la condición que fueren, porque la Policía no debe ni puede ser, sectariamente admitida, ni republicana, ni socialista, ni comunista, ni anarquista; como tampoco puede

ser un conglemerado de entes inmorales, de chulos de la peor ralea que atropellan al mismísimo Dios para darle gusto a un partido...

* * *

Ya dije antes que renunciaba a citar casos concretos de desafueros y de abusos intolerables, porque habría que aportarlos a espuertas. No quiero hacer tal, pero sepamos dónde estamos. ¿Hace la República una Justicia de clase?

¿Acaso la República persigue sistemáticamente, porque sí, sin ton ni son?... No, a la República no se la puede imputar eso. A la República se la puede reprochar, y yo se lo reprocho, el haber creado una Policía política y, además, el haber dejado que esa Policía la manejaran y la manejen a su antojo los comunistas. Aun está por aclarar el sonrojante caso del secuestro y desaparición de Andrés Nin, y asimismo lo está el de otros muchos ciudadanos desaparecidos en circunstancias misteriosas.

Ya estoy viendo a la tcheca española entrada en ganas de meterme mano por derrotista, porque ahora hay muchas verdades que, al ser dadas al público, merecen el calificativo de «derrotismo» Para mí, en cambio, el único derrotismo lo constituyen esas actividades políticas, en provecho exclusivo de determinados partidos políticos, que

fabrican los fascistas en serie. Considérese como se considere, yo me debo a la verdad y la digo, no para acusar concretamente a esos partidos, porque yo no sé si tengo motivos para afirmar que esas actividades políticas obeceden a órdenes de los mismos, sino para reclamar que se ponga freno a los individuos que van por ahí sembrando agravios, ofensas e injusticias contra los ciudadanos, no sólo porque es intolerable, sino también porque todo ello va en desdoro de la República y de la magnífica causa que todos defendemos.

Y lo digo, además, porque, así como dos años atrás no quise con mi silencio ser cómplice de los ladrones y asesinos que escapaban al control de los partidos y organizaciones sindicales, tampoco ahora puedo ni quiero silenciar las tropelías que nos llenan a todos de oprobio.

A juicio de todas las personas sensatas, la República, o sus gobernantes, ha cometido un grave error al crear órganos policíacos de tipo político, aunque alguno de ellos tenga carácter militar. Es evidente que las circunstancias excepcionales requieren medidas de excepción. Nadie puede oponerse a ellas. Pero no es menos cierto que en las democracias vertebradas, en que el derecho de gentes y la Justicia no tienen nunca solución de continuidad, esas medidas no se tras-

lucen por las actividades policíacas, sino que tienen efectividad por la inexorabilidad legislativa y por la función austera y rígida de los Tribunales de Justicia. Al Poder policíaco no le corresponde más que desplegar un mayor celo que de ordinario, y en ningún caso puede tolerársele que disponga de la libertad del individuo que hubo de ser consagrada como legítima por el Poder judicial.

Los gobernantes de la República tienen el deber de velar por la seguridad de ésta, pero ese deber se contrae a la función de reforzar la del Poder judicial por medio de leyes o decretos que sancionen con el máximo rigor los delitos contra la seguridad del régimen. Esto es lo normal en todas las democracias cuando pasan por trances cual el de la República española. Otra cosa que ésa, otorgar patentes de corso a otros Poderes, es algo que cae de lleno en el área de la tiranía, execrable en muchos casos, porque ello da pie para que sean perseguidos los ciudadanos, no sólo los de ideas derechistas —que tampoco es delito el profesarlas, en tanto no las practiquen— sino los ciudadanos antifascistas que no se doblan a las conveniencias políticas de determinados partidos o no silencian las inmoralidades de ciertas gentes.

* * *

¿Para qué más, como advertencia? La guerra la hacemos todos, todos hacemos los sacrificios que la guerra impone, y no es lícito, ni es moral, ni es tolerable que de todo ello pretendan aprovecharse quienes, en el mejor de los casos, no han hecho por la República y por España más que lo que hiciéramos los demás.

No es más que una advertencia, como lo es lo demás, lo que acabo de exponer. Entre los trabajadores existe un malestar enorme, y si ahora callan y aguantan, es en holocausto a la guerra. Pero cuando la guerra termine, ya no habrá motivos que obliguen a callar y a aguantar lo que ahora, y téngase por seguro que ningún partido ni sector sindical podrá llevarse la piel del lobo, porque ésta corresponde al Pueblo y no se la dejará arrebatar, ni siquiera en nombre de la Dictadura del Proletariado...

Para el bien de todos, que no lo olviden los que tienen el deber de enmendar desde ahora todo lo que está exigiendo enmienda.

XIV

HABLESE DE PAZ, PERO NO DE PIEDAD

El discurso pronunciado por el Presidente de la República, don Manuel Azaña, en la tarde del 18 de julio, fué una maravilla de forma y de fondo. Enjuició el presente y el futuro de España con una visión extraordinaria y elocuentísima, con una sinceridad admirable. Yo, anarquista, suscribiría aquel discurso desde el principio hasta el penúltimo párrafo, y no el párrafo último, porque la historia de la República, que ya está escrita desde los días que precedieron al infausto fusilamiento de Galán y García Hernández hasta el 18 de julio de 1936, me haría temblar la mano. Y a mí me gusta firmar y rubricar con mano firme, que es anuncio de que la conciencia está tranquila.

El párrafo a que me refiero es aquel en que el Presidente de la República invoca a la paz, a la

piedad y al perdón, a todos los españoles. Y eso, no; es imposible, sobre todo para aquellos cuyos familiares han sido sacrificados de algún modo en la guerra y para aquellos otros, la casi totalidad de los españoles, que de mil maneras distintas hemos padecido las consecuencias de la gran tragedia.

¿Quién no estará conforme con la paz? La paz la queremos todos, todos la anhelamos con vehemencia y con pasión incontenibles. La sangre y todo lo que nos rodea, con ser tan duro e infernal, no han podido encallecer nuestras fibras sensitivas, y el dolor y las lágrimas, por ajenos que nos fueren, que no lo son, provocan el llanto en nuestro corazón. Sí, la paz, sí; ¡ojalá fuera el presente del día de mañana! Los que vamos para viejos, los que ya no estamos en edad de ocupar un puesto en las trincheras al lado de los defensores de la República y de la libertad de España, tenemos el deber de sentir sinceros y fervorosos afanes por esa paz que la traición perturbó.

Paz, sí; pero, ¿piedad?... ¿Perdón?... ¡Nunca!

Al advenir la República, la piedad y el perdón de los republicanos y socialistas produjeron el 10 de agosto de 1932, el 19 de noviembre de 1933 y, como colofón obligado, el 18 de julio de 1936. Siempre he creído que fué más por cobardía que por convicción, cuando no por algo peor, que los

republicanos y socialistas quisieran dar al mundo el ejemplo de un cambio de régimen sin efusión de sangre. Salvando mis reservas acerca de algunas personas, yo no tengo motivos para dudar de la buena fe de los republicanos y socialistas que creyeron que su gesta incruenta podía y había de ser un ejemplo para todos los pueblos que creen en la infalibilidad de la Democracia, hasta el punto de ser posible un cambio de régimen sin sacrificio de vidas y sin agraviar a los enemigos de la libertad. Se quiso demostrar eso, y es seguro que los que tal pretendieran ya se habrán convencido de su enorme error.

La asonada del 10 de agosto de 1932 costó más vidas que las que el Pueblo hubiera habido de segar a mediados de abril de 1931 para asegurar la existencia de la República y evitar el peligro de una guerra civil, que, a los cinco años, hase convertido en la más horrible y cruel de las guerras de invasión. La República quiso ahorrar unas decenas de vidas culpables, al fin y al cabo, la de los mismos hombres que han provocado esta tempestad que engulle millares y millares de vidas arrancadas al excelso sacerdocio del trabajo y de la producción. El solar hispano yace devastado, es un montón de ruinas, y no hay un solo hogar donde el dolor y la muerte no hayan dejado sus trágicas huellas de miseria y de luto.

Y qué, ¿se quieren, acaso, esa piedad y ese perdón para que los traidores, vencidos en esta lucha, preparen la otra?... Eso sería monstruoso. No, jamás. Los traidores no conseguirán del Pueblo ni su piedad ni su perdón, ni esos traidores volverán a detentar los mandos —¡qué insigne memez!— del Ejército español; y los Lerroux, los Gil Robles, los Cambó y sus respectivas camarillas de lugartenientes, lacayos y botafumeiros no podrán reconquistar nunca jamás el derecho de ciudadanía de las personas decentes. Si otra cosa fuera, yo que he sido siempre enemigo del atentado personal, me lanzaría a propagarlo con ardor pasional, y aun me jugaría lo que me resta de vida para evitar que España se redujera a sí misma a un pueblo de cobardes que ha renunciado a todos los atributos de la dignidad colectiva.

¡Piedad!... ¿Cómo pedir piedad, ni invocarla siquiera, para los traidores que le roban a la República el Ejército y las armas para levantarse contra la soberanía del Pueblo? ¿Qué piedad pueden merecer los que, batidos en su traición, no vacilan en vender su patria al extranjero? ¿Acaso el perdón de la República y el del Pueblo tienen un valor tan bajo como el «patriotismo» de los traidores, que puedan prodigarse con tanta holgura?

¡Piedad!... ¡Perdón!... Pero, ¿qué piedad y qué perdón pueden merecer los que, llevados de su odio a la República y al Pueblo, mandan arrasar las ciudades y los pueblos indefensos y se complacen asesinando a mansalva a la población civil y mutilando a los ancianos, mujeres y niños? ¿Pueden acaso merecer esa piedad y ese perdón los que refinan su sadismo buscando como objetivo de sus bombardeos las barriadas obreras y los colegios y hospitales? ¿Que la España destruída y arruinada, condenada al hambre y a la miseria por muchos lustros, se apiade de sus destructores y perdone a los verdugos sin conciencia y sin honor?...

No, no; venga la paz honrosa, pero que los traidores huyan del alcance de la justicia popular. Desde luego, ellos son bastante cobardes y ya se darán buena prisa a ponerse lejos de la santa ira popular; y harán bien, porque así le ahorrarán al Pueblo el disgusto de tener que seguir matando las alimañas que muerden a traición. Y si los traidores tuvieran gallardía suficiente para entregarse a la justicia popular, ésta no les concedería el honor de fusilarles por la espalda: les ahorcaría en la plaza pública y obligaría a las señoronas y señoritas «bien», a las mismas que asistían y asisten vistiendo las mejores galas al fusilamiento de los llamados «rojos» y azuzan a los falangistas

Y qué, ¿se quieren, acaso, esa piedad y ese perdón para que los traidores, vencidos en esta lucha, preparen la otra?... Eso sería monstruoso. No, jamás. Los traidores no conseguirán del Pueblo ni su piedad ni su perdón, ni esos traidores volverán a detentar los mandos —¡qué insigne memez!— del Ejército español; y los Lerroux, los Gil Robles, los Cambó y sus respectivas camarillas de lugartenientes, lacayos y botafumeiros no podrán reconquistar nunca jamás el derecho de ciudadanía de las personas decentes. Si otra cosa fuera, yo que he sido siempre enemigo del atentado personal, me lanzaría a propagarlo con ardor pasional, y aun me jugaría lo que me resta de vida para evitar que España se redujera a sí misma a un pueblo de cobardes que ha renunciado a todos los atributos de la dignidad colectiva.

¡Piedad!... ¿Cómo pedir piedad, ni invocarla siquiera, para los traidores que le roban a la República el Ejército y las armas para levantarse contra la soberanía del Pueblo? ¿Qué piedad pueden merecer los que, batidos en su traición, no vacilan en vender su patria al extranjero? ¿Acaso el perdón de la República y el del Pueblo tienen un valor tan bajo como el «patriotismo» de los traidores, que puedan prodigarse con tanta holgura?

¡Piedad!... ¡Perdón!... Pero, ¿qué piedad y qué perdón pueden merecer los que, llevados de su odio a la República y al Pueblo, mandan arrasar las ciudades y los pueblos indefensos y se complacen asesinando a mansalva a la población civil y mutilando a los ancianos, mujeres y niños? ¿Pueden acaso merecer esa piedad y ese perdón los que refinan su sadismo buscando como objetivo de sus bombardeos las barriadas obreras y los colegios y hospitales? ¿Que la España destruída y arruinada, condenada al hambre y a la miseria por muchos lustros, se apiade de sus destructores y perdone a los verdugos sin conciencia y sin honor?...

No, no; venga la paz honrosa, pero que los traidores huyan del alcance de la justicia popular. Desde luego, ellos son bastante cobardes y ya se darán buena prisa a ponerse lejos de la santa ira popular; y harán bien, porque así le ahorrarán al Pueblo el disgusto de tener que seguir matando las alimañas que muerden a traición. Y si los traidores tuvieran gallardía suficiente para entregarse a la justicia popular, ésta no les concedería el honor de fusilarles por la espalda: les ahorcaría en la plaza pública y obligaría a las señoronas y señoritas «bien», a las mismas que asistían y asisten vistiendo las mejores galas al fusilamiento de los llamados «rojos» y azuzan a los falangistas

y requetés a «darles el paseo» a los «impíos marxistas», a que presenciaran el justo suplicio de sus «héroes».

El pueblo no les ofrecería espectáculos macabros como el de la Plaza de Toros de Badajoz, ni el suplicio de las cuñas; pero, señalándolas los péndulos vivientes, las diría: «¡Ahí están vuestros «héroes»! ¡Así mueren los traidores!...»

Pero no tengáis miedo. Nada de eso va a ocurrir, porque los traidores son también cobardes y los cobardes saben huir a tiempo. Mas, en ese caso, la República será obligada por el clamor del Pueblo a condenarles a muerte en rebeldía para que su expatriación lo sea a perpetuidad.

* * *

¿Hay nada más inmoral y más criminal y cobarde que el aprovechar el momento trágico en que el Pueblo lucha y muere por la dignidad y la independencia de España, que representan la libertad de todos los españoles, para atesorar riquezas a costa del dolor y del sufrimiento de los familiares de nuestros abnegados luchadores? ¿Qué piedad ni qué perdón podrá haber para los que, con un comercio ilícito y monstruoso, asaltan la maltrecha economía doméstica de las clases humildes, las que mayor aportación hacen a la

guerra y a todos los sacrificios que ella impone, y provocan la depauperación de las presentes y venideras generaciones?

Cuando los piratas del aire mandan sus mensajes de muerte a las poblaciones civiles y el silencio de la noche es rasgado por las voces del dolor, el primer socorro que les llega a las víctimas, muy a menudo, es el de los saqueadores, cuyo pillaje es el complemento de los cuadros de horror. ¿Quién osaría pedir piedad y perdón para esos buitres humanos que desprecian el dolor del prójimo para atender a su repulsivo banditismo?... ¿Quién osará pedirlos para los acaparadores y agiotistas que especulan desaforadamente con lo más indispensable a la subsistencia del Pueblo y lo condenan al hambre y a la miseria?

¿A tal relajamiento de la moral nos conduce la guerra, que tengamos de sentir piedad y esa inclinación al perdón de los ladrones? ¡Ah!, pues, a este paso, los rateros y demás gente maleante tendrán perfecto derecho a reclamar cada vez que los polizontes o los gendarmes les metan mano. Si los acaparadores y agiotistas han de merecer piedad y perdón, mucho más los merecerán los ladrones de menor cuantía.

No se me diga que los acaparadores y agiotistas se encuentran perseguidos y sancionados

por los Tribunales de justicia. En efecto, así es, aun cuando el castigo, como si ni siquiera ahora se pudiera olvidar que vivimos en sociedad burguesa, no guarda relación con la magnitud del delito. Muy bien puede pagar un millón de multa aquel que ha «ganado» dos, cinco o diez especulando con la salud del Pueblo. Porque «pagar» no equivale a no volver a empezar, y los perseguidos y sancionados por los Tribunales de justicia vuelven a empezar tan boyantes como si nada.

Pero no está en mi mano el determinar que los acaparadores y agiotistas, todos los que especulan con el hambre del Pueblo, pasen por los fosos de Montjuich o para ahorrar pólvora, por el patio de ejecuciones de la Cárcel Modelo, que sería la manera más razonable de extirpar considerablemente esa fauna ladrona. Mas, si ello no está al alcance mío, ¿quién podrá impedirle al Pueblo, al terminar la guerra, que exija a los gobernantes de la República a proceder a la revisión de todas las fortunas? ¿Quién no tiene hoy la convicción de que muchas fortunas han aumentado astronómicamente y de que muchos sujetos que en julio de 1936 no tenían donde caerse muertos, han labrado la suya con la escandalosa compraventa de artículos de primera necesidad, con un comercio ilícito y criminal que ha producido el hambre más espantosa?... ¿Habrá alguien que pueda

olvidar que es el Pueblo el que hace todos los sacrificios, que sólo el Pueblo tendrá que cargar con todos los sacrificios que le esperan a España en los años venideros? ¿Y qué menos puede pedir el Pueblo que una revisión de las fortunas, que todas las fortunas sean revisadas inexorablemente, y que aquellas que cuenten con diez pesetas más de las que contaban el día 18 de julio de 1936 sufran la sanción correspondiente?

Estoy convencido de que ninguna persona decente habrá podido aumentar su fortuna y de que ninguna persona honrada ha podido hacerse con un capital, y es seguro que hay muchas fortunas que aumentaron extraordinariamente de volumen y que estamos en presencia de grandes legiones de nuevos ricos, los cuales, a lo largo de la guerra y de la postguerra, si no se les sale al paso, actuaron y seguirán actuando de cuervos con la misma moral que los ladrones que se entregan al pillaje cada vez que los piratas del aire siembran la destrucción y el dolor en los pueblos y ciudades de la retaguardia; y lo menos que puede hacer el Pueblo, que es la víctima de todos los robos cometidos al calor de la guerra, es exigir que los nuevos capitalistas y todo lo atesorado durante la dolorosa y cruentísima tragedia sean expropiados y pasado a la Caja de Reparaciones todo lo recuperado, procedimiento

mínimo este que a lo mejor nos resultaría la base más positiva para la reconstrucción de la Economía nacional.

Las personas decentes somos mayoría en España y no tenemos por qué sentir piedad ni otorgarles nuestro perdón a los ladrones del Pueblo. Por el contrario, a la vista del gran sacrificio del Pueblo español, los gobernantes tienen el deber sagrado de ser inexorables, duros, para con los que traicionaron y quisieron deshonrar a España y para con los que a título de antifascistas, incluso, les han robado la camisa y el aliento a los padres y a los hijos de los bravos y sufridos luchadores que defienden a la República y a la independencia de la Patria.

Ni todos los dioses podrán impedir que el nuevo Cristo zurriaguee a los mercaderes impúdicos y malvados, y siempre estará mejor que la mano apaleadora sea la de los Gobiernos de la República.

XV

EL MISTERIOSO PROCESO DEL P. O. U. M.*

Menos reverente que mi particular y querido amigo don Martín Rouret, nada puede detener mi ímpetu de hombre que no se detiene ante tópicos y monsergas cuando columbra a la Justicia en trance de hundirse en el antípoda y, mucho menos, cuando este hecho puede producirse y se produce por una de las maniobras políticas más repulsivas y despreciables. El individuo que lucha en igualdad de condiciones que el adversario, de

(*) El título y el texto, hasta la primera línea de asteriscos, fueron escritos para ser publicados en «Solidaridad Obrera» correspondiente al día 30 de octubre de 1938. La Censura y los que ordenan en ella no se han enterado, por lo visto, que el propio Sr. Presidente de la República ha dicho que la guerra es compatible con la libertad del pensamiento, y me tacharon el trabajo del pie a la cruz. El pretexto fué muy loable evitar que se envenenaran las pasiones, máxime estando el asunto **sub judice**. Muy loable el pretexto ciertamente, si la Censura y sus ordenadores no hubiesen, en este caso, desconocido a la imparcialidad.

Es un hecho perfectamente comprobable que mientras a la prensa confederal y anarquista se le prohibía comentar las incidencias del proceso y el cómo y porqué del mismo, la pren-

cara a cara, y vence, aunque la causa de aquél no sea justa, su nobleza y su valentía le hacen acreedor al respeto y aun a la simpatía de los ajenos a la lucha. Lo mismo ocurre cuando ésta se produce entre partidos. Pero la terrible lucha entre el P. O. U. M. y el Partido que le saliera enfrente, no se ha desarrollado en estas condiciones de igualdad. Los enemigos del P. O. U. M. han aprovechado, para hundir a éste, una situación política preponderante, diríase de privilegio, en la que hubo de todo menos nobleza ni aquella franqueza y valentía consubstanciales a la dignidad política de los que luchan por un ideal.

Sin la ausencia de esa franqueza y de esa valentía, lo mismo que se ha hecho con el P.O.U.M. se hubiese realizado con la C. N. T. y la F. A. I. No faltó el intento; pero se dió en lo más duro del hueso. La C. N. T. y la F. A. I. son un valor

sa comunista y comunizante gozaba de entera libertad para seguir echando espuertas de lodo sobre los procesados, de un modo muy particular durante los días en que el Tribunal, terminada la vista de la causa, estaba deliberando para dictar sentencia.

No es nada sorprendente la parcialidad. Los que escribimos para la prensa confederal y anarquista estamos acostumbrados a ella. Lo sorprendente es nuestra mansedumbre para librarnos de la cual no sería menester ni muchísimo menos un nuevo 3 de mayo. Bastaría con demostrar machaconamente que hay parcialidad y que no se está conforme con tolerarla un día y otro día.

Claro, en este plan—yo lo comprendo—se estaría en lucha continua contra la parcialidad de todo y de todos los que se asustan de la verdad.

Y en política todo lo es todo menos la verdad.

más positivo y más fuerte que los enemigos del P. O. U. M., y éstos hubieron de abandonar la empresa...

Y en la que ha producido la odisea de los dirigentes del P. O. U. M. no se ha llegado aún al final, no puede haberse llegado a él, porque sería menester una sensibilidad de estatua para que unos hombres, que habrán tenido sus errores, pero que nunca desmintieron sus probados títulos legítimos de revolucionarios, se avengan a encajar el deshonroso calificativo de fascistas, de agentes de Franco; y por si ellos carecieran de medios para defender su buen nombre de revolucionarios y antifascistas, no faltarán hombres, embargados por la emoción civil, que aboguen para que brillen, con fulgores esplendentes, la Verdad y la Justicia.

Yo dije un día que la monstruosidad cometida con Andrés Nin llenaría de oprobio y produciría la muerte moral y política de sus enemigos, de los que determinaron y ejecutaron la criminosa desaparición del más auténtico marxista catalán.

¿Qué importa que ahora se haya hecho aparecer a los líderes del P. O. U. M. como delincuentes de un crimen nefando? Sí, ¿qué importa? Lo interesante, lo preciso para que los enemigos del Partido Obrero de Unificación Marxista pudieran reivindicarse de lo que no tiene nombre,

era que el crimen imputado a los acusados quedase plenamente demostrado, que el proceso no fuese un tejido de nebulosas, de pruebas sin paternidad conocida, de misterios... Declaro en seguida que en mis palabras no hay la más leve insinuación contra el Tribunal que ha juzgado a los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista, ni siquiera contra la Policía como institución. El Poder o la institución policíaca no tiene ninguna responsabilidad en lo ocurrido. Tampoco la tiene la Justicia de la República. Esta se ha encontrado con un sumario montado a base de atestados y de pruebas documentales fraguados por esa Policía señalada por el ex ministro don Manuel Irujo, por esa Policía que actúa a espaldas del ministro de Gobernación y detiene en Barcelona, conduce los detenidos a Valencia, encierra a Andrés Nin en una villa particular, en lugar de llevarlo a la cárcel..., por esa Policía que hace desaparecer y aun no ha dado cuenta del paradero del líder marxista catalán, y que amenaza con detener al juez encargado de investigar la suerte del desaparecido.

Yo esperaba que sería llamado a declarar en el proceso contra el P. O. U. M.. No fuí llamado; ignoro por qué, pero no fuí llamado, después de prometer que iría si se me citaba, puesto que hay un hecho muy significativo, que no sé si se tuvo

en cuenta, por lo mucho que dice con su elocuencia silenciosa. En la duda de que se tuviera en cuenta, nada se perderá con examinarlo.

Cuando se trata de hechos tan repugnantes como los imputados a los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista, las leyes vigentes de la República niegan a los procesados el derecho de la libertad provisional. Los dirigentes del P. O. U. M., incursos en delito nefando que unos meses atrás era sancionado con la pena capital, han gozado, durante casi un año, de ese derecho negado por las leyes. ¿Por qué gozaron de él? Sólo tiene una explicación esa gracia de la Justicia republicana: en el momento de concederla no existía prueba seria alguna contra los acusados. Para constituir esa prueba —y la constituída no es más que una burda y pueril apariencia— los enemigos del P. O. U. M. han necesitado un espacio de varios meses y una ocasión para demostrar que no tienen ningún talento. Porque toda la prueba consiste en documentos que sólo los enemigos de los acusados conocen quién los ha escrito, y en declaraciones de testigos sospechosos cuya conducta es el interdicto que les prohibe comparecer ante el Tribunal a sostener lo declarado, no ante el juez, no, sino ante aquella Policía interesada en justificar lo que jamás podrá justificar, lo que nunca será perdo-

nado a los instigadores de esa Policía que nada tiene que ver con la Justicia de la República, ni con el régimen que con tanto heroísmo y con tanta gloria defiende el Pueblo español.

Si después de la desaparición de Andrés Nin, y después del escándalo que la monstruosidad ha provocado en todas las latitudes de Europa y América; si después de aquellas campañas temerarias de la prensa enemiga del P. O. U. M. —en que todo eran afirmaciones y promesas de confirmarlas con pruebas incontrovertibles— no se hubiese amañado una acusación, más o menos verosímil, ¿cuál sería hoy la situación moral y política de los instigadores y ejecutores de lo que la Historia no sabrá cómo calificar?

Una situación política de privilegio permitió saciar el odio contra un Partido, de cuyas astillas la opinión pública desapasionada ha cincelado un mártir; luego, el miedo ante la propia obra, cuyos artífices no son más que el odio y la irreflexión, hizo levantar un castillo sobre una marisma deleznable, todo artificio, todo infamia, y la Justicia, que, por lo común, consiste en una acusación y una defensa obligadas, hubo de actuar sobre un tinglado inconsistente, sin resistencia a cualquier prueba desapasionada.

Todo se ha desarrollado en un ambiente viciado por el escándalo de los que saben abusar de las

situaciones políticas de privilegio, pero la opinión pública no se ha dejado sorprender. El escándalo, que no las pruebas, ha podido coaccionar ciertos medios. Mas la opinión pública, la que ha de emitir el fallo definitivo, ha acogido la ruidosa batahola y los aspavientos encogiéndose de hombros y esperando momentos propicios en que la verdad no pueda ser velada con procedimientos de la peor factura política y moral, ni por el terror de los poderes irresponsables, ni por el horror que produce el recuerdo de las infamias de la Santa Inquisición...

Las guerras suelen dar paso a momentos pasionales en que todo es posible, aun lo más monstruoso; pero en España nos quedará en pie la República, una República más humana y más liberal que aquella otra que los enemigos del P. O. U. M. y de la libertad individual querrían plagiar; una República en que la opinión pública pueda enjuiciar y despreciar a los que antes que españoles y ciudadanos son políticos, son... lo que no tiene nombre.

No se diga que los que hablan como yo hablo son los que están en la acera opuesta a la de los enemigos del P. O. U. M. Ellos y yo somos de los infinitos ciudadanos que no se han dejado deslumbrar por el ignominioso «bluff» levantado

contra los dirigentes del destruído Partido Marxista, y somos de los que aun nos preguntamos: ¿Dónde está Andrés Nin? ¿Quién lo detuvo? ¿Quién lo hizo desaparecer?

Y somos, en fin, de los que queremos advertir lealmente, en holocausto a la guerra y al futuro de España, que el rayo de la indignación pública está a punto de hendir los espacios y de poner en peligro lo que está por encima de los partidos y de las iglesias y del mismísimo San Ignacio de Loyola.

Cuando escribo estas líneas, y las escribo bajo una impresión dolorosa, presa de la indignación, no sé yo si los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista fueron condenados o absueltos. Cerremos los ojos al peor de los casos, puesto que, a estas alturas, sería irremediable. Pero la dignidad colectiva del Pueblo español reclama la apertura de otro proceso. El secuestro y desaparición de Andrés Nin no puede quedar ahí como un precedente, como un crimen abandonado a la indiferencia y en la impunidad. Todos hicimos esfuerzos inauditos para poner punto a aquella orgía de sangre que enlodó la majestad de la Revolución española, y no hicimos aquel esfuerzo para luego caer en la tolerancia de crímenes que superan, en perversidad, a los de factura asiática.

Ya están juzgados y, tal vez, condenados los dirigentes del P.O.U.M. Ahora les toca el turno, para ser juzgados, a los que detuvieron, secuestraron y, sin duda alguna, sacrificaron a Andrés Nin. La República no puede echar en olvido que es la institución política de un Pueblo europeo, noble y ejemplar por sur virtudes de civilidad, y si realizó grandes esfuerzos para que el proceso del Partido Obrero de Unificación Marxista fuese arrancado del abuso político y situado dentro del fuero de la Justicia, con el mismo esfuerzo y con la misma imparcialidad ha de llevar, al propio fuero legal, el esclarecimiento del «affaire» de la desaparición de Andrés Nin. Todo el mundo conoce a los inductores del hecho criminoso; y si bien no es tan fácil de establecer la personalidad de los autores materiales del mismo, no se olvide que por el hilo se saca el ovillo. A la Justicia no le habrán de faltar valiosas asistencias. La dignidad colectiva del Pueblo español lo reclama y lo exige.

Hasta ahora han alborotado los que, al fin y al cabo, no han perseguido otra finalidad que la de urdir un drama tenebroso sin más base que el de un afán de venganza política, A partir de ahora van a alborotar los que, para ser dignos de la República y de sí mismos, reclaman el restablecimiento de la Justicia en el caso de Andrés Nin.

En otro caso, a mí me parecería que Martínez Anido está aún entre los españoles dignos de llamarnos tal.

* * *

La sentencia del Tribunal juzgador ha venido a confirmar cuanto llevo afirmado en las líneas precedentes. El Tribunal ha rechazado la acusación formulada por el Ministerio Fiscal, en lo que respecta a las supuestas actividades sobre espionaje y alta traición, y ha reconocido, por si esto fuera poco, que de todo lo actuado se desprende, para todos los procesados, que tienen una marcada y antigua significación antifascista, y que su actuación en los sucesos de mayo de 1937 respondía, **únicamente**, al deseo de instaurar sus propias concepciones sociales. De ello se deduce, pues, que el único delito cometido por los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista es el de ser revolucionarios, el de ser fieles a su propias concepciones sociales. Luego no son contrarrevolucionarios, no han renegado de su fe en el Comunismo, y por consiguiente, como así lo ha comprobado el Tribunal sentenciador, no ha habido espionaje, ni alta traición, ni nada de lo vociferado por los oportunistas abrigados con el tabardo de Stalin.

Y bien; ¿qué ha quedado de aquella «abrumadora prueba documental», con la que tanto ruido

se ha metido? ¿Qué valor de autenticidad le ha sido concedido a esa pila de papel aportada por los «meneurs» del Partido Comunista oficial? Esa pila de papel concretaba hechos y cargos contra los condenados, pero éstos lo han sido por otros hechos y otros cargos distintos, por otros que nada tienen que ver con el espionaje y la alta traición, que aquella pila de papel trataba de clavar, como un **inri**, en la frente de unos revolucionarios que, si algún error padecieron, fué el de conceder igual o mayor valor a la Revolución que a la guerra. Interesa, no obstante, saber quién escribió aquella pila de papel y cómo se escribió. Quizá lo más interesante sea saber el porqué se escribió aquella pila de papel.

A los comunistas oficiales no les interesaba perseguir a los hombres. Les bastaba con la disolución del Partido Obrero de Unificación Marxista y la Juventud Comunista Ibérica. Pero, para ello, aquéllos habían de tropezar con las naturales resistencias, y tropezaron con la férrea oposición del camarada Largo Caballero, que se negó repetidamente a hacer el juego de un Partido. En los dos últimos Consejos de Ministros a que yo asistí, hube de ser testigo de ese vesánico afán de que fueran disueltas las referidas asociaciones. En aquella formidable pugna, que adquirió varios momentos de furiosa pasión, la base

acusatoria contra el P. O. U. M. consistía exclusivamente en la lectura de textos de «La Batalla», órgano de las asociaciones que ahora han sido proscritas. En aquellos debates nunca apareció otra «prueba». Ni remotamente se insinuó nada que pudiera guardar relación con actividades de espionaje y alta traición. Pero vino la crisis, se quebró el freno moral y material que se oponía a la persecución política, sistemática, la que sólo podía interesar a un Partido, y apareció el momento propicio para que actuara la « tcheca». A espaldas del ministro de Gobernación se efectuaron una serie de detenciones de tipo político. Los detenidos en Barcelona fueron conducidos a Valencia. De la capital levantina, Andrés Nin fué trasladado a Madrid, pero no a la Cárcel, sino a una villa particular, de la cual desapareció luego para no saberse nunca más de él.

Mientras no se demuestre lo contrario, es indudable que Andrés Nin fué asesinado. Al no conseguir la disolución del P. O. U. M., se quiso destruir al cerebro y guía del mismo. Andrés Nin era una personalidad muy recia que resumía, con singular dominio, una inteligencia y una dialéctica temidas por los comunistas oficiales, todo hojarasca vestida de oropel. Pero lo hecho con Andrés Nin había de ser, tarde o temprano, un baldón de ignominia para el Partido Comunista

oficial. Había que fabricar un aparato de artificio que atenuara la horrible infamia, tanto más cuanto el juez instructor de la causa contra los dirigentes del P. O. U. M. encontraba motivos para dejar a éstos en libertad provisional, hecho este que echaba por los suelos el piramidal monumento de falsedades y de lodo levantado por la prensa stalinista. Y apareció aquella pila de papeles de la que se deducían monstruosas acusaciones de espionaje y alta traición, que presentaban a los dirigentes del P. O. U. M. como auténticos agentes de Franco en los frentes y en la retaguardia de la España republicana. Pero, a pesar de la formidable pila de papel aportada por los stalinistas, que pueden titularse tal porque Stalin está muy lejos de Iberia, nada deshonroso se pudo probar a los condenados.

Por lo visto, las aguas han retornado a su estado calmoso y nadie, que yo sepa, se ha preocupado de saber quién fabricó aquella pila de papel lleno de infamias. La Justicia regular exige responsabilidad criminal al difamador cuando reconoce inocente al difamado. En el caso del proceso del P. O. U. M. les faltó talento a sus provocadores, pues cargaron tanto las tintas en las acusaciones formuladas documentalmente, que el más lerdo pudo adivinar en seguida que se trataba de chazado esa voluminosa «prueba do-

cumental» aportada al sumario por los perseguidores una sarta de falsedades inventadas para hundir a los que estorbaban a los falsarios. Y si ello ha sido comprobado —puesto que la comprobación se deduce del hecho de haber seres del P. O.U.M.— ¿qué sanción se ha propuesto contra los falsarios? ¿ Cuál va a ser la actitud de la Justicia contra los que inventaron, escribieron y presentaron como auténtica la rechazada « prueba documental »?

Los mal llamados stalinistas sabían como el que más que sus perseguidos sólo podían ser acusados por revolucionarios, por ser fieles a las propias concepciones político-sociales, y tuvieron que inventar mucho para deshonrar a éstos ante la opinión y para justificarse ante la misma del crimen cometido en la persona de Andrés Nin.

No han conseguido lo primero ni van a conseguir lo segundo.

* * *

No han logrado que el estigma de espías y traidores macillase la frente de los dirigentes del P. O. U. M., puesto que con ello los stalinistas hubiesen conseguido la muerte definitiva de sus adversarios. Hay una sentencia que se opone a ello y, además, patentiza la cobardía de los falsarios.

Los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista han sido condenados por el delito de rebelión comprendido en el artículo 238, número 4, del Código Penal Común, porque **tendían a instaurar en Cataluña y en el resto de la España leal un régimen político y económico distinto del actual, tratando de substraer parte de la nación o toda ella de la obediencia del Gobierno.** Esto es todo, y nada de ello es deshonroso, hasta el punto de que con el obligado indulto de los condenados podrán y deberán revivir las asociaciones que los stalinistas han querido destruir para librarse de adversarios que les hacen una sombra tan fatídica como la del manzanillo. Sin embargo, ese delito de rebelión fué cometido durante los sucesos de mayo de 1937, y en aquellos sucesos y de aquella llamada rebelión fueron actores otros elementos ajenos al P. O. U. M. y a la Juventud Comunista Ibérica. En aquellos sucesos, preparados y provocados por el Partido Socialista Unificado de Cataluña, por Estat Catalá y por algunos elementos turbios de Esquerra Republicana, fueron núcleos muy numerosos de la C. N. T. y de la F. A. I. los actores más prominentes y activos. ¿Por qué no se ha procedido contra ellos de igual guisa que contra los elementos poumistas?

Tampoco se hubiese procedido contra éstos, puesto que el Gobierno de la República, a pesar de la ingente inoportunidad de aquellos sucesos y a despecho de las funestísimas consecuencias que de ellos se podían derivar, no dejó de comprender que Cataluña había asistido al epílogo de una maniobra política de gran envergadura, toda ella innobleza y, al fin de cuentas, traición, en la cual los provocados y las únicas víctimas resultaban serlo los que se habían colocado en plan de rebeldía. El primer Gobierno Negrín, como antes el de Largo Caballero, no echó de ver que para los rebeldes era suficiente castigo el haberse metido en el cepo preparado por las referidas organizaciones políticas, que se querían calzar la hegemonía político-social en Cataluña. La instancia de parte de los comunistas oficiales y del P. S. U. C. determinó lo contrario; y si unos y otros se emplearon contra los poumistas, y no contra los núcleos de la C. N. T. y la F. A. I., fué porque los primeros, políticamente, por ser un esqueje del bolchevismo, eran un estorbo intolerable para los comunistas y comunizantes, en tanto que confederales y faístas, aparte de no constituir un estorbo ni una competencia política permanente, son dos sectores demasiado fuertes, numérica y moralmente, para hacerles blanco de una persecución sistemática.

Sin embargo, la injusticia es bien manifiesta. Si delinquieron los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista, también delinquieron los núcleos de la F. A. I. y de la C. N. T., que intervinieron en aquellos sucesos, por lo menos, de un modo tan directo y activo como aquéllos; y si unos han sido perseguidos y condenados, asimismo habían de serlo los otros.

Pero la verdad es que si la Justicia republicana se ha movido, ha sido porque los «ortodoxos» del Comunismo la movieron con escándalo y con engaños; y si éstos se gozaron con los poumistas, no se atrevieron con los confederales y faístas...

De todos modos, se ha cometido una iniquidad de la que, en día no muy lejano, el Pueblo exigirá cuentas.

Como las exigirá por el asesinato de Andrés Nin.

XVI

NO HAY IDEAS DIRECTORAS

Pesando como aplastante losa de plomo, sólo existe la dolorosa impresión de que España, la más hermosa de las flores incultas del Continente europeo, va a seguir en su sino desgraciado, a merced de las potencias extranjeras, en su secular condición de presa del capitalismo colonizador. La insurrección que está martirizando a los españoles debió y pudo, debe y puede aún, ser el motivo de la solución de continuidad de la Historia de España, la razón fundamental para iniciar a ésta en un nuevo ciclo de independencia económica y de progreso político-social; el motivo para que España restablezca dentro de sí misma, sin trascendentalismos imperialistas, la plenitud de su personalidad nacional y de sus posibilidades universales. Y sin embargo, sólo nos queda la dolorosa y triste impresión de que España supe-

rará la más grande de las tragedias que pueblo alguno viviera para recomenzar, como el peregrino deslumbrado por el brillo de caballeresco pasado, sus paupérrimas andanzas por caminos sin horizonte... Es el destino de los pueblos sin ideas directoras...

¿Qué ideas directoras han sido echadas a los vientos con el fin de sistematizar un camino adecuado al futuro de los españoles? No voy a negar que hubo intentos, pero forzoso es declarar que todos ellos se hicieron de espaldas a la realidad. Algunos de ellos, demasiado de cara a inasequibles regiones siderales; los demás, sin tener en cuenta a la Historia y a los valores étnicos y psicológicos del pueblo ibérico. Todos los intentos pecaron de unilaterales, de sectarios; y es que aquí, por doloroso que sea el tener que confesarlo, somos tan incapaces de parir ideas directoras como mezquinos para especular con el dramatismo trágico de España en beneficio de la propia iglesia, clan o como se quiera. Cada partido y cada sector no se ha preocupado más que de multiplicar su respectivo redil, factor indispensable para preponderar y medrar algunos en el mundillo de la política por la política, pero nadie manifiesta la preocupación meritoria de fijar las líneas relativamente concretas de las ideas directoras del mañana, que ya debieran acusar su existencia

hoy, por la sencilla razón de que cada partido y cada sector apetece para sí el dominio de ese mañana, la hegemonía en ese mañana, sin sospechar que por ese camino se van a quedar todos sin él.

Y aún estamos a tiempo de rectificar ese camino si tenemos presente que la base de la rectificación debe de proceder del recuerdo de que todos unidos podemos elaborar para España un venturoso porvenir, en tanto que escindidos espiritualmente, entregados a ese monólogo disfrazado con el hipócrita trapo de la unidad —y digo hipócrita porque la unidad es una falacia, una mentira con la que pretendemos engañarnos unos a otros—, no hacemos más que labrar nuestra perdición como españoles y como hombres de partido.

Yo digo que si todos nos propusiéramos ser leales para con los que su condición social y la Historia los hicieran nuestros compañeros de lucha; si todos fuésemos capaces de sentir el peso de la honradez política, nos veríamos fundidos en un solo anhelo y en una sola inquietud: la edificación de la nueva España sobre la base de mutuas transacciones que, sin negar el valor ni la personalidad de nadie, permitieran la convivencia de todos.

Si lográramos sentar este principio, esa guerra sorda en que tanto campean la suspicacia, la prevención y los malos supuestos, habría terminado para dejar paso libre a la verdadera fraternidad que echamos de menos y en la cual tendríamos el crisol en que fundir las almas y los pensamientos para, en último término, elaborar las ideas directoras que fuesen en el presente la garantía de la estructuración política, económica y social del futuro inmediato. Porque sin esa fraternidad, sin una unidad verdadera, leal y noble, podrá haber ideas directoras de tipo unilateral, y, por tanto, negativas e inaplicables, pero no ideas directoras que respondan a la realidad, esas ideas que, al final, han de ser un compuesto de afanes llevados a una convergencia común y contra la cual resulten inútiles todas las especulaciones de carácter doctrinal y filosófico, todos los análisis y todas las críticas.

Además, los hombres entregados a la militancia política y sindical, cada día vamos contrayendo una responsabilidad mayor ante la Historia, y esa responsabilidad, ante ella, debemos elevarla en su valor moral y en su contenido práctico, y ello sólo es conseguible juzgando inexorablemente el conjunto general de todo lo que nos rodea y vivimos, sin prejuicios, de cara al ideal común que ha de labrar el porvenir de España.

* * *

¿No hay ideas directoras? ¡Ah!, aquel que las eche de menos, sea él el que las proponga. En términos frigoríficos, esa es la respuesta que suele darse la gente irresponsable. Y no es eso.

Yo soy uno de los que, como nunca, echo de menos las ideas directoras, y no por esto me obligo a proponerlas, tal vez pudiendo hacerlo, porque yo no soy un Mesías, porque tal tarea no corresponde al individuo, sino a las colectividades; fijaos bien: a las colectividades, que es lo contrario de decir: esta colectividad... aquella colectividad... Quiero decir que deben ser todas las colectividades constituyentes del Frente Popular Antifascista las llamadas a encararse con todos los problemas presentes, que son la antesala de todos los problemas de la post-guerra, y elaborar las conclusiones que nos ponga a todos sobre el camino de la solución.

La experiencia nos está demostrando que tan pronto un sector, sea el que sea, tira de su sapiencia con ínfulas de mentor, falta tiempo para que de los otros sectores salgan voces con disonancia infernal. Si yo, por ejemplo, cometiese la memez de formular ideas directoras, no faltaría quien se riese en mis propias barbas. No se vería en mí al hombre de buena voluntad abrumado

por profundas inquietudes, sino al militante de la C. N. T.; y aun de ésta no dejarían de salir, no diré hermanos Caínes, porque en ella no se llega a tanto como se ha querido decir, pero sí críticas molestas de puro mareantes. Hay que cantar el estribillo de moda en cada sector, y cuando uno se sale del concierto que a cada cual le acomoda, ¡ya puede cantar como los mismísimos ángeles, ya!...

¿Queréis una muestra de cuanto digo? No hace mucho tiempo me calificaron de derrotista, que ahora es el más socorrido de los argumentos, y una personalidad que goza de cargo político vitalicio en el Gobierno de Cataluña significó su extrañeza de que hombre tan ponderado y ecuánime como yo—eso me lo otorgaba la aludida personalidad—perdiera los estribos como, según la misma personalidad, los perdía yo. ¡Perder los estribos por decir que la payesía catalana es un atajo de ladrones! Lo más interesante de todo hubiera sido demostrar que no tenía razón, probando que nuestros payeses son la mismísima Corte celestial; pero resultaba más cómodo decir que soy algo así como un atacado de epilepsia o un derrotista. O habían de darme ese trato, o era forzoso reconocer que decía yo la verdad, y aún me quedaba corto. Porque ambos amigos conocían mejor que yo los hechos denunciados, pero

se daba el caso que mis palos iban dirigidos a las espaldas de los que sirven de escabel político a mis dos vapuleadores.

Sin embargo, pocos días después aparecía en la Prensa la noticia de que la Dirección General de Abastecimientos había presentado ante el Tribunal Especial de guardia núm. 1, de Barcelona, una denuncia contra los Syndicatos Agrícolas, o contra algunos de sus componentes, de varios pueblos de la comarca del Maresma, nada menos que por ocultación de 4.576.520 kilogramos de patatas, y yo tengo motivos para decir que esta cifra, tomada de «El Noticiero Universal» correspondiente a 31 de agosto de 1938, no responde a la realidad, como seguramente se habrá encargado de demostrar la propia Dirección General de Abastecimientos, ya que a la referida denuncia siguieron otras, ¿por ocultación de patatas? Es posible que sí, que se haya parado a perseguir esa ocultación; pero, si las prosiguiera cuando escribo estas líneas, mañana y por mucho tiempo, es seguro que las ocultaciones, y algo peor aún, las encontraría de otros productos agrícolas, vinícolas, etc.

Una payesía que oculta los productos de la tierra para sustraerlos a las tasas; que no vende si no es con intercambio; que si vende lo hace a

cambio de que se le pague con plata o con billetes legitimados por Franco; que deja que el trigo se pudra en los campos; que deja de sembrar las tierras o que, en muchas hectáreas de ellas, sólo siembra forrajes en lugar de verduras, legumbres y cereales; a una payesía como la nuestra no se la puede decir que es un atajo de ladrones, porque en seguida aparecen los que se sirven de ella para sus apentencias políticas y os dicen, cuando no derrotista, epiléptico o algo por el estilo. Pero, señores, ¿por qué no se lo habrán dicho al Director General de Abastecimientos, que ha tenido la valentía que les faltó—y les faltaría siempre—a los rectores del agro catalán?

Yo me explico que el Gobierno de la República, que debe legislar en sentido general, no hiciera excepción de los agricultores en una medida decretada para todos los españoles: el llamamiento adelantado de unos reemplazos con el fin de destinarlos a la construcción de fortificaciones. Lo que no me explico es que los que por su responsabilidad política y sindical tenían el deber de hacerlo, no advirtieran al Gobierno central del peligro que representa el hecho de sustraerle brazos al campo catalán, que hoy tiene un pretexto para no sembrar las tierras o para renunciar a unos cultivos que, además de ser los

habituales, el próximo invierno dejarán a la retaguardia bloqueada por el hambre más espantosa.

Si esos amigos que me han catalogado como derrotista, etc., hubiesen tenido un elemental sentido de responsabilidad, si supieran lo que traen entre manos, que no lo saben, puesto que su único ideal es hacer política de vía estrecha, en lugar de levantarse a actuar de cómplices de la payesía catalana, hubiesen denunciado sus maniobras de especulación y evitado que encareciera los frutos de la tierra, hasta hacerlos inasequibles para los condenados a vivir de un jornal honradamente ganado; y, después de hacer lo que es deber de todo antifascista: denunciar a los ladrones, habrían pedido al Gobierno de la República la militarización del campo catalán, con la cual se conseguiría:

a) La seguridad de que no quedaba ni un solo palmo de tierra por sembrar.

b) La seguridad de que la clase de lo sembrado correspondía a las necesidades de las poblaciones militar y civil;

c) El control de las cosechas y de los precios de los productos de la tierra; y

d) Evitar las ocultaciones y la injusticia distributiva.

He ahí un programa que los hombres de la F. E. S. A. C. no han tenido en cuenta, como tampoco lo tuvieron los líderes del campesinado de la otra zona leal, y el agro catalán se va despoblando de brazos útiles, la tierra no da el rendimiento que la República necesita y, por consiguiente, la escasez de productos multiplicará el precio de los mismos, que, al parecer, es lo que interesa, no sólo a la payesía, sino también a sus dirigentes y valedores políticos.

Si en realidad lo que prima en la conciencia de los hombres de responsabilidad en los graves problemas que hoy plantea la situación de abandono del agro español, particularmente el catalán, es el interés general de la causa antifascista, hay dos soluciones a reclamar:

Primera. El retorno al lugar respectivo de trabajo de todos los campesinos movilizados; y

Segunda. En su defecto, inamovilidad de los campesinos no comprendidos en los reemplazos activos y sustitución de los incorporados por los refugiados de guerra que, siendo muchos de ellos trabajadores de la tierra, ni trabajan ni dejan de ser un lastre económico que arruína la vida de los Municipios.

Naturalmente, las dos soluciones tienen una misma base: la militarización del campo español.

La realidad no deja lugar para el engaño. La escasez de productos agrícolas está causando extraordinarios estragos, el hambre literal, y engañan los que pretenden dar a entender que la causa de ello está en la desproporción de las zonas cultivables con relación a la densidad de población a alimentar. Esta desproporción no es más que una parte de la causa general, tal vez la parte principal, pero está fuera de toda duda que al hambre del Pueblo contribuyen poderosamente los hechos incuestionables, aunque negados interesadamente, señalados unas líneas más arriba.

No basta con gritar: «¡Hay que intensificar la producción!» Los gritos deben ir acompañados de hechos que fuercen esa intensificación deseada y necesaria y de actos que se opongan, por los medios que sea, pero que se opongan, a la economía exclusivamente de clase, al desenfreno de la avaricia, al desprecio de todas las leyes económicas, que condenan al Pueblo a horrible abstinencia; y estos actos y estos hechos deben de llevarse a cabo por encima de todas las consideraciones y de todos los egoísmos de partido y de sindicales, pegándole palos al mismísimo hermano, pues que ya es hora de dejar de gritar lo que no se siente y de sentir y practicar lo que se grita; pero de sentirlo y practicarlo honradamente, al margen

de todo sectarismo e interés de partido, contra todo cristo que aproveche las actuales circunstancias trágicas para enriquecerse, o para rodearse de comodidades superfluas, incluso para darse el lujo de tener una o más amantes de postín... Y menos mal cuando esas amantes no son las mujeres de los que están dando su sangre y su vida por la libertad.

* * *

Fijemos la mirada en nuestro mundo industrial y tratemos de sacar una consecuencia del mosaico que él nos ofrece.

Tenemos industrias en régimen capitalista alterado por la función obrera del control, las tenemos en régimen indeterminado, y las hay en sistema cooperativo, colectivista y socializado. No voy a analizar el proceso seguido por estas industrias porque cada vez que lo hago, y lo hice muchas veces en público y en privado, a la admiración que me causan unas se une el sonrojo que me producen las demás. Preguntémonos, en cambio, qué se ha hecho para establecer una línea con vistas a la unificación de los distintos sistemas en uno que ofrezca garantías de estabilidad y permanencia, que asegure al proletariado un mínimo de sus conquistas revolucionarias, y la respuesta será negativa. Las industrias en régi-

men de socialización carecen en absoluto de una base jurídica que garantice su subsistencia al terminar la guerra, ni siquiera antes del fin de ésta. ¿Acaso disponen de alguna garantía más las industrias acogidas al Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero, promulgado por la Generalidad de Cataluña? Se ha hecho todo lo imaginable para convertir ese Decreto en un instrumento circunstancial, para salir del paso en que nos colocará el capitalismo al abandonar las industrias. Un Consejero de Economía cenetista prohijó a un ciempiés que carecía de las patas más esenciales y, naturalmente, echó a andar con una cojera espantosa; y a ese Consejero siguieron otros de la misma filiación que se preocuparon más de un comercio exterior imposible que de perfeccionar el sistema, cuyas primicias habían de ser la ejecutoria que salvase su existencia para el futuro. Ha llegado otro Consejero de Economía de distinta filiación, por cierto hermano espiritual de los auténticos padres de lo que lleva por nombre «Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero», y le ha puesto al ciempiés aquellas patas esenciales y muchísimas más patas, tantas, que bien puede decirse que nos está resultando un mecanismo complicadísimo, caro y malo a más no poder.

La economía industrial, en Cataluña, está gravada por una serie interminable de Federaciones Económicas de Industria, Consejos Generales de Industria, Comisiones Interventoras, Comisiones Gestoras, Asesorías, Intervenciones, en fin, el lío padre, en el cual se encuentran perfectamente bien los propios anarquístas —y hablo de ellos por ser el prototipo de la oposición al desenfreno o a la expansión de la fauna burocrática.

No trato yo de mantener la teoría de que la economía de la industria catalana había de quedar sin control, sin unos órganos reguladores de la función industrial y económica de las industrias. En todos los tiempos y con cualesquiera de los sistemas económico-sociales, la economía de los pueblos habrá de someterse a las directivas de un centro regulador. El secreto de ese centro consistirá siempre en que su estructura sea sencilla y lo menos gravosa posible a la propia economía. De ahí que el sistema colectivista, en Cataluña, pudo y ha debido ser estructurado simplemente sobre la base de la Consejería de Economía a la cual, habida cuenta que todas las industrias habían de acudir a ella para el suministro de primeras materias y, algunas de ellas, en busca de ayuda económica, le sería suficiente el Consejo General de Economía como órgano asesor y de

orientación amplísima para la ordenación industrial y económica.

El Consejo General de Economía podía y debía haber sido lo que el Consejo General de la Cooperación. Este se ha bastado siempre para atender a todos los problemas del considerable movimiento cooperativista de Cataluña y no hay ninguna razón que contradiga que el Consejo General de Economía puede bastarse para atender a todos los problemas de la industria. Admitiendo que los problemas de la industria en general abarcan zonas más extensas que los del movimiento cooperativista, se explicaría la existencia —yo la creo inexcusable— de las Federaciones Económicas de Industria, ya que cada una de ellas representa, industrial y económicamente, una parte específica del conjunto formado por la Economía general de Cataluña; y, desde luego, en las Federaciones Económicas de Industria se encuentra, ya ahora, la manera única de simplificar las tareas del Consejo General de Economía. Y siendo esto así, aunque con los hechos consumados se pueda pretender lo contrario, ¿para qué los Consejos Generales de Industria, Comisiones Interventoras, Gestoras, Asesorías, etc., etc.? El hecho no tiene más que dos explicaciones: o ganas de complicar las cosas innecesa-

riamente, o afán de acrecentar el ya demasiado voluminoso aparato burocrático.

Los trabajadores se han dado cuenta de las dos cosas, y el hecho de que ellos callen no presupone asentimiento, sino resignación, una resignación circunstancial que yo diría materializada. No se trabaja mucho, pero se cobra, que es el mejor motivo para que la gente calle. Sin embargo, los trabajadores murmuran con sordina, desde luego, porque ellos no están conformes con esa multiplicación del ejército de parásitos que, al fin y a la postre, se alimenta del esfuerzo suyo en la producción, y no les pasa inadvertido que esos nuevos enjambres, además de ser una casta en formación que mañana les aplastará económica y socialmente, contribuye poderosamente al hundimiento de la economía industrial.

No voy a seguir este análisis crítico, que sería interminable. Lo que a juicio mío interesa, es saber qué se hace por encauzar los diferentes sistemas socialistas en ensayo en una línea de unidad que descanse sobre una base jurídica que la consolide como conquista efectiva del proletariado. Esa línea no pueden establecerla los trabajadores como agrupaciones industriales y mucho menos hacer que la legitimidad de esa línea sea consagrada por la ley. Esta misión corresponde

al Frente Popular Antifascista; si se quiere, a las dos grandes Sindicales obreras, sobre las cuales habrá de recaer toda la responsabilidad, que será inmensa, si por esa falta de inteligencia, que entre las dos están elaborando, el proletariado se queda sin esas conquistas mínimas ganadas con esfuerzo y con heroísmo.

* * *

No te quepa la menor duda, lector, que tengo que frenarme a mí mismo y silenciar muchas cosas que sonrojan porque no corresponden al magnífico sacrificio de la juventud que se bate en los frentes. Me contengo y callo muchos detalles intolerables, que sublevan, porque aún no desespero de que se impondrá el buen sentido y por instinto de conservación, al menos, se dará efectividad a la unidad antifascista que ahora se miente. Por este motivo, no por otra consideración alguna, me violento para ser comedido hasta donde, a estas alturas, puede serlo un hombre que quiera vivir de cara a la realidad con todas las consecuencias.

Sin embargo, yo no puedo avenirme a que la guerra haya de significar un patrimonio para este o aquel partido o para tal o cual Organización

sindical. Mientras los partidos políticos y las organizaciones sindicales se disputan sórdida y falazmente una hegemonía a que ninguno de ellos tiene derecho, porque aquí el único que tiene derecho es el Pueblo, no hay nada organizado, todo está por hacer y por orientar... Si no fuera que estamos en guerra y que la guerra lleva siempre consigo la secuela de la restricción y de las privaciones, yo diría que de éstas son responsables los partidos políticos y las organizaciones sindicales. Lo que sí digo, y no será mucho decir, es que si el Frente Popular Antifascista y el pacto de Unidad Sindical no fuesen una mentira; si el Frente Popular y la Unidad hubiesen sido elaborados por todos con un mínimo de nobleza y de honradez, el Pueblo no sufriría los aguijonazos del hambre.

Cada partido y cada Organización aparenta creer que es él solo el que hace la guerra, y cada uno de ellos se apresta a hacer lo posible para agenciarse la mejor parte de la victoria, cuando no el todo de la victoria. No hay que pedirles desinterés, abnegación, sacrificio. Estos atributos de grandeza, esa alma de Dios, no se encuentran más que en la juventud que forma el admirable y glorioso Ejército Popular, en esa juventud que, con solemne desprecio a las diferencias partidistas y a los míseros egoísmos de secta, con-

funde sus penas y su sangre en aras del ideal de libertad e independencia con que vibra altivo el Pueblo español.

No puede nadie dudar que la victoria del Pueblo es indiscutible. Todos los pueblos del mundo juntos no serían capaces de arrebatársela. Pero, ¿quién está seguro de que España será libre e independiente, después de la victoria? Nadie sería capaz de afirmarlo. Nadie, porque esa lucha de apetencias desdibuja los horizontes y no hay cristo que sepa dónde está ni adónde iremos a parar mañana. Sólo sabemos todos que la victoria es incuestionable, y somos pocos los que queremos enterarnos de que esta victoria la deberemos exclusivamente al Pueblo, sólo al Pueblo, en manera alguna a los que, debiendo ser los primeros artífices de esa victoria, no han sabido, después de más de dos años de guerra, organizar la vida de la retaguardia ni extirpar los recelos del alma de la juventud que lucha y muere en las trincheras. Los que no supieron y no saben aún ser los primeros artífices de la victoria sobre los militares traidores y sobre los ejércitos invasores, se acreditan como los mejores artífices de la guerra civil que, si no media la diosa Razón, estallará al día siguiente de esa victoria que tanto martirio le habrá costado al Pueblo hispano. Y si esa guerra civil estallara, el Pueblo español per-

dería su libertad y aun su independencia, aunque esa guerra civil fuese ganada por los comunistas...

Y es preciso que este ambiente de mentira acabe y, para que acabe, es preciso que cada partido y cada Organización sindical renuncie a todo para que éstas y aquéllos, y con todos ellos el Pueblo, no se vean compelidos a renunciar lo único que no es renunciable : la victoria de la España republicana.

Juan José Domenchina ha señalado un camino que ningún antifascista honrado puede desconocer. «España —ha dicho— hincha en absoluto y por lo absoluto el corazón de los españoles. Todo español legítimo es España. Y el sentimiento de lo español, como satisface y colma la vitalidad auténtica de los españoles, excluye, en la sazón decisiva, todo otro linaje de sentimientos. Las discordias subalternas se dirimen, hoy por hoy, subordinándolas a la ley española, que ningún bien nacido se arriesga a desacatar. Y la única ley española vigente en el corazón de todos, se reduce con sencilla grandiosidad al honroso empeño de prevalecer como españoles, como ciudadanos libres, esto es, a esa «cuestión de honra» que nos exige ganar la guerra. Y ganarla con la hidalguía que nos cumple ».

Y la guerra, digo yo por enésima vez, no ha de ser ganada para los republicanos ni para los socialistas, ni para los comunistas, ni para los anarquistas. La guerra será ganada por el Pueblo y para el Pueblo.

Y los que maniobran en sentido opuesto, no pasarán...

FIN

INDICE

Explicación necesaria 9
Prólogo. 11
Prefacio. 27
I. — Un pensamiento y una disciplina..... 37
II. — El peligro de caer en el fascismo..... 47
III. — La nacionalización de la Economía.... 55
IV. — Producción sin límites 63
V. — Concepto de la nacionalización..... 71
VI. — Hacia el sistema cooperativista..... 79
VII. — Ordenación de la Economía y la producción. 87
VIII. — La Burocracia con relación a la Economía. 105
IX. — La desmovilización y los Sindicatos... 111
X. — ¿Hacia la República federal de tipo socialista? 117
XI. — La República y la Iglesia..... 139
XII. — Independencia sin límites 149
XIII. — La Policía no ha evolucionado..... 161
XIV. — Háblese de paz, pero no de piedad.... 181
XV. — El misterioso proceso del P. O. U. M... 191
XVI. — No hay ideas directoras..... 209

IMPRIMERIES RÉUNIES
RENNES

Precio : 80 francos